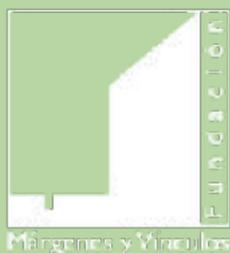


# Informe Diagnóstico Participativo de la situación de la Infancia y la Adolescencia de Los Barrios



**Título:** Informe Diagnóstico Participativo de la Situación de la Infancia y la Adolescencia de Los Barrios.

**Fecha de entrega borrador:** 4 de diciembre de 2020.

**Fecha de informe final:** 4 de marzo de 2021.

**Fecha de revisión a propuesta del Ayuntamiento:** 20 de mayo de 2021.

**Fecha de entrega del Informe revisado:** 02 de junio de 2021

**Fecha de modificación a propuesta del Ayuntamiento:** 15 de junio de 2021.

**Fecha de entrega del Informe modificado a instancias de Ayuntamiento:**  
25 de noviembre de 2021

**Encargo por:** Ayuntamiento de Los Barrios.

**Aportación económica del ayuntamiento:** 8.465,74 euros.

**Organismos participantes:** Fundación Márgenes y Vínculos y Ayuntamiento de Los Barrios.

**Informe elaborado por:** Fundación Márgenes y Vínculos.

**Derechos de publicación y difusión:** Ayuntamiento de Los Barrios.

En la redacción de este informe se procura hacer un uso no sexista del lenguaje, aunque somos conscientes de que las normas a utilizar a veces pueden dificultar la comprensión de su lectura.

Todas las fotografías han sido realizadas por Fundación Márgenes y Vínculos a excepción de las imágenes correspondientes al carril bici de Palmones, página 233.





# **Informe Diagnóstico Participativo de la situación de la Infancia y la Adolescencia de Los Barrios**



# Índice

Presentación	11
1. Introducción, objetivos y metodología	12
1.1. Introducción	12
1.2. Objetivo del diagnóstico	12
1.3. Destinatarios y ámbito territorial del estudio	13
1.4. Cronograma	13
1.5. Desviaciones	14
1.6. Participantes	14
1.7. Metodología	15
1.8. Transparencia	20
2. Marco Teórico	22
3. Marco legal	26
3.1. Legislación Internacional	26
3.2. Legislación Europea	26
3.3. Legislación Estatal	27
3.4. Legislación Autonómica	28
3.5. Legislación General	29
3.6. Normativa Municipal	29
4. Análisis de los resultados	30
4.1. Datos socioeconómicos de Los Barrios	30
4.2. Resultados de las encuestas realizadas al alumnado de Educación Primaria y Secundaria	36
4.2.1. Introducción	36
4.2.2. Resultados de la encuesta realizada al alumnado de Educación Primaria	37
Área Sociodemográfica	37
Área de Familia	39
Área de Educación	42
Área de Salud	45
Área de Medioambiente	48
Área de Ocio y Tiempo Libre	52
Área de Participación	63
Área de Seguridad	65

Área de Igualdad	68
4.2.3. Resultados de la encuesta realizada al alumnado de Educación Secundaria	70
Área Sociodemográfica	70
Área de Familia	72
Área de Educación	76
Área de Salud	86
Área de Medioambiente	96
Área de Ocio y Tiempo Libre	104
Área de Participación	116
Área de Seguridad y Protección	118
Área de Igualdad	122
4.3. Aportaciones y opiniones de informantes claves y de los adolescentes del grupo de consulta	126
4.3.1. Introducción	126
4.3.2. Opiniones y resultados del personal técnico de la administración local	126
Área de Servicios Sociales, Familia e Igualdad	127
Área de Educación	129
Área de salud	132
Área de Sostenibilidad Medioambiental	134
Área de Cultura, Ocio y Tiempo Libre	136
Área de Deporte	138
Área de Participación Infantil	140
Área de Seguridad Ciudadana	141
Área de Juventud	143
4.3.3 Opinión de los adolescentes participantes en el grupo de consulta	145
Participación	145
Educación	146
Ocio y Tiempo Libre	149
Sostenibilidad Ambiental	152
Seguridad	154
Igualdad de Género	155
5. Conclusiones y recomendaciones	156
5.1. Introducción	156
5.1.1. La población infantil de Los Barrios	156
5.1.2. Mayor diversidad de familias	157
5.1.3. Educación, absentismo y acoso escolar	157
5.1.4. Salud y estilos de vida	159
5.1.5. Ocio y tiempo libre	160

5.1.6. El entorno urbano y el medioambiente	162
5.1.7. Más participación de la infancia y adolescencia	163
5.1.8. La protección de la infancia: políticas y servicios sociales	164
5.1.9. Seguridad Ciudadana	165
5.1.10. Igualdad	165
5.1.11. Recomendaciones para la elaboración de un Plan Local de Infancia y Adolescencia	168
Anexos	174
ANEXO 1: Fichas técnicas de las encuestas	175
ANEXO 1.1: Cuestionarios de Primaria y Secundaria	178
ANEXO 2: Ficha técnica del grupo de consulta	188
ANEXO 3: Glosario de términos	191
ANEXO 4: Bibliografía y documentación consultada	198
ANEXO 5: Siglas	203
ANEXO 6: Términos de referencia del encargo	204
ANEXO 7: Contrato del encargo	209



# Presentación

En el año 1989 nació la Convención sobre los Derechos del Niño, proclamando que todos los menores de edad tienen unos derechos inalienables, indivisibles y universales y que todas las personas adultas tenemos la obligación de velar por su cumplimiento. Desde entonces, se han ido implementando numerosas normas y disposiciones para la protección, promoción y participación de la infancia y la adolescencia.

La Convención sobre los Derechos del Niño no es un catálogo de buenas intenciones, se crea como un instrumento básico para que los gobiernos y los agentes sociales apoyen, diseñen y ejecuten políticas hacia la infancia.

Treinta años después, el **Consejo Local del Menor y la Juventud**<sup>1</sup> del municipio de Los Barrios ha contemplado la necesidad de realizar una reflexión sobre la política municipal en materia de infancia y adolescencia aportando la visión de los menores del municipio y bajo enfoques y paradigmas que buscan dar respuesta a los cambios sociales y a los nuevos riesgos a los que se enfrentan la población infantil y sus familias.

Los niños, niñas y adolescentes (NNA) de Los Barrios no son ajenos a estos cambios y, demandan acciones acordes a sus realidades por parte de los adultos y las instituciones, que son los garantes y responsables de que sus derechos se cumplan. El Ayuntamiento de Los Barrios reconoce expresamente la necesidad de acoger, incluir y escuchar las aportaciones y propuestas de la infancia y adolescencia como un derecho en sí mismo, y este informe es un primer paso.

El Informe Diagnóstico Participativo de la situación de la Infancia y la Adolescencia de Los Barrios surge con la convicción de que la participación infantil y adolescente en la planificación del gobierno en el municipio es el camino hacia la construcción de una ciudadanía más responsable, inclusiva, empática y solidaria.

---

<sup>1</sup> El 28 de mayo de 2018, el alcalde señala que en la próxima reunión del Consejo se debería encargar la elaboración del Informe Diagnóstico Participativo de la Situación de la Infancia y la Adolescencia de Los Barrios. El 6 de mayo de 2019, se presenta el proyecto en el Consejo.

# 1. Introducción, objetivos y metodología

## 1.1. Introducción

Los municipios son las entidades administrativas más cercanas a la ciudadanía y, por lo tanto, las más propicias para canalizar sus inquietudes y las problemáticas que atañen a la comunidad, así como para garantizar la seguridad y los derechos de los NNA. En este sentido, el compromiso del ayuntamiento de Los Barrios reside en gestionar recursos para NNA y orientar los programas dirigidos a estos colectivos. Es por ello que la intervención con la infancia y la adolescencia ha de ser considerada desde diferentes dimensiones y siempre bajo políticas y enfoques basados en sus derechos.

Y es que, la necesidad de cumplir con los requerimientos específicos para garantizar la seguridad y los derechos de nuestros NNA nos lleva a la decisión de analizar cada dimensión de la vida cotidiana y los contextos sociales donde interactúan nuestros menores.

El presente informe es un esfuerzo por conocer la opinión de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Los Barrios que realiza su ayuntamiento con el fin de garantizar sus derechos, así como su bienestar.

## 1.2. Objetivo del diagnóstico

El objetivo de dicho encargo es el de realizar un Informe Diagnóstico Participativo de la Situación de la Infancia y la Adolescencia desde un enfoque de derechos de la niñez, que aporte información contextualizada sobre los grupos participantes y sirva como documento base para la posterior elaboración de un Plan Local de Infancia y Adolescencia en el municipio de Los Barrios, mediante los procesos participativos y de decisión política que se articulen desde el Ayuntamiento y/o Consejo Local del Menor y la Juventud.

Los objetivos específicos que hemos determinado para este informe han sido:

- Analizar la situación que se da en el entorno social.
- Caracterizar a la población infantil ofreciendo información sobre los principios básicos del Enfoque de Derechos de la Niñez.
- Elaborar y presentar el informe diagnóstico para el ayuntamiento de Los Barrios.

Este diagnóstico participativo ha sido utilizado como un método para determinar el punto de vista de la población, qué actividades son necesarias, si los miembros de la comunidad aceptan las actividades propuestas por el personal externo y si tales actividades son razonables y prácticas.

Todo esto se realiza con la finalidad de aportar elementos que permitan fomentar la participación activa de la población infantil y adolescente del municipio y de desarrollar acciones de políticas participativas y democráticas.

### 1.3. Destinatarios y ámbito territorial del estudio

Los destinatarios de este análisis son principalmente los niños, niñas y adolescentes del municipio de Los Barrios, así como sus familiares, la sociedad civil y la población en general.

Los espacios en los cuales se ha llevado a cabo el estudio han sido los centros educativos de Primaria y Secundaria del municipio y las instalaciones municipales que ocupan cada uno de los profesionales entrevistados.

La sesión de consulta del grupo de adolescentes se ha realizado en el Centro con Servicios de Los Barrios de la Fundación Márgenes y Vínculos.

### 1.4. Cronograma

	2019									2020											
	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	
Diseño de herramientas																					
Realización de entrevistas																					
Grupo de consulta																					
Realización encuesta alumnado																					
Grabación y depuración de encuestas																					
Transcripción entrevistas y grupos de discusión																					
Análisis de datos																					
Redacción de informe																					
Entrega de informe																					

Fuente: Elaboración propia

## 1.5. Desviaciones

Inicialmente se estableció que la elaboración de este diagnóstico tendría una duración aproximada de 9 meses. Sin embargo, este periodo se ha visto modificado principalmente por dos motivos. Por un lado, se han producido desajustes en los términos en los que se preveía realizar las entrevistas a los profesionales, que llevó a posponer las actividades iniciales al periodo posterior a las vacaciones escolares del curso 2018-2019. Y por otro lado, la inesperada irrupción de la pandemia del COVID-19, que paralizó la ejecución de todas las actividades declaradas no esenciales. Además, se ha trabajado en la realización de productos que no estaban previstos en el encargo, como es el caso de un reportaje fotográfico y presentaciones.

Como resultado de todo esto y habiéndose prolongado el periodo de ejecución, la duración total dedicada a la realización de este estudio ha sido de 12 meses tal y como muestra el cronograma destacado anteriormente.

## 1.6. Participantes

Para la realización de todas las fases de este estudio se ha contado con NNA de los centros educativos del municipio y con la participación de personal técnico y trabajadores del ayuntamiento de Los Barrios procedentes de diferentes departamentos municipales implicados en el estudio.

Esto ha sido posible también gracias a la colaboración de los técnicos del Centro de Orientación Familiar y de la comunidad educativa del municipio.

Grupos de edad/sexo	♂	♀
Participantes niños y niñas de 6 a 12 años	57,5 %	42,5 %
Participantes del proyecto 12 a 18 años	52,3 %	47,7 %
Personal facilitador del proyecto-adultos	60 %	40 %

Centros educativos participantes	Cursos	Total
CEIP San Isidro Labrador	4º B, 6º B	40
CEIP Maestro Don Juan González	3º A, 5º C	40
CEIP Ntra. Sra. de Guadalupe	2º A, 4º A, 6º A	35
CEIP Don Luis Lamadrid	1º C, 3º A, 5º A	69
CEIP Los Cortijillos	5º A, 3º A	33
CEIP San Ramón Nonato	4º B, 6º B	44
IES Sierra Luna	1º B, 2º F, 3º A, 4º C, 1º Bach. Ciencias A, 2º Bach. Letras B, 2 aulas de grado medio y 1 FP básica.	145
IES Carlos Cano	1º D, 2º A, 3º D, 4º C, 1º Bach., 2º Bach.	165

Fuente: Elaboración propia

## 1.7. Metodología

Para el desarrollo de este diagnóstico se ha trabajado desde una perspectiva de investigación-acción participativa, la cual nos ha dado la oportunidad de combinar la fundamentación teórica con la práctica, desde diferentes enfoques.

Así, en la elaboración de este estudio, se han combinado metodologías cualitativas y cuantitativas a través de la utilización de diferentes técnicas que se resumen a continuación:

**Revisión de la literatura, documentos y/o archivos audiovisuales sobre necesidades de la infancia y la adolescencia.** Durante el proceso de trabajo de esta investigación han sido consultados diversos documentos relacionados con las necesidades de la infancia y la adolescencia y con su abordaje desde el ámbito municipal. En ese sentido, se ha dado prioridad a los documentos relacionados con los principales problemas que afectan a la infancia, y a las orientaciones que se desarrollan en relación a las políticas públicas en materia de infancia, especialmente desde el ámbito municipal.

**Utilización de encuestas, fuentes administrativas y estudios elaborados por el ayuntamiento de Los Barrios.** Las estadísticas utilizadas han sido diversas, en función de la temática abordada, optando en cada ámbito por aquellas encuestas o fuentes administrativas que, desde el punto de vista de su alcance territorial, pudieran ser capaces de reflejar mejor la realidad del municipio de Los Barrios. Junto a las fuentes estadísticas externas utilizadas, procedentes en su mayoría de organismos públicos estatales y de la Junta de Andalucía, han sido empleadas también otras fuentes de información de carácter administrativo a través de la web oficial del ayuntamiento o bien proporcionadas por el mismo. También se ha aprovechado para la elaboración del diagnóstico un buen número de estudios sociológicos e informes publicados en los últimos años.

**Estudios de opinión y consulta al alumnado de Primaria y Secundaria del municipio.** A fin de contar en esta fase del diagnóstico con la opinión de los NNA barreños, se ha realizado, en colaboración con los centros escolares del municipio, una consulta a través de una serie de cuestionarios a una muestra representativa de 570 alumnos y alumnas. El cuestionario diseñado ha tenido por objeto recoger las opiniones, percepciones y actitudes de la infancia y la adolescencia en Los Barrios en torno a los siguientes ámbitos: sociodemográfico, familia, educación, salud, medioambiente, ocio y tiempo libre, participación infantil, seguridad e igualdad.

El periodo de realización de las encuestas en los centros educativos ha sido del 19 al 22 de noviembre de 2019, periodo que se corresponde con el primer trimestre del curso académico 2019/2020.

**Estudios de opinión y consulta a un grupo de adolescentes.** El encargado de seleccionar a las personas que han compuesto este grupo ha sido el equipo técnico del Centro con Servicio de Los Barrios de la Fundación Márgenes y Vínculos. El grupo resultante provenía de colaboradores/voluntarios del programa radiofónico “No me

gustan los lunes”<sup>2</sup>, que la entidad llevaba a cabo en esta localidad, debido a su experiencia en realizar entrevistas a diferentes actores de la sociedad local y a su visión crítica del entorno. Han sido un total de 7 adolescentes los seleccionados y la consulta se ha realizado en una sola sesión en la que se ha dado un repaso a la realidad de los diferentes ámbitos del municipio que se pretendía analizar.

**Entrevistas en profundidad a técnicos municipales.** Se han planteado con el doble objetivo de recoger por un lado, los principales aprendizajes en relación a su experiencia y, por otro, la información y las percepciones sobre la situación actual de la infancia y la adolescencia en Los Barrios. Durante los meses de abril y diciembre de 2019 y enero de 2020 se realizaron las entrevistas a un total de nueve técnicos de diferentes servicios y departamentos pertenecientes a la administración local que el propio ayuntamiento había seleccionado.

**Herramientas de coordinación y recogida de información.** Durante el trabajo de campo y análisis de los datos se han empleado las siguientes herramientas: diario de campo, registro de comunicaciones con el ayuntamiento de Los Barrios (correo electrónico, registro de llamadas y mensajería) y archivos de audio y video (entrevistas y grupos de consulta). Los cuestionarios cumplimentados por los menores están disponibles en formato papel, así como las transcripciones de las entrevistas y del grupo de consulta.

Para un desarrollo coherente de la investigación ha sido necesario un enfoque que integre las diferentes fases de la misma, articulando los nexos de unión que se derivan de las conexiones de cada parte del estudio, los aspectos diferenciadores y las triangulaciones que surgen de la combinación de ideas emanadas de las fuentes secundarias y primarias, fundamentalmente, los cuestionarios y las entrevistas en profundidad.

Este diagnóstico aporta una secuencia ordenada y propia de un estudio sociológico en el cual se incluyen dos partes claramente diferenciadas. Por un lado, la información proveniente de fuentes secundarias y por otro, la recogida a través de fuentes primarias. A continuación se procede a desarrollar estas fuentes partiendo de los criterios por los que se rige la investigación sociológica:

#### *Extracción de información de fuentes secundarias*

Todo diagnóstico social debe partir de la información previa existente acerca de la temática que se va a abordar para conocer el punto de inicio y establecer los objetivos que se pretenden alcanzar. Es por lo que, en el caso de este análisis, se ha realizado un estudio exhaustivo de toda aquella documentación relacionada con la realidad de la infancia y la adolescencia en la localidad de Los Barrios, intentando en todo momento acercarnos a su realidad cotidiana.

En este sentido, se han analizado las situaciones peculiares de los NNA en cada uno de los núcleos de población que conforman el municipio para poder comparar las realidades particulares y concretas en las diferentes zonas de Los Barrios.

---

<sup>2</sup> El programa radiofónico “No me gustan los lunes” lleva ejecutándose desde 2004.

Y por otro lado, se han revisado archivos de audio correspondientes al programa radiofónico “No me gustan los lunes”<sup>3</sup>, mencionado anteriormente. De estos archivos se ha extraído aquella información pertinente para el desarrollo de este estudio.

Con todo ello, la información plasmada finalmente tiene como objetivo facilitar la comprensión de la realidad de los NNA en el municipio de Los Barrios.

#### *Extracción de información de fuentes primarias*

La metodología empleada para la extracción de información primaria aglutina técnicas cuantitativas y cualitativas. Para este estudio, el equipo técnico ha optado por un enfoque mixto que aporte una representación conjunta de la información recabada en el análisis cualitativo y el análisis cuantitativo.

A partir de las claves conceptuales obtenidas del análisis de fuentes secundarias y el desarrollo del marco teórico, se han obtenido las principales líneas generales que han permitido delimitar los objetivos de la investigación y un primer borrador de preguntas para la realización de los cuestionarios a menores escolarizados, los guiones de las entrevistas a informantes claves (técnicos de la administración local, empleados del Servicio Andaluz de Salud, miembros de la Policía Local), así como la preparación de una batería de preguntas para la realización del grupo de consulta. Posteriormente, el equipo técnico del Centro con Servicios de Los Barrios ha realizado un ensayo con algunos menores para comprobar el grado de idoneidad y de comprensión de las preguntas.

Una ventaja con la que ha contado el equipo técnico de este centro es la experiencia acumulada en cuanto al trabajo con menores se refiere, siendo grandes conocedores de la realidad de la vida cotidiana de estos en el municipio. Además, cuenta con una larga trayectoria en programas de prevención de la violencia sexual en menores, de prevención de las conductas discriminatorias hacia grupos minoritarios en adolescentes y de inclusión para menores en situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social.

**Análisis cuantitativo y tratamiento estadístico de los datos.** En la fecha de realización del informe, el municipio de Los Barrios cuenta con un total de 5209 menores, lo que equivale a un 22 % del total de la población.

Para el análisis cuantitativo se ha creado una muestra de 570 encuestas. La probabilidad que se tiene dada una sola muestra de acercarse al parámetro de una población de 23.642, como es el caso de la localidad de Los Barrios, fija unos niveles de confianza de un 95% y por lo tanto, un margen de error del 5%<sup>4</sup>. A medida que

---

<sup>3</sup> El programa radiofónico “No me gustan los lunes”, realizado por y para jóvenes de Los Barrios, analiza cada semana una temática de índole social contando para ello con personas invitadas expertas o profesionales de la materia a tratar. Por el programa han pasado representantes de ayuntamiento, asociaciones, medios de comunicación, personas que han ejercido voluntariado social y comerciantes, entre otros.

<sup>4</sup> Sierra Bravo R. Técnicas de Investigación Social. Teorías y Ejercicios. Thomson, pg. 202-234. Para una población de 100 personas, tenemos que el tamaño de muestra necesario en este caso será de 79. Es decir, con 100 personas deberíamos tomar una muestra de 80 individuos, casi la población entera. Para otra población de 1.000 personas el tamaño de la muestra sería de 278 personas, evidentemente aumentado con respecto al caso anterior pero ya no está tan cerca del tamaño de la población como ocurría antes. Para una muestra de 10.000 personas la representatividad a un 95% de confianza es 370 personas, es decir, sigue aumentado pero mucho más despacio. Así, para una muestra de 100.000 personas ya la muestra solo aumenta en 13 individuos con respecto a la de 10.000 personas. Es decir, para una localidad como la de Los Barrios, con 23.642 habitantes una muestra representativa es aquella en la que se analizan 400 casos, habiéndose realizado finalmente 570 encuestas.

aumenta el volumen de las poblaciones, la representatividad de las muestras se aleja del tamaño de la población.

Si bien el tamaño de la muestra es de 570 encuestas, hay que aclarar que esta se ha dividido a su vez en dos segmentos de edad. Una de 260 encuestados, que corresponde a estudiantes de Primaria (de 6 a 12- años) y otra de 310, que son el alumnado de Secundaria (de 13 hasta 18 años). Esta segregación muestral ha respondido a la diferencia de criterios para un grupo y el otro, ya que las necesidades, hábitos y preocupaciones entre otros aspectos, varía significativamente de una persona adolescente a una niña o niño. De este modo, los guiones de encuesta han variado considerablemente de un colectivo al otro. El cuestionario a menores de Educación Primaria consta de 40 preguntas, mientras que el de adolescentes tiene un total de 49 preguntas. Aunque los dos modelos de cuestionarios han contado con los mismos bloques (sociodemográfico, familia, educación, salud, medioambiente, ocio y tiempo libre, participación, seguridad e igualdad), el contenido y el número de preguntas se ha ajustado a la edad del alumnado.

La tarea de recogida de información cuantitativa ha sido llevada a cabo por el equipo técnico del Centro de Servicios de Los Barrios, formado por sociólogo, psicólogos, educadores sociales, trabajadores sociales e integradores sociales. Este equipo se ha dividido en tres grupos formados por dos miembros cada uno. De esta manera, se ha conseguido dar alcance a la población objeto de estudio en el tiempo establecido, que ha transcurrido durante una semana. Los menores encuestados pertenecen a los siguientes centros educativos: CEIP Nuestra Señora de Guadalupe, CEIP Los Cortijillos, CEIP San Ramón Nonato, CEIP San Isidro Labrador, CEIP Maestro Don Juan González, CEIP Don Luis Lamadrid, IES Sierra Luna e IES Carlos Cano.

Tras la recogida de datos y el trabajo de campo, se ha comenzado con el tratamiento de la información. Para ello, se ha utilizado el programa estadístico SPSS creando dos bases de datos, una de ellas para Primaria y otra para los estudiantes de Secundaria.

El análisis estadístico ha sido fundamentalmente porcentual y en ocasiones, se han cruzado variables sociodemográficas con variables de educación, medioambiente y ocio y tiempo libre, entre otras. Se ha evitado un análisis comparativo en profundidad de una muestra con respecto a la otra ya que como se ha argumentado anteriormente, la realidad de un adolescente es completamente diferente a la de un estudiante de Primaria. Sin embargo, en el análisis global de conclusiones sí se han presentado diferencias entre las necesidades detectadas para los menores de Primaria y los adolescentes de Secundaria.

A su vez, se han expresado los resultados más significativos representándose en tablas de contingencias donde se han tomado como variables transversales las variables sociodemográficas y, como variables específicas, aquellas que están estrictamente relacionadas con la familia, la educación, la salud, el medioambiente, el ocio y tiempo libre, la participación, la seguridad y la igualdad.

**Análisis cualitativo de la información.** Las técnicas empleadas para recabar la información cualitativa han sido dos. Por un lado, las entrevistas en profundidad semiestructuradas, que han sido usadas con las personas profesionales de los diferentes ámbitos de la administración. Y por otro lado, la creación de un grupo de consulta entre adolescentes.

En cuanto a las entrevistas en profundidad semiestructuradas, se ha requerido de una previa preparación, realizando un guion de preguntas específico para cada área objeto de estudio. Dichas preguntas se han adaptado a las características de cada profesional entrevistado, hasta un total de nueve. Dicho personal ha sido seleccionado por el propio ayuntamiento.

En la siguiente tabla se muestran los perfiles seleccionados por el ayuntamiento.

**Perfiles de los informantes básicos a las que se les han realizado las entrevistas en profundidad**

<b>Nº de Entrevista</b>	<b>Género</b>	<b>Rol</b>	<b>Área</b>	<b>Entidad para la que trabaja</b>
1	Hombre	Educador	Servicio Sociales	Ayuntamiento
2	Mujer	Técnico Educación	Educación	Ayuntamiento
3	Hombre	Técnico Deporte	Deporte	Ayuntamiento
4	Mujer	Técnico Cultura	Cultura	Ayuntamiento
5	Hombre	Veterinario	Salud	Ayuntamiento
6	Hombre	Técnico Juventud	Juventud	Ayuntamiento
7	Mujer	Policía local	Seguridad	Ayuntamiento
8	Hombre	Téc. Medioambiental	Medioambiente	Ayuntamiento
9	Mujer	Técnico Part. Ciud.	Participación Ciud.	Ayuntamiento

Fuente: Elaboración propia

Y con respecto a la creación del grupo de consulta, también se han planteado una serie de preguntas abiertas acorde a la información que se pretendía recabar para su posterior análisis. En este grupo de consulta han participado 7 adolescentes que han aportado sus opiniones acerca de las cuestiones planteadas. Para ello, han sido previamente informados de sus derechos y han dado su consentimiento para ser grabados. Estos chicos y chicas cursan sus estudios en el IES Carlos Cano. Finalmente, han sido 4 chicos y 3 chicas con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años.

Para finalizar, la representación de los resultados ha estado sujeta a una triangulación de la información obtenida de las fuentes primarias y las fuentes secundarias. En la combinación entre la información cualitativa, los datos cuantitativos y la información cristalizada aportada en el análisis de fuentes secundarias, reside la riqueza de este diagnóstico. La conexión de las ideas que surgen de la extracción de la información aportada por la diversidad de las fuentes utilizadas ha permitido agrupar los razonamientos comunes.

Esta forma de enfocar este análisis situacional de la infancia y la adolescencia del municipio también ha contribuido a destacar aquellos razonamientos o testimonios que si bien no son comunes o frecuentes, resaltan por la importancia de la información aportada, que al ser única, añade otra perspectiva sobre la realidad del municipio.

## 1.8. Transparencia

La ciudadanía y la sociedad demandan cada vez más una mayor información sobre las distintas actuaciones que se realizan desde los poderes públicos; y pretenden saber qué, quiénes, cómo, cuándo y cuánto gastan los responsables políticos en las acciones que desarrollan. Los principales criterios que se han aplicado en la elaboración de este informe son:

**Transparencia.** El ayuntamiento de Los Barrios y la Fundación Márgenes y Vínculos garantizan la transparencia de los resultados que se derivan del diagnóstico. Para ello, los diferentes documentos finales derivados del estudio estarán disponibles y accesibles a través de los sitios web de ambas instituciones, presentados en un lenguaje y formato adecuados para los diferentes grupos de interés.

**Rendición de cuentas.** Además de difundir los resultados que se obtienen de este estudio, también es importante rendir cuentas a la ciudadanía del municipio de cómo se han empleado los recursos públicos, aportando la información relacionada con los costes económicos que han supuesto la realización de este informe.

**Política activa de protección.** Durante la realización de este estudio, el equipo responsable ha cumplido con la política de buen trato y protección de la niñez de la Fundación Márgenes y Vínculos, incorporando durante las fases del estudio los recursos humanos necesarios para garantizar la protección de los niños y niñas participantes, de ahí que para la realización de los cuestionarios siempre se haya contado con la presencia de, al menos, dos profesionales.

**Confidencialidad.** Se prohíbe expresamente la divulgación total o parcial de datos de carácter personal, así como la información proporcionada durante el desarrollo de la consultoría o de cualquiera de las instituciones u organizaciones con las que se mantienen vínculos de coordinación y colaboración. Además, la investigación debe respetar el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad.

**Responsabilidad.** Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo o entre estos y los responsables de la intervención en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe.

**Independencia:** El equipo encargado del diagnóstico da garantías de su independencia y objetividad en la información proporcionada.

**Convalidación de la información.** Corresponde al equipo encargado del diagnóstico garantizar la veracidad de la información recopilada tanto a nivel técnico como metodológico. Durante el trabajo de campo, en la elaboración del informe y en última instancia, será responsable de la información presentada en el informe final.

**Protección de datos.** La realización de este diagnóstico obliga a mantener el más estricto secreto profesional y de confidencialidad respecto a los datos de carácter personal a que tuviera acceso por razón de la investigación realizada, así como a cumplir diligentemente el deber de guardia y custodia que sobre los mismos impone la **Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal**.

**Los derechos de autor** recaen en los miembros del equipo responsable de la elaboración de este diagnóstico, pudiendo difundir los resultados de este, tres meses después de su entrega al ayuntamiento de Los Barrios.

## 2. Marco Teórico

Para entender el proceso que nos lleva a elaborar este Informe Diagnóstico Participativo de la situación de la Infancia y Adolescencia de Los Barrios, es imprescindible analizar la relación existente entre la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** y la **Convención sobre los Derechos del Niño** y comprender cómo hemos realizado un análisis bajo la mirada de un **Enfoque de Derechos de la Niñez**.

**En primer lugar**, los **Derechos Humanos** se basan en el respeto a la dignidad y al valor de cada persona como individuo y como miembro de una comunidad, de un grupo o de la sociedad en su conjunto. Estos valores incluyen la calidad de vida a la cual todas las personas tienen derecho independientemente de su edad, género, religión, nacionalidad o cualquier otra característica. La responsabilidad de garantizar el respeto, la protección y el cumplimiento de esos derechos recae inicialmente en los gobiernos nacionales, regionales y locales, pero también atañe a todos los actores de la sociedad, desde las instituciones internacionales hasta los miembros individuales de las familias y la comunidad.

Los Derechos Humanos incluyen valores que pueden encontrarse en todas las culturas, religiones y tradiciones étnicas. También ofrecen una guía de códigos habituales de conducta que pueden esperarse tanto de los gobiernos como de las sociedades. Cuando los estados se ratifican en el marco sobre los derechos humanos se hacen responsables ante toda la ciudadanía, incluyendo a los NNA, y ante la comunidad internacional.

**En segundo lugar**, la **Convención sobre los Derechos del Niño** nació para encuadrar todos los Derechos Humanos y amparar bajo su protección a los más vulnerables. La Convención sobre los Derechos del Niño es un tratado internacional de las Naciones Unidas que se firmó en 1989 como un documento en el que los estados que lo ratificaban se comprometían y reconocían que todas las personas menores de 18 años tienen derecho a ser protegidas, a desarrollarse y a participar activamente en la sociedad, estableciendo que los niños y niñas son sujetos de derecho y no deben ser objeto de caridad. Los estados deben ser los principales garantes de que la Convención sobre los Derechos del Niño se aplique a todos los NNA que habitan en su país (inclusive a aquellos que no son ciudadanos de ese país).

El Estado debe respetar los Derechos del Niño introduciendo una legislación adecuada, protegerlos frente a cualquier violación por un tercero y hacer cumplirlos tomando medidas efectivas y adecuadas.

La Convención sobre los Derechos del Niño reconoce a los padres y a las familias como los principales protectores, guías y encargados del cuidado de los niños y niñas. Asimismo, tienen la responsabilidad de reconocer e implementar los Derechos de los NNA.

**En tercer lugar**, este diagnóstico, como se menciona más arriba, ha sido realizado bajo un **Enfoque de los Derechos de la Niñez**, que es el marco que relaciona el

bienestar de los NNA con el disfrute de sus derechos, y que se guía por la **Convención sobre los Derechos del Niño** .

Para iniciar nuestro análisis aplicando un Enfoque de Derechos de la Niñez, hemos tenido en cuenta los siguientes principios: la **Participación**, la **Protección**, la **Vida**, la **Supervivencia** y el **Desarrollo**, la **No Discriminación** y el **Interés Superior del Niño**.

El conocimiento de estos principios es fundamental para contextualizar la situación de los NNA. Al tratarse de un diagnóstico participativo, hemos resaltado en primer lugar el Derecho a la Participación, para a continuación, aportar también una breve descripción del resto de los principios rectores de la Convención sobre los Derechos del Niño.

1. **Derecho a la Participación.** Entendido como el derecho de los niños y niñas a expresar su opinión y que esta sea tomada en cuenta en todos los asuntos que les afectan. Deben conocer sus derechos para poder ejercerlos y demandar aquellos que no están disfrutando plenamente.
2. **Derecho a la Protección.** Incluye la protección contra todo tipo de malos tratos, abandono, explotación o crueldad. También supone el derecho a una protección especial en tiempos de guerra y a una protección contra los abusos del sistema de justicia criminal.
3. **Derecho a la Vida, a la Supervivencia y al Desarrollo.** Todos los niños y niñas tienen derecho no solo a una vida digna, sino también a vivir en las mejores condiciones posibles. Además, tienen derecho a una vivienda, a una familia, a cuidados médicos y sanitarios y a una alimentación suficiente que les permita crecer sin problemas. En caso de darse una situación que les obligue a abandonar su hogar, los gobiernos deben proporcionarles las condiciones necesarias para que sus vidas sean iguales a las de los demás NNA.
4. **Derecho a la No Discriminación.** La Convención es aplicable a todos los NNA independientemente de su origen, religión, cultura, idioma, entorno social, tipo de familia, discapacidad o nivel socioeconómico. No hay causa que justifique el trato desigual a los NNA.
5. **Principio del Interés Superior del Niño.** A la hora de tomar decisiones que puedan afectar a los NNA, lo más importante y primordial es analizar cuáles serán sus beneficios. Las personas adultas o garantes de los derechos deben hacer aquello que consideren mejor para los NNA. Este principio lo podemos observar en la creación de nuevas leyes, políticas de gobierno o presupuestos destinados a la niñez, entre otras cuestiones.

Desde el **Enfoque de Derechos de la Niñez** podemos promover que la sociedad reconozca a los NNA como sujetos de derechos, activos y participativos del desarrollo de sus entornos y que los garantes de estos derechos velen por el cumplimiento y respeto de los NNA por alcanzar sociedades más equitativas.

Para ello, se debe garantizar que se cumplan los Derechos del Niño en nuestra comunidad como marco que ofrece la **Convención sobre los Derechos del Niño**, en relación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y las metas globales de desarrollo.

De este modo, hemos relacionado los diferentes ámbitos de estudio del municipio con su situación en relación con la pobreza (ODS 1), la desigualdad (ODS 10), la educación (ODS 4), la protección frente a la violencia (ODS 16) y la política de cooperación para el desarrollo (ODS 17), así como su evolución más reciente y la que debería ser su proyección futura para que el municipio se sume al reto global que supone la Agenda 2030 a través del diseño de un Plan Local de la Infancia y la Adolescencia.

La configuración de la **Convención sobre los Derechos del Niño** y el **Enfoque de Derechos de la Niñez** se da en un momento histórico de importantes cambios socioeconómicos a nivel mundial que tienen como consecuencia un nuevo contexto económico, político y social que transforma la realidad de la infancia a nivel global. Junto a los riesgos tradicionales, como causas que generan exclusión social en los países industrializados, se suman hoy nuevas formas de vulnerabilidad para los menores dentro del ámbito familiar, educativo y social. Desde este enfoque existen nuevas realidades de violencia que suponen nuevos riesgos, como la violencia entre iguales, la violencia sexual, la hipersexualización de las menores y los nuevos canales de comunicación aplicados a las nuevas tecnologías, entre otros.

La rigidez de la estructura familiar (familias tradicionales) comienza a flexibilizarse a partir de los años ochenta con la emergencia de nuevos modelos familiares determinados por el proceso de individualización sufrido en las sociedades occidentales. Estas nuevas tipologías de familias constituyen nuevos contextos para los niños y niñas que, en ocasiones, pueden verse perjudicados a causa de los procesos de disolución y reconstrucción familiar. Todo ello hace necesario más que nunca disponer de una cobertura jurídica que blinde a los NNA como sujetos de derechos y que contribuyan a prevenir situaciones de desprotección.

Por otro lado, la incorporación de la mujer al mercado laboral en la sociedad de consumo, ha suscitado el debate de la conciliación familiar y laboral, ya que en la mayoría de hogares recae el peso de las tareas y cuidado de los NNA en las mujeres. No son pocas las ocasiones en las que los NNA pasan tiempo con sus abuelos o familiares cercanos debido a la situación laboral de sus progenitores y a la falta de conciliación laboral y familiar por parte de las empresas. Tampoco los poderes públicos promueven políticas para cubrir las necesidades de los NNA y favorecer este tipo de conciliación.

Todas estas circunstancias obligan a incorporar un marco teórico actualizado en el cual ya no se perciban a los NNA únicamente como miembros dependientes de la unidad familiar, sino como actores sociales sujetos de derechos y como agentes sociales de cambio, abandonando las pautas tradicionales de control en las que los niños y niñas carecían de autonomía y dependían excesivamente de las estructuras familiares.

Así, en la siguiente tabla se presentan algunas corrientes de pensamiento más relevantes sobre la niñez.

**Relación de diferentes corrientes sociológicas relativas a la infancia**

	<b>Sociología Estructural de la Infancia</b>	<b>Sociología Deconstructiva de la Infancia</b>	<b>Sociología de los Niños</b>
<b>Menores</b>	Los niños han de amoldarse a las reglas de la estructura social	Niños como agentes sociales activos en la construcción de sus vidas	Niño como agente activo
	La dependencia de los niños respecto a sus familias repercute en su invisibilidad	Los menores tienen capacidad para moldear las estructuras y los procesos sociales de su entorno	Prima el punto de vista del menor
		Las relaciones sociales y la cultura de los niños deben estudiarse en sus propias dimensiones	Debe tenerse en cuenta cómo los niños experimentan sus vidas y relaciones sociales
	<b>Sociología Estructural de la Infancia</b>	<b>Sociología Constructiva de la Infancia</b>	<b>Sociología Relacional</b>
<b>Sociedad</b>	La ideología de la familia puede ser una barrera para los intereses y el bienestar de los niños	Los NNA son motores de reconstrucción y regeneración de las sociedades	Los NNA son reproductores de nuevos conocimientos
<b>Infancia</b>	La infancia es una forma particular y distinta de la estructura social	La infancia es una construcción social	La infancia es un proceso relacional
	Es una minoría, sujeta a tendencias de marginación y paternalización	La infancia no es solo un fenómeno, es también un proceso de construcción social	Enfoque etnográfico y cultural de la infancia
	Es una categoría social permanente	La infancia ha de ser objeto de análisis social	Reproducción interpretativa de la infancia

**Fuente: Gaitán, L. (2006) La nueva sociología de la infancia: Aportaciones de una mirada distinta**

Las características diferenciadoras de cada modelo indican que la teoría de la sociología estructural de la infancia se identifica con los paradigmas tradicionales de la infancia, mientras que las teorías de la sociología constructiva de la infancia y las teorías de la sociología de los niños convergen con la **Convención sobre los Derechos del Niño** y el **Enfoque de Derechos de la Niñez**. En este sentido, el tránsito de la concepción de los menores como sujetos pasivos a menores como sujetos de pleno derecho e individuos, no solo se da en el plano jurídico, sino que tiene un respaldo teórico de las corrientes de pensamientos más significativas que versan sobre la niñez.

Bajo estas premisas, el Consejo Local de la Infancia y la Juventud de Los Barrios y el ayuntamiento de Los Barrios asume el compromiso con los derechos de la infancia para el desarrollo de políticas locales basadas en el **Enfoque de Derechos de la Niñez**.

# 3. Marco legal

Este marco legal está enfocado a resaltar la normativa más importante de la infancia a nivel internacional, europeo, estatal y regional.

También se recoge la legislación general que, por su carácter transversal y su relevancia jurídica, ha de ser aplicada a todos los colectivos susceptibles de sufrir la vulneración de sus derechos. Si bien esta normativa no es específica de infancia, sus características universales y su aplicación generalista la hacen imprescindible para la defensa de los derechos de la niñez.

A continuación se detalla la legislación más importante relativa a los menores.

## 3.1. Legislación Internacional

**Convención de 20 de noviembre de 1989 sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (Resolución 44/25)**

Asamblea General de las Naciones Unidas. (20 de noviembre de 1989)

**Declaración sobre los principios sociales y jurídicos relativos a la protección y el bienestar de los niños, con particular referencia en la adopción y la colocación en lugares de guarda, en los planos nacional e internacional (Resolución 41/85)**

Asamblea General de las Naciones Unidas (3 de diciembre de 1986)

**Convenio de la Haya de 29 de mayo de 1993 relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional**

Oficina Permanente de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (el 29 de mayo de 1993)

**Protocolos facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) relativos a la participación de niños en los conflictos armados y a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (A/RES/54/263)**

Asamblea General de las Naciones Unidas. (25 de mayo de 2000)

## 3.2. Legislación Europea

**Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo COD (2010)0064 relativa a la lucha contra los abusos sexuales, la explotación sexual de los niños y la pornografía infantil [COD (2010)0064]**

Parlamento Europeo y Consejo de Europa (27 de octubre de 2011)

**Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 27 de octubre de 2011, sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la lucha contra los abusos sexuales, la explotación sexual de los niños y la pornografía infantil**

Parlamento Europeo. (8/05/2013)

Diario Oficial de la Unión Europea, CE 131/270, 8/05/2013

**Decisión del Consejo Europeo de 29 de mayo de 2000 relativa a la lucha contra la pornografía infantil en Internet (2000/375/JAI)**

Parlamento Europeo, Consejo de la Unión Europea (29/05/2000)

Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 138/1 (09/06/2000)

**Resolución (D.O. nº C 283) relativa a la aportación de la sociedad civil en la búsqueda de niños desaparecidos y explotados sexualmente**

El Consejo de la Unión Europea. D.O. nº C 283 (9/10/2001)

**Carta Europea de los Derechos del Niño (DOCE nº C 241, de 21 de Septiembre de 1992)**

Parlamento Europeo (Aprueba) (21 de Septiembre de 1992)

Boletín de las Comunidades Europeas, 241, C, 0067-0073

### **3.3. Legislación Estatal**

**Anteproyecto de Ley Orgánica de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia. (Referencia del Consejo de Ministros)**

Gobierno de España. Consejo de Ministros (28/12/2018)

**Proposición no de Ley relativa al impulso de una Ley Orgánica para erradicar la violencia contra la infancia. (162/000447)**

Varios Grupos Parlamentarios (España). (2017)

Recomendaciones PrevInfad (AEPap) / PAPPS infancia y adolescencia

**Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre, por el que se regula el Registro Central de Delincuentes Sexuales**

Ministerio de Justicia. Referencia: BOE-A-2015-14264 (30/12/2015) «BOE» núm. 312, de 30 de diciembre de 2015, páginas 123182 a 123190 (9 págs.)

**Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género**

BOE nº 313, 29 de diciembre de 2004, 21760, pág. 42166 (28 de diciembre de 2004)

**Ley Orgánica 9/2002, de 10 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, y del Código Civil, sobre sustracción de menores**

Jefatura del Estado, BOE núm. 296, 11.12. 2002 (11 de diciembre de 2002)

Boletín Oficial del Estado, BOE núm. 296 de 11 de diciembre de 2002, páginas 42999 a 43000 (2 págs.)

### **Código Civil, Título VIII: De las Relaciones Paterno-Filiales**

Ministerio de Gracia y Justicia. (25/07/1889) (1993)

Código Civil, Título VIII, Artículos 154-180

### **Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil (texto consolidado de 29 de julio de 2015)**

Jefatura del Estado. (16/02/1996)

BOE nº 15 de 17/1/1996, páginas 1225 a 1238 (14 págs.)

## **3.4. Legislación Autonómica**

### **Orden de 11 de Febrero de 2004, por la que se regulan las prestaciones económicas a las familias acogedoras**

Junta de Andalucía. Consejería de Asuntos Sociales

BOJA núm. 39, pág. 4.950 (26 de febrero de 2004)

### **Orden de 11 de febrero de 2004, por la que acuerda la publicación del texto íntegro del Procedimiento de Coordinación para la Atención a Menores Víctimas de Malos Tratos en Andalucía**

Junta de Andalucía. Consejería de Asuntos Sociales

BOJA núm. 39 pag. 4.945 (26/02/2004)

### **Decreto 355/2003, de 16 de diciembre, del Acogimiento Residencial de Menores de Andalucía**

Junta de Andalucía. Consejería de Asuntos Sociales

BOJA núm. 245 (22/12/2003)

### **Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción de Andalucía**

Junta de Andalucía. Consejería de Asuntos Sociales BOJA núm. 135 pag. 22.647 (19/11/2002)

### **Orden de 23 de junio de 2006, por la que se aprueban los modelos de la Hoja de Detección y Notificación del Maltrato Infantil de Andalucía**

Junta de Andalucía. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (23/06/2006)

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, BOJA nº 130 de 23 de junio de 2006

### **Ley Orgánica 1/1998, de 20 de abril, de los derechos y la atención al menor de Andalucía**

Comunidad Autónoma de Andalucía. (12/05/1998)

«BOE» núm. 150, de 24 de junio de 1998, páginas 20689 a 20702 (14 págs.) / BOJA núm. 53, pág. 5590

## **3.5. Legislación General**

### **Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989**

Jefatura del Estado (31 de diciembre de 1990)

«BOE» núm. 313, de 31 de diciembre de 1990, páginas 38897 a 38904 (8 págs.)

### **Instrumento de Ratificación del Convenio de la Haya, 29 de mayo de 1993, relativo a la Protección del niño y a la cooperación en materia de Adopción Internacional**

Jefatura del Estado (11 de julio de 1995)

«BOE» núm. 182, de 1 de agosto de 1995, páginas 23447 a 23454 (8 págs.)

### **Ley Orgánica 14/1999, de 9 de junio, de modificación del Código Penal de 1995, en materia de protección a las víctimas de malos tratos y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal**

Jefatura del Estado (09/06/1999)

«BOE» núm. 138, de 10 de junio de 1999, páginas 22251 a 22253 (3 págs.)

## **3.6. Normativa Municipal**

### **Reglamento del Consejo Local del Menor y Juventud**

### **Reglamento del Consejo Local de Participación Ciudadana**

# 4. Análisis de los resultados

## 4.1. Datos socioeconómicos de Los Barrios

El municipio de Los Barrios está situado en la Comarca del Campo de Gibraltar, provincia de Cádiz. Forma parte de los cuatro municipios que conforman el Arco de la Bahía de Algeciras: La Línea de la Concepción, San Roque, Algeciras y Los Barrios. Los otros municipios que componen la comarca son: Castellar de la Frontera, San Martín del Tesorillo y Jimena de la Frontera, todos en el interior de la comarca y Tarifa orientada hacia el Océano Atlántico. La distribución de la población se caracteriza por una fuerte concentración de esta en el Arco de la Bahía, lo que contrasta con el interior, que presenta menos población.

El municipio de Los Barrios tiene una población total de 23.642 habitantes (*Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE 2019*) y cuenta con varios núcleos de población. Los principales son Los Cortijillos con 2.926, Palmones con 1.978 y Guadacorte con 1.115 habitantes respectivamente. También están las pedanías de Ciudad Jardín y Puente Romano, una con 329 habitantes y la otra con 248 respectivamente.

A pesar de que el municipio tiene importantes núcleos de población diseminada<sup>5</sup>, la pirámide de población presenta las características propias de la mayoría de municipios españoles y en sintonía con el modelo de sociedades industriales avanzadas que han alcanzado el máximo grado de “desarrollo” y que se caracterizan por una baja natalidad, un aumento considerable de la esperanza de vida y el envejecimiento paulatino de la población.

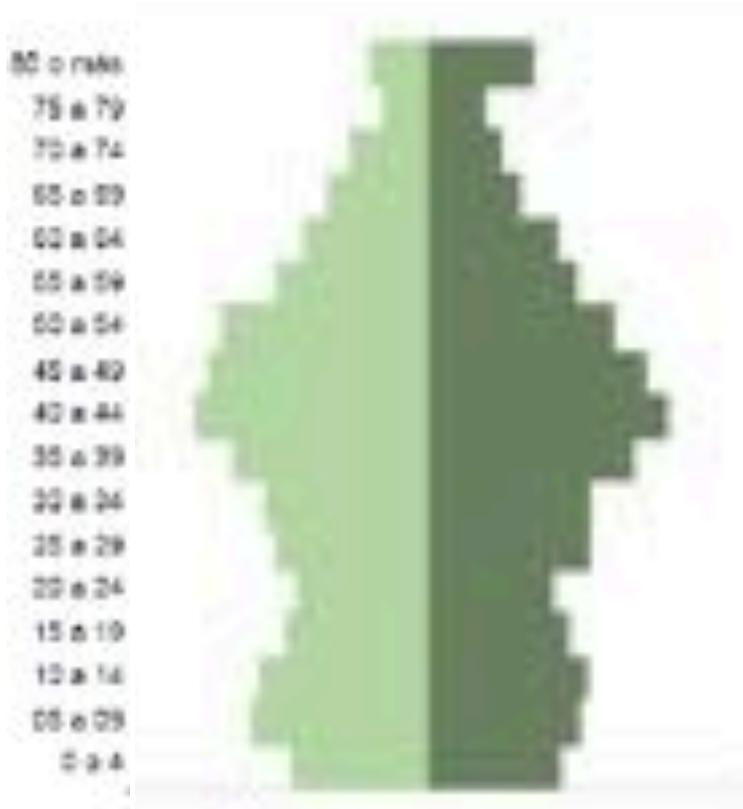
El municipio tiene una estructura de población tendente al envejecimiento. Las cohortes de edad más numerosas corresponden a los intervalos de edad comprendidos entre los 35 y 49 años, estrechándose en la base como resultado del descenso de la natalidad. Realmente la natalidad no es tan baja, pero es inevitable la comparación con las cohortes donde se ensancha la pirámide y que corresponde a los nacidos durante la explosión demográfica que se dio en España en la década de los setenta y mediados de los ochenta. Además, se da el fenómeno del aumento de la esperanza de vida. Las mejoras en los hábitos alimenticios, los avances médicos y la cultura de la higiene alimenticia y sanitaria han propiciado una mayor longevidad de los mayores. En el caso del municipio de Los Barrios, esta esperanza de vida es levemente menor como consecuencia de la contaminación de la zona.

A pesar de que el municipio, al igual que el resto de los municipios españoles, tiene una estructura de población que tiende al envejecimiento, la villa de Los Barrios cuenta con la población más joven de la comarca del Campo de Gibraltar.

---

<sup>5</sup> Se considera núcleo de población a un conjunto de al menos diez edificaciones, que están formando calles, plazas y otras vías urbanas. Por excepción, el número de edificaciones podrá ser inferior a 10, siempre que la población que habita las mismas supere los 50 habitantes. INE.

**Gráfico 1: Pirámide poblacional del municipio de Los Barrios Censo 2019**



Fuente: Informe Observatorio ARGOS marzo 2019

La población menor de 18 años constituye el 24 % del total. Es decir, de cada 10 personas 2 son menores de edad. Los Barrios cuenta con la población más joven de la comarca seguido respectivamente por San Roque (23,5 %) y Algeciras (21,4 %).

En cuanto a nuestro objeto de estudio, la infancia y la adolescencia, el municipio presenta las siguientes características:

**Tabla 1: Relación de población infantil y juvenil en el municipio**

<b>Población Infantil y Juvenil por grupos de edades</b>				
	<b>0-4</b>	<b>5-9</b>	<b>10-14</b>	<b>15-18</b>
<b>Hombres</b>	645	804	844	541
<b>Mujeres</b>	603	699	791	533
<b>Total</b>	1.248	1.503	1.635	1.074

Fuente: INE 2019

Como se puede apreciar, el grupo de edad donde se concentra mayor número de menores es el de 10-14 y 5-9. El grupo de edad menos numeroso es el 15-18 y el de 0-4 años, correspondiéndose con la tendencia nacional a una baja natalidad<sup>6</sup>. En todos los grupos de edad nacen más niños que niñas. La proporción por sexo en los menores de edad es de 108 niños por cada 100 niñas.

<sup>6</sup> <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p08/l0/&file=02002.px#!tabs-tabla>

Esta población joven dispone de 10 centros de Educación Infantil, 7 centros de Educación Primaria, 2 centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, también 2 bibliotecas públicas, 2 centros de salud y 2 consultorios. (*Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía 2019*).

En el plano económico, se ha tenido en cuenta el presupuesto del municipio y la evolución del desempleo, la deuda pública, el gasto público, la renta media y las empresas asentadas en la localidad.

El presupuesto del ayuntamiento de Los Barrios cuenta con partidas presupuestarias muy genéricas destinadas a servicios públicos básicos (seguridad y movilidad ciudadana, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario y medioambiente), producción de bienes públicos de carácter preferente (sanidad, educación, cultura y deporte), actuaciones de carácter económico (comercio y turismo de PYMES, transporte público, investigación y desarrollo en investigación) y otras actuaciones de carácter general. El desglose económico de cada partida económica se puede consultar en el siguiente cuadro.

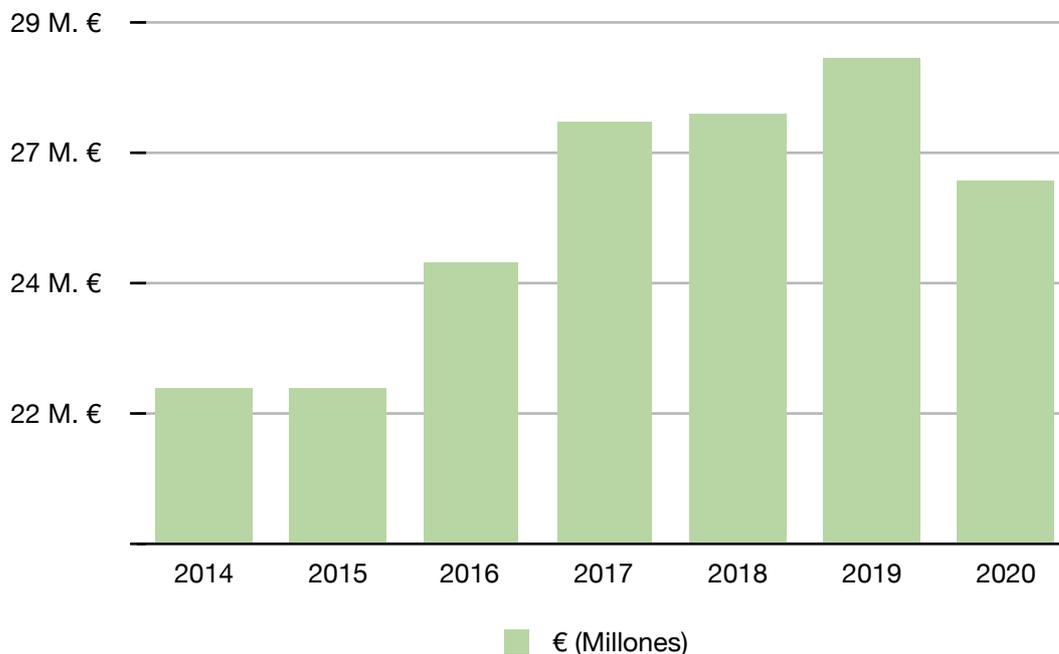
**Cuadro 1: Distribución del gasto en las cuentas municipales de 2019**

Variación respecto al año anterior	Variación respecto al año anterior	Variación respecto al año anterior	Variación respecto al año anterior
<b>Deuda pública</b>	Deuda pública	3.500.287,37	-6,62 %
<b>Servicios públicos básicos</b>	Seguridad y movilidad ciudadana	1.105.372	1,35 %
	Vivienda y urbanismo	3.767.500	36,98 %
	Bienestar	1.174.506,01	-10,21 %
	Medioambiente	374.500	46,29 %
<b>Producción de bienes públicos de carácter preferente</b>	Sanidad	94.100	-1,05 %
	Educación	62.900	0 %
	Cultura	652.858,45	3,17 %
	Deporte	186.000	-25,6 %
<b>Actuaciones de carácter económico</b>	Comercio, turismo y PYMES	30.156,12	-1,13 %
	Transporte público	269.076	-14,33 %
	Investigación, desarrollo e innovación	DATO NO ENCONTRADO	DATO NO ENCONTRADO
	Otras actuaciones de carácter económico	12.500	-3,85 %
<b>Actuaciones de carácter general</b>	Actuaciones de carácter general	16.200.335,7	2,9 %

Fuente: Ministerio de Hacienda

Asimismo, el gasto público del ayuntamiento ha seguido una evolución ascendente desde el año 2014 hasta el año 2019. Sin embargo, en el año 2020 hay un considerable descenso del mismo. Ver gráfico 2.

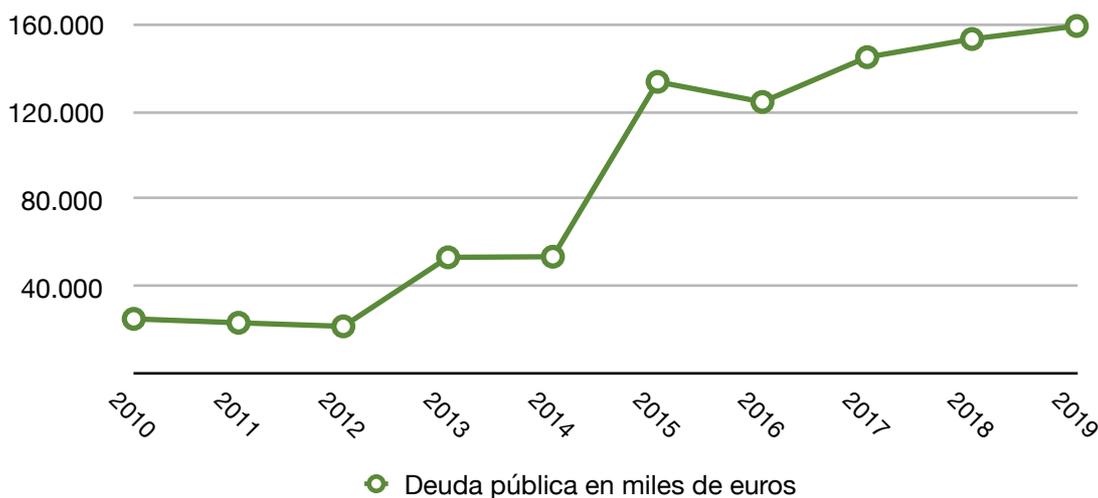
**Gráfico 2: Evolución del gasto del Ayuntamiento de Los Barrios.**



Fuente: Ministerio de Hacienda

Por lo que respecta a la evolución de la deuda pública, el ayuntamiento presenta una deuda total y actual de 3.500.287,37 euros y esta ha incrementado en 5.950.302,91 euros con respecto al año 2018. Ver gráfico 3.

**Gráfico 3: Evolución de la deuda pública**

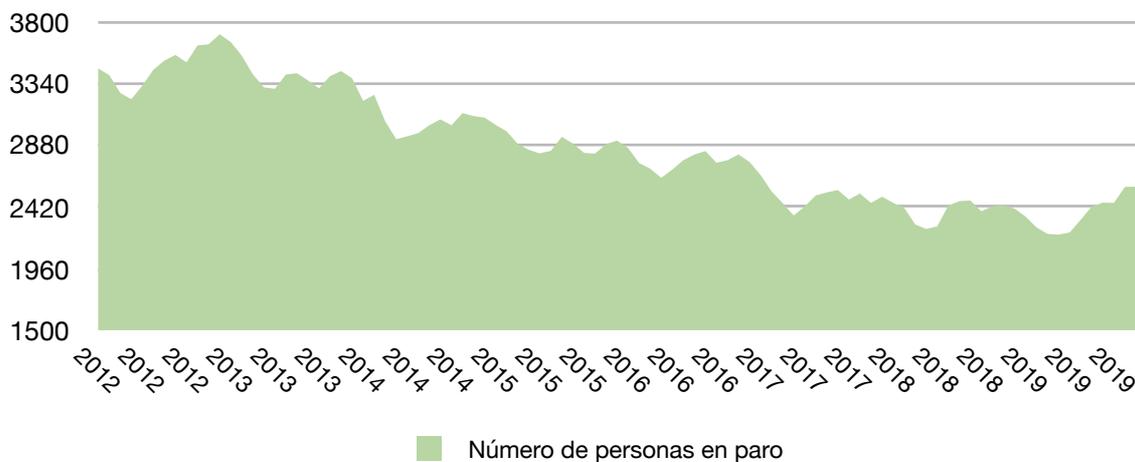


Fuente: Ministerio de Hacienda

En lo referente a la evolución del paro en el municipio, este muestra una trayectoria descendente desde el año 2012. Sin embargo, en el año 2020 el desempleo comienza a aumentar considerablemente. Así, en marzo de 2020 el paro engloba un total de

3.048 personas, lo que representa una variación del 26,4 % respecto al mismo periodo del año 2018. Ver gráfico 4 y tabla 2.

**Gráfico 4: Evolución del paro en Los Barrios**



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

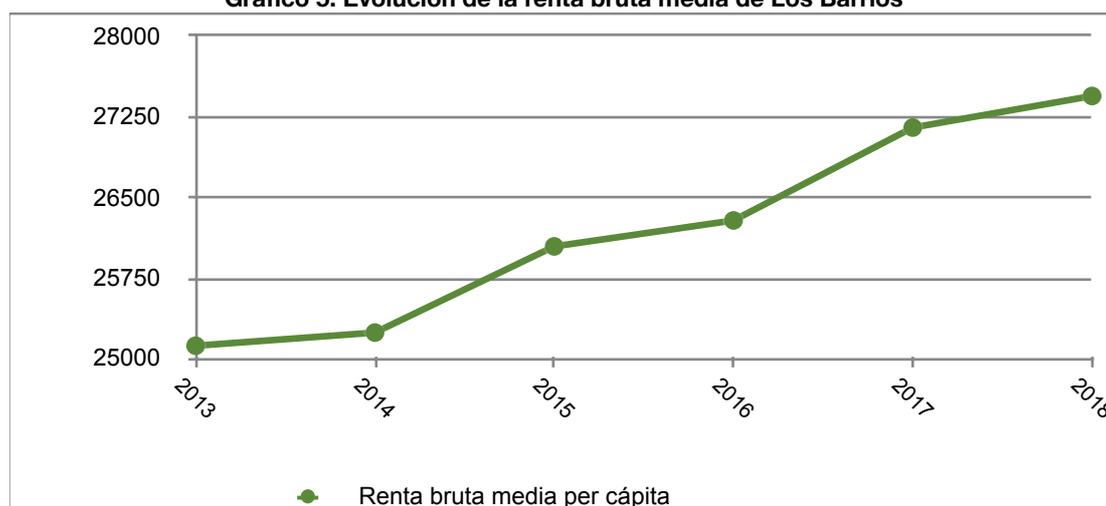
**Tabla 2: Variación mensual del paro en Los Barrios hasta marzo de 2020**

Marzo 2010	Marzo 2011	Marzo 2012	Marzo 2013	Marzo 2014	Marzo 2015	Marzo 2016	Marzo 2017	Marzo 2018	Marzo 2019	Marzo 2020
-22	-28	+76	+75	-54	-12	27	-56	46	-26	475

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Con respecto a la renta media bruta per cápita se dispone de información hasta el año 2018. No obstante, esta renta ha ido incrementado desde el año 2013 hasta el año 2018. De este modo, Los Barrios se situó en 27.442 euros en 2018, lo que representa una variación de 293 euros con respecto al 2017. Ver gráfico 5.

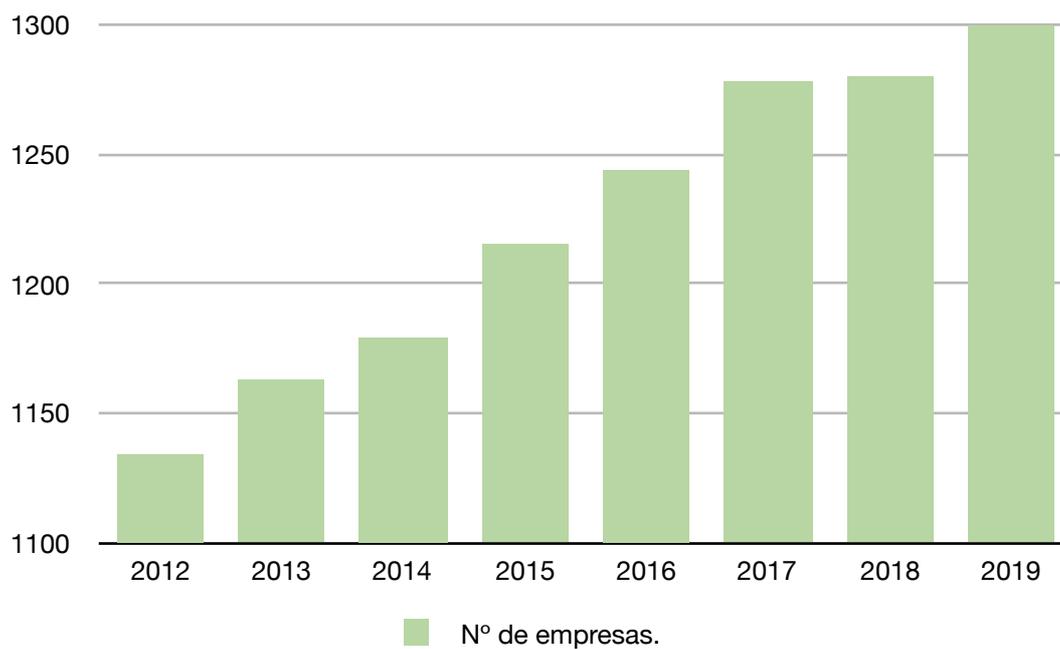
**Gráfico 5: Evolución de la renta bruta media de Los Barrios**



Fuente: AEAT

Además, se ha seguido la evolución del tejido empresarial en la comarca. Como se puede apreciar en el gráfico 6, el número de empresas se ha venido incrementando desde el año 2012 hasta el 2019, aunque aún no tenemos la trayectoria seguida en el año 2020 y es un aspecto a considerar por los efectos del COVID 19 sobre las economías locales.

**Gráfico 6: N° de empresas en el municipio de Los Barrios**



Por último, hay que señalar que Los Barrios es un municipio de contrastes. Por un lado, hay que destacar el aspecto industrial y comercial y por otro, cabe resaltar que el 70 % del municipio forma parte del Parque Natural de los Alcornocales. Resulta curioso que la mayor parte de informes, estudios y/o diagnósticos consultados sobre la zona en cuestión, nieguen o, simplemente no nombren, la realidad del deterioro y contaminación que sufre el Arco de la Bahía a la que pertenece este municipio<sup>7</sup>. Sin embargo, destacan la belleza, riqueza y abundante biodiversidad, junto al valor natural de sus zonas de interior.

En la zona de Palmones, Guadacorte y Los Cortijillos se encuentra uno de los polos industriales más importante de Andalucía, con un gran polígono comercial y empresarial.

Con respecto a la industria, hay una planta de Acerinox que actualmente es uno de los mayores grupos siderúrgicos del mundo. También está la central térmica de Los Barrios, alimentada con carbón, cuya finalidad es proporcionar energía a la industria del Campo de Gibraltar y que, actualmente permanece cerrada desde el 2 de marzo de 2019 por sus altos costes de funcionamiento. Si bien la industria es la actividad económica que más empleo absorbe, ya que solo hay un 4 % (datos SIMA) de demandantes de empleo para estas labores, no es menos cierto que la alta tasa de demandantes de empleos del sector servicios, 55 % (datos SIMA), viene determinada por el impacto de la industria pesada sobre el medio natural de la localidad y que obviamente influyen en los proyectos empresariales encaminados a atraer turismo.

<sup>7</sup> Únicamente se reconoce en el documento Plan Estratégico de Turismo del Ayuntamiento de Los Barrios.

## 4.2. Resultados de las encuestas realizadas al alumnado de Educación Primaria y Secundaria

### 4.2.1. Introducción

El presente análisis estadístico muestra las opiniones que tienen los NNA de Los Barrios sobre una amplia gama de cuestiones relacionadas con las áreas de intervención analizadas y que, a continuación, se especificarán detalladamente. Para realizar dicho análisis se han utilizado dos muestras: por un lado, la muestra compuesta por el alumnado de Educación Primaria encuestado (260), y por otro lado, la constituida por los estudiantes de Educación Secundaria consultados (310). Este criterio de análisis responde a la necesidad de ajustarse a las características propias de cada edad, ya que las necesidades, motivaciones o preocupaciones de un adolescente (12-18 años) son completamente diferentes a las de un niño/a (menores de 12 años).

Para atender precisamente a las particularidades de cada grupo de edad, las preguntas se han formulado de diferente manera dependiendo de si estaban dirigidas al grupo de niños y niñas o al colectivo adolescente. Ahora bien, en ambos casos se han contemplado nueve áreas de análisis comunes para las dos muestras: socio-demográfica, familia, educación, salud, medioambiente, ocio y tiempo libre, participación, seguridad e igualdad. Los resultados de cada una de estas áreas se presentarán de forma independiente y seleccionándose en cada una de ellas las variables que muestran aportaciones significativas, dejando como anexas aquellas que no han proporcionado resultados relevantes para este estudio.

Como se menciona más arriba, para el análisis de Educación Primaria, se ha realizado un total de 260 encuestas atendiendo a las áreas de análisis mencionadas y teniendo en cuenta, en todo momento, la edad de los participantes para adecuar la metodología utilizada.

La secuencia del análisis de los resultados obtenidos a partir de la encuesta realizada a los 310 alumnos y alumnas de Educación Secundaria del municipio de Los Barrios sigue el mismo orden que la del alumnado de Primaria. Ahora bien, aunque en el análisis se contemplan las mismas áreas y en el mismo orden, para el colectivo adolescente se ha tenido en cuenta una mayor cantidad de variables en cada una de estas áreas. Un incremento cuantitativo que se fundamenta en el hecho de que, al tratarse de un grupo de mayor edad, se han hecho más preguntas en la mayoría de los campos objeto de análisis.

Para seguir un orden cronológico, se presentan, en primer lugar, los resultados de la encuesta realizada al alumnado de Educación Primaria y, en segundo lugar, los de la encuesta llevada a cabo a los estudiantes de Educación Secundaria.

## 4.2.2. Resultados de la encuesta realizada al alumnado de Educación Primaria

### Área Sociodemográfica

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (1 de enero de 2019)<sup>8</sup>, en Los Barrios hay actualmente 3396 menores entre los 0 y los 12 años, lo que representa el 14 % de la población total del municipio.

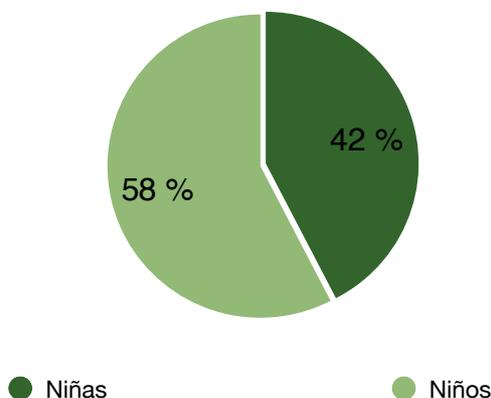
En cuanto a la muestra recogida para este informe, de los 260 alumnos y alumnas de educación Primaria encuestados, el 57 % son niños y el 42 % son niñas. Este 15 % de diferencia que hay entre ambos sexos es similar a lo que ocurre en todos los municipios de la comarca del Campo de Gibraltar<sup>9</sup>, así como también en el resto de España.

**Tabla 3: Distribución de la población encuestada por sexo**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	3	1,2	1,2	1,2
	Niño	148	56,9	56,9	58,1
	Niña	109	41,9	41,9	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Gráfico 7: Distribución de la población encuestada por sexo**



Fuente: Elaboración propia.

Por lo que se refiere a la distribución de la población encuestada dentro del municipio, aquellas barriadas o núcleos poblacionales en las que hay mayor presencia de niños y niñas son la zona Centro y Casco Antiguo (15 %), Los Cortijillos (12 %), Lazareto y Chaparral (9 %) y Palmones (9 %), mientras que aquellas en las que hay menos población infantil son las barriadas de San Isidro (1 %), El Palmarillo (1 %), La Viñuela (3 %) y Nuestra Señora de Fátima (3 %).

<sup>8</sup> <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p05/a2019/I0/&file=00011006.px&L=0>

<sup>9</sup> Ibídem nota 9

**Tabla 4: Distribución de la población encuestada por barriada o núcleo poblacional**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	27	10,4	10,4	10,4
	La Viñuela	8	3,1	3,1	13,5
	Zona Plaza de Toros	17	6,5	6,5	20,0
	Nuestra Señora de Fátima	8	3,1	3,1	23,1
	San Isidro	3	1,2	1,2	24,2
	Santa Rosa	21	8,1	8,1	32,3
	Centro y Casco Antiguo	40	15,4	15,4	47,7
	Lazareto y Chaparral	24	9,2	9,2	56,9
	El Palmarillo	4	1,5	1,5	58,5
	La Coquilla	15	5,8	5,8	64,2
	Los Cortijillos	32	12,3	12,3	76,5
	Palmones	24	9,2	9,2	85,8
	Guadacorte	13	5,0	5,0	90,8
	Puente Romano	2	,8	,8	91,5
	Las Presas	22	8,5	8,5	100,0
<b>Total</b>	<b>260</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En lo que respecta al tipo de familia, el modelo predominante es, como se puede apreciar en la tabla 5, la **familia nuclear** (81 %) mientras que la **familia extensa** tan solo representa el 10 % de los casos. En relación a esta última, cabe destacar que se ha producido un cambio en los últimos tiempos, pues si bien en el pasado las familias extensas solían estar constituidas por un matrimonio, sus hijos y los padres de uno de los cónyuges, en la actualidad, sin embargo, el 89 % de las familias extensas están compuestas por uno solo de los cónyuges (generalmente, mujer), sus hijos y los padres de aquella. Por su parte, las familias compuestas por un solo cónyuge son en su mayoría monomarentales (7 %), mientras que las monoparentales tan solo representan un 1 % de la muestra.

**Tabla 5: Distribución de la población encuestada por tipo de familia**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Familia nuclear	210	80,8	80,8	80,8
	Familia extensa	26	10,0	10,0	90,8
	Familia monomarental	18	6,9	6,9	97,7
	Familia monoparental	3	1,2	1,2	98,8
	Familia reconstituida	1	,4	,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>258*</b>	<b>99,3</b>	<b>100,0</b>	
Perdidos Sistema		2	0,7		
<b>Total</b>		<b>260</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## Área de Familia

En esta área se han realizado un total de cinco preguntas relacionadas con la estructura familiar de la que proceden, afecto, buen trato y comunicación en el ámbito familiar. Además, en este bloque se han tratado aspectos concretos de la vida familiar que tienen una enorme importancia en el desarrollo de los niños y niñas, por un lado, la afectividad y, por otro lado, hábitos o rutinas y pautas educativas familiares.

En relación al primer aspecto, el 88 % del alumnado encuestado señala que recibe con frecuencia cariño o afecto por parte de sus familiares. Estos datos son idénticos a los obtenidos en relación al grado de apoyo familiar (donde también hay un 88 % que siente que recibe siempre o casi siempre el apoyo de sus familias) y muy similares a los relativos al grado de escucha por parte de la familia (en un 85 % de los casos el menor expresa sentirse escuchado la mayoría de las veces). Sin embargo, resulta llamativo que un 1 % ponga de manifiesto que nunca recibe cariño, afecto ni apoyo de su familia, y se siente escuchado por la misma en contadas ocasiones.

**Tabla 6: Grado de afecto y cariño familiar**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	1	,4	,4	,4
	Siempre	185	71,2	71,2	71,5
	Habitualmente	44	16,9	16,9	88,5
	Algunas Veces	18	6,9	6,9	95,4
	Pocas Veces	9	3,5	3,5	98,8
	Nunca	3	1,2	1,2	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 7: Grado de apoyo familiar**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	181	69,6	69,6	69,6
	Habitualmente	48	18,5	18,5	88,1
	Algunas veces	17	6,5	6,5	94,6
	Pocas veces	10	3,8	3,8	98,5
	Nunca	4	1,5	1,5	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 8: Grado de escucha familiar**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	1	,4	,4	,4
	Siempre	164	63,1	63,1	63,5
	Habitualmente	58	22,3	22,3	85,8
	Algunas veces	26	10,0	10,0	95,8
	Pocas veces	9	3,5	3,5	99,2
	Nunca	2	,8	,8	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por lo que respecta a la cuestión de las rutinas, hábitos y pautas educativas, las preguntas se han enfocado al tema de los horarios (concretamente, para irse a la cama y para almorzar), obteniéndose al respecto los siguientes resultados: por un lado, el 62 % del alumnado encuestado manifiesta tener un horario fijo para irse a dormir, mientras que un 38 % no lo tiene, y por otro lado, el 72 % dice que come a la misma hora (concretamente, a las dos de la tarde en un 55 % de los casos y en horario de comedor escolar en un 17 % de los mismos), mientras que los que señalan no tener un horario fijo para comer al mediodía asciende hasta un 17 % de la muestra.

**Tabla 9: Horario para irse a dormir**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	21.30 horas o antes	38	14,6	14,6	14,6
	22.00 horas	67	25,8	25,8	40,4
	22.30 horas	32	12,3	12,3	52,7
	23.00 horas	24	9,2	9,2	61,9
	No tengo horario fijo	99	38,1	38,1	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 10: Horario para almorzar**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	13.30 horas	4	1,5	1,5	1,5
	14.00 horas	139	53,5	53,5	55,0
	15.00 horas	29	11,2	11,2	66,2
	No tengo horario fijo	44	16,9	16,9	83,1
	Suelo comer en el comedor escolar	44	16,9	16,9	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En relación al tema concreto del comedor escolar, cabe resaltar que, al cruzar la variable horario para almorzar con el tipo de familia tal y como aparece en la tabla 11, se aprecia que el 40 % de los niños y niñas que pertenecen a familias monomarentales hacen su comida de mediodía en los comedores, mientras que para las familias nucleares, extensa o reconstituidas, el porcentaje es considerablemente menor.

**Tabla 11: Con quién convive \* Control dieta**

Con quién convive* Control dieta		13.30	14.00	15.00	No tengo horario Fijo	Suelo comer en el comedor escolar	Total
Familia Nuclear	Recuento	2	114	26	37	31	210
	% de Con quién convive	1,0%	54,3%	12,4%	17,6%	14,8%	100,0%
Familia Extensa	Recuento	1	14	2	5	4	26
	% de Con quién convive	3,8%	53,8%	7,7%	19,2%	15,4%	100,0%
Familia Monomarental	Recuento	0	9	1	1	7	18
	% de Con quién convive	,0%	50,0%	5,6%	5,6%	<b>38,9%</b>	100,0%
Familia Monoparental	Recuento	1	0	0	1	<b>1</b>	3
	% de Con quién convive	33,3%	,0%	,0%	33,3%	<b>33,3%</b>	100,0%
Familia Reconstituida	Recuento	0	0	0	0	1	1
	% de Con quién convive	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
Total	Recuento	4	139	29	44	44	260
	% de Con quién convive	1,5%	53,5%	11,2%	16,9%	16,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## Área de Educación

En este bloque se realizan un total de seis preguntas en el cuestionario y se analizan los siguientes factores que afectan en mayor o menor medida a la educación de los menores en su día a día dentro del contexto escolar: grado de conocimiento del profesorado en diversas temáticas importantes para la infancia, tipo de actividades que se realizan y temas transversales que abordan, formas de afrontar las situaciones de conflicto o violencia entre el alumnado, grado de implicación del profesorado, estado del bienestar en la convivencia escolar, la participación de este en la toma de decisiones dentro del aula, la Oferta Educativa Municipal y el estado de la infraestructura del centro.

Empezando por el tema de la convivencia escolar, cabe destacar que el 98 % del alumnado encuestado indica que las relaciones entre los compañeros dentro del centro y del aula son muy buenas o buenas.

**Tabla 12: Relaciones entre el alumnado**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Muy buenas</b>	140	53,8	53,8	53,8
	<b>Buenas</b>	116	44,6	44,6	98,5
	<b>Malas</b>	3	1,2	1,2	99,6
	<b>Muy malas</b>	1	,4	,4	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En este sentido, no hay una gran diferencia entre la valoración positiva de las relaciones entre los chicos (99 %) y las chicas (98 %).

**Tabla 12 desagregada por sexo: Relaciones entre el alumnado**

			Muy buenas	Buenas	Malas	Muy Malas	Total
<b>Sexo</b>	<b>NC</b>	<b>Recuento</b>	1	2	0	0	3
		<b>% de Chico o Chica</b>	33,3%	66,7%	,0%	,0%	100,0%
	<b>Chico</b>	<b>Recuento</b>	77	69	1	1	148
		<b>% de Chico</b>	52,0%	46,6%	,7%	,7%	100,0%
	<b>Chica</b>	<b>Recuento</b>	62	45	2	0	109
		<b>% de Chica</b>	56,9%	41,3%	1,8%	,0%	100,0%
<b>Total</b>		<b>Recuento</b>	140	116	3	1	260
		<b>% de Chico o Chica</b>	53,8%	44,6%	1,2%	,4%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS

Sin embargo, en contraposición al dato anterior, el 44 % afirma que dentro del mismo espacio escolar se producen peleas, se profieren insultos y se dan incluso casos de acoso con bastante frecuencia.

**Tabla 13: Existencia de conflictos, peleas, insultos o acoso en el centro**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	11	4,2	4,2	4,2
	A veces	103	39,6	39,6	43,8
	Esporádicamente	52	20,0	20,0	63,8
	Nunca	44	16,9	16,9	80,8
	NS/NC	50	19,2	19,2	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Un 45 % de las niñas afirman que a veces hay peleas, insultos o acosos, frente al 37 % de los niños.

**Tabla 13 desagregada por sexo: Existencia de conflictos, peleas, insultos o acoso en el centro**

			Siempre	A veces	Esporádicamente	Nunca	NS/NC	Total
Sexo	NC	Recuento	0	0	2	0	1	3
		% de Chico o Chica	,0%	,0%	66,7%	,0%	33,3%	100,0%
	Chico	Recuento	6	54	35	30	23	148
		% de Chico	4,1%	36,5%	23,6%	20,3%	15,5%	100,0%
	Chica	Recuento	5	49	15	14	26	109
		% de Chica	4,6%	45,0%	13,8%	12,8%	23,9%	100,0%
Total		Recuento	11	103	52	44	50	260
		% de Chico o Chica	4,2%	39,6%	20,0%	16,9%	19,2%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por otro lado y, en relación al grado de participación del alumnado en el proceso de toma de decisiones dentro del centro educativo, cabe subrayar que solo el 44 % de los alumnos encuestados consideran que los profesores tienen en cuenta su opinión, mientras que un 29 % cree que no es así y otro 27 % simplemente no sabe o no proporciona una respuesta al respecto. Una percepción de que no se les toma en cuenta que asciende hasta un 65 % de la muestra en el caso de su participación a la hora de elaborar las actividades del centro.

**Tabla 14: Los profesores cuentan con la opinión del alumnado**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	114	43,8	43,8	43,8
	No	76	29,2	29,2	73,1
	No sé	70	26,9	26,9	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 15: Participación en la elaboración de las actividades del centro**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	90	34,6	34,6	34,6
	No	170	65,4	65,4	100
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Junto a la escasa participación de los niños y niñas, cabe resaltar asimismo, que poco más de la mitad de estos afirma desconocer la Oferta Educativa Municipal.

**Tabla 16: Grado de conocimiento de la Oferta Educativa Municipal**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	128	49,2	49,2	49,2
	No	132	50,8	50,8	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por último, y en relación a la valoración del estado de las infraestructuras así como aulas, instalaciones deportivas, baños, mobiliario, espacios de reunión habilitados para el desempeño y la realización de actividades educativas, lúdicas, culturales y sociales de los centros educativos de Educación Primaria, los datos arrojan la existencia de una enorme diferencia entre aquellos niños y niñas que piensan que sus colegios están en muy buenas o buenas condiciones (83 %) y aquellos que, por el contrario, creen que están algo o muy deteriorados (17 %). Una disparidad en la valoración de la infraestructura de los centros que es aún mayor si cabe cuando se cruza esta variable con la de las barriadas o núcleos poblacionales. Por ejemplo, el 100 % del alumnado encuestado que reside en San Isidro y La Coquilla considera que su colegio está en muy buenas o buenas condiciones, mientras que la mitad de los menores residentes en Puente Romano creen que su centro educativo está algo deteriorado y más de un tercio de los que viven en La Viñuela piensan que está muy deteriorado.

**Tabla 17: Valoración del estado de las infraestructuras de los centros**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	1	,4	,4	,4
	Muy deteriorado	6	2,3	2,3	2,7
	Algo deteriorado	37	14,2	14,2	16,9
	Buenas condiciones	124	47,7	47,7	64,6
	Muy buenas condiciones	92	35,4	35,4	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## Área de Salud

En esta área se han realizado preguntas relacionadas con diferentes ámbitos de la salud de las niñas y niños, sobre sus rutinas en los hábitos de higiene, grado de conocimiento de campañas preventivas, la atención y el buen trato que reciben, consulta de su opinión para mejorar su salud y amenazas que perciben para la salud en su entorno.

Empezando por el primer aspecto, podemos extraer del análisis de los datos, en líneas generales, la mayoría del alumnado encuestado mantiene una buena higiene personal pues, como se observa en la tabla 18, el 88 % declara que suele lavarse los dientes y las manos, así como también darse una ducha diaria. Sin embargo, no deja de resultar significativo que haya hasta cerca de un 9 % que no contesta a esta pregunta.

**Tabla 18: Hábitos de higiene diarios: lavar dientes, manos o ducha**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Sí</b>	228	87,7	87,7	87,7
	<b>No</b>	9	3,5	3,5	91,2
	<b>NS/NC</b>	23	8,8	8,8	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por lo que se refiere a los hábitos alimenticios, podemos decir también que, en general, la mayoría lleva una dieta equilibrada. Entre los productos que los niños y niñas consultados consumen con mayor regularidad se encuentran, en primer lugar, la fruta y la verdura (84 %), seguido del pescado (55 %), la carne (39 %) y, en último lugar, la pasta (24 %). El consumo de comida rápida, por el contrario, apenas alcanza el 16 %.

**Tabla 19: Alimentación**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Habitualmente como frutas y verduras</b>	<b>NC</b>	1	,4	,4	,4
	<b>SÍ</b>	219	84,2	84,2	84,6
	<b>NO</b>	40	15,4	15,4	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	
<b>Habitualmente como comida rápida</b>	<b>NC</b>	1	0,4	0,4	0,4
	<b>SÍ</b>	41	15,8	15,8	16,2
	<b>NO</b>	218	83,8	83,8	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	
<b>Solo como frutas y verduras</b>	<b>NC</b>	2	0,8	0,8	0,8
	<b>SÍ</b>	15	5,8	5,8	6,5
	<b>NO</b>	243	93,5	93,5	100
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 19: Alimentación**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Habitualmente como carne</b>	<b>NC</b>	2	0,8	0,8	0,8
	<b>SÍ</b>	102	39,2	39,2	40
	<b>NO</b>	156	60	60	100
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	
<b>Habitualmente como pescado</b>	<b>NC</b>	2	0,8	0,8	0,8
	<b>SÍ</b>	143	55	55	55,8
	<b>NO</b>	115	44,2	44,2	100
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	
<b>Habitualmente como pasta</b>	<b>NC</b>	1	0,4	0,4	0,4
	<b>SÍ</b>	62	23,8	23,8	24,2
	<b>NO</b>	197	75,8	75,8	100
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Precisamente, la falta de una buena alimentación es señalada de manera espontánea por algunos de los alumnos encuestados (2 %) como uno de los factores que, junto con otro tipo de hábitos poco saludables como fumar, consumir drogas y/o beber alcohol (4 %), influye en el deterioro de la salud. Ahora bien, estadísticamente más relevante en relación a este asunto resulta el tema de la contaminación, la cual es considerada por un 28 % de la muestra como una de los principales problemas que afectan a la salud. En cualquier caso, más de un tercio de la muestra (36 %) considera que el deterioro de la salud no depende de un factor únicamente sino que más bien se produce por la combinación de varios.

**Tabla 20: Factores y hábitos que deterioran la salud**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NC/NS</b>	8	3,1	3,1	3,1
	<b>Temperatura</b>	14	5,4	5,4	8,5
	<b>Mala alimentación</b>	5	1,9	1,9	10,4
	<b>Contaminación</b>	72	27,7	27,7	38,1
	<b>Hábitos poco saludables</b>	9	3,5	3,5	41,5
	<b>Dos o más factores</b>	94	36,2	36,2	77,7
	<b>Enfermedad</b>	58	22,3	22,3	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por último, y en relación al tema específico de la prevención, cabe resaltar que una amplia mayoría de los niños y niñas encuestados (72 %) indican que no conocen las actividades de prevención en materia de salud que, en forma de cursos, talleres o charlas de profesionales de la salud ofrece el municipio de Los Barrios, frente al 28 % que afirma que sí las conocen.

**Tabla 21: Conocimiento sobre charlas, talleres**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Sí</b>	73	28,1	28,1	28,1
	<b>No</b>	187	71,9	71,9	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## Área de Medioambiente

Este apartado está enfocado a conocer aquellos aspectos del municipio de Los Barrios que los niños y niñas encuestados consideran que necesitan algún tipo de cambio, así como también sus propuestas de mejora en relación al medioambiente en su localidad, desde diferentes puntos de vista, como los relacionados con el ocio y algunas infraestructuras. Esta última cuestión se planteó dentro del cuestionario como una pregunta abierta para que los consultados pudiesen responder libremente. Así pues, y según arrojan los resultados, los niños y niñas de Educación Primaria encuestados señalan cinco medidas como las más apropiadas para mejorar el medioambiente de su localidad: limpieza (control de acumulación de basuras y tratamiento de residuos) (33 %), medio y hábitos saludables (22 %), reciclaje (20 %), transporte sostenible (18 %) y reforestación (6 %).

**Tabla 22: Propuestas para mejorar el medioambiente del municipio**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	6	2,3	2,3	2,3
	Limpieza	85	32,7	32,7	35,0
	Transporte Sostenible	46	17,7	17,7	52,7
	Medio y Hábitos Saludables	56	21,5	21,5	74,2
	Reforestación	16	6,2	6,2	80,4
	Reciclar	51	19,6	19,6	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por su parte, y en relación a la necesidad de mejorar determinados aspectos de su municipio, la valoración del alumnado encuestado es prácticamente unánime. Así pues, la mayoría de los consultados consideran que el estado de los parques de Los Barrios necesita claramente ser mejorado (90 %), así como también el carril bici (92 %), las actividades deportivas (82 %) y la oferta cultural (89 %).

**Tabla 23: Valoración sobre la necesidad de mejorar determinados aspectos del municipio**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Necesidad de mejorar los parques	NC	2	0,8	0,8	0,8
	Sí	234	90	90	90,8
	No	24	9,2	9,2	100
	Total	260	100,0	100,0	
Necesidad de mejorar el carril bici	NC	2	0,8	0,8	0,8
	Sí	239	91,9	91,9	92,7
	No	19	7,3	7,3	100
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 23: Valoración sobre la necesidad de mejorar determinados aspectos del municipio**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Necesidad de mejorar las actividades deportivas</b>	<b>NC</b>	5	1,9	1,9	1,9
	<b>Sí</b>	213	81,9	81,9	83,8
	<b>No</b>	42	16,2	16,2	100
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	
<b>Necesidad de mejorar la oferta cultural</b>	<b>NC</b>	4	1,5	1,5	1,5
	<b>Sí</b>	231	88,8	88,8	90,4
	<b>No</b>	25	9,6	9,6	100
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En relación al caso específico de los parques, se ha cruzado esta variable con las distintas barriadas o núcleos poblacionales que conforman la villa de Los Barrios, ya que los parques son un espacio que, como puede verse en la tabla 24, una gran parte de los niños y niñas (71 %) visita con frecuencia, sobre todo los que están cerca de su domicilio. Los resultados arrojados por este cruce apuntan a que un 90 % de todos los menores consultados de casi todas las barriadas o núcleos poblacionales consideran que sí necesitan una clara mejoría, salvo en el caso de Palmones (83 %), Guadacorte (84 %) y Los Cortijillos (72 %) donde este porcentaje es ligeramente inferior.

**Tabla 24: Asistencia de los niños y niñas encuestados al parque**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Sí</b>	184	70,8	70,8	70,8
	<b>No</b>	76	29,2	29,2	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Junto a los parques, existen asimismo otros aspectos de las barriadas o núcleos poblacionales que, como puede observarse en la tabla 25 el alumnado considera que necesitan ser mejorados, empezando por la limpieza, la cual ha sido señalada como un área de mejora prioritaria por hasta un 86 % de los consultados. Al segregar estos resultados por barriadas o núcleos poblacionales, los datos apuntan que, según los encuestados, los que necesitan mayor limpieza son las zonas de Nuestra Señora de Fátima (100 %), Los Cortijillos (94 %) y Guadacorte (92 %), mientras que las barriadas o núcleos poblacionales en los que menos necesidades de limpieza se demandan por parte de los menores son El Palmarillo (50 %) y Puente Romano (50 %).

**Tabla 25: En caso afirmativo, comentar si está limpio y cuidado**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	57	21,9	21,9	21,9
	Sí	123	47,3	47,3	69,2
	No	80	30,8	30,8	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Aunque los encuestados han manifestado la necesidad de mejorar los parques, esto no se corresponde con la opinión mostrada en la limpieza y en el acceso a los mismos, pues casi la mitad considera que el parque que frecuentan está limpio y el 68 % indica que el acceso es fácil.

**Tabla 26: En caso afirmativo, comentar si el acceso es fácil**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	57	21,9	21,9	21,9
	Sí	177	68,1	68,1	90,0
	No	26	10,0	10,0	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

También existe un amplio consenso entre los encuestados sobre la necesidad de mejorar, dentro de su barriada o núcleo poblacional, la accesibilidad a personas con movilidad reducida (84 %) y las zonas verdes y jardines (81 %), sobre todo de la zona de Los Cortijillos (94 %), Lazareto y Chaparral (92 %) y Las Presas (82 %), así como la contaminación (75 %) y la seguridad (74 %). Con respecto a este último aspecto en concreto, entre las zonas que son percibidas como más inseguras por los niños y niñas encuestados destacan Nuestra Señora de Fátima (100 %) y Los Cortijillos (91 %), mientras que Palmones (46 %) y La Coquilla (40 %) se encuentran entre las consideradas como más seguras.

Ligeramente inferior es el acuerdo que existe entre los encuestados en relación al tema del ocio, la comunicación entre vecinos y la tranquilidad de las barriadas. En relación al primero, el 70 % del alumnado de Primaria encuestado considera que los espacios de ocio existentes en sus zonas necesitan ser mejorados (cuando nos referimos al área de ocio o de medioambiente, relacionamos medioambiente con espacios de ocio que permitan el disfrute del mismo). Un dato este que, al segregarlo por barriadas, asciende hasta el 100 % en los caso de El Palmarillo y San Isidro, y hasta un 91 % en el núcleo poblacional de Los Cortijillos. Por su parte, la comunicación entre vecinos es señalada como un área de mejora por un 66 % del total de la muestra y, en el caso de la tranquilidad, por un 65 % del mismo. Ahora bien, con respecto a esta última cuestión, hay barriadas o núcleos poblacionales en los que la percepción sobre la necesidad de mejorar la tranquilidad está más extendida, como es el caso de La Viñuela (88 %) y Los Cortijillos (84 %), y otras en las que, por el contrario, lo está menos, como ocurre en Santa Rosa (33 %) y La Coquilla (40 %).

**Tabla 27: Valoración sobre la necesidad de mejorar determinados aspectos de su barrio**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Necesidad de mejorar la tranquilidad	NC	4	1,5	1,5	1,5
	Sí	170	65,4	65,4	66,9
	No	86	33,1	33,1	100
	Total	260	100,0	100,0	
Necesidad de mejorar la seguridad	NC	2	0,8	0,8	0,8
	Sí	192	73,8	73,8	74,6
	No	66	25,4	25,4	100
	Total	260	100,0	100,0	
Necesidad de mejorar la limpieza	NC	4	1,5	1,5	1,5
	Sí	223	85,8	85,8	87,3
	No	33	12,7	12,7	100
	Total	260	100,0	100,0	
Necesidad de mejorar la contaminación acústica y humos	NC	1	0,4	0,4	0,4
	Sí	196	75,4	75,4	75,8
	No	63	24,2	24,2	100
	Total	260	100,0	100,0	
Necesidad de mejorar la accesibilidad a personas de movilidad reducida	NC	1	0,4	0,4	0,4
	Sí	218	83,8	83,8	84,2
	No	41	15,8	15,8	100
	Total	260	100,0	100,0	
Necesidad de mejorar la comunicación con los vecinos	NC	2	0,8	0,8	0,8
	Sí	173	66,5	66,5	67,3
	No	85	32,7	32,7	100
	Total	260	100,0	100,0	
Necesidad de mejorar las zonas verdes y jardines	NC	3	1,2	1,2	1,2
	Sí	211	81,2	81,2	82,4
	No	46	17,6	17,6	100
	Total	260	100,0	100,0	
Necesidad de mejorar los espacios de ocio	NC	3	1,2	1,2	1,2
	Sí	220	70,8	70,8	70,8
	No	37	29,2	29,2	100
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## Área de Ocio y Tiempo Libre

En esta área extraemos, a través de ocho preguntas, información relevante sobre los recursos de los que disponen los niños y niñas y en qué invierten el disfrute de su ocio y tiempo libre, ya que este es uno de los derechos que contribuyen a su buen desarrollo. Se ha pretendido analizar si desde el ámbito local se promueve una infancia activa, comprometida y cívica. Para ello se han elaborado preguntas en torno al disfrute del ocio y tiempo libre y a cuestiones como la Oferta Cultural y Educativa Municipal, las instalaciones deportivas, los parques y los espacios verdes y el carril bici, entre otras.

A continuación, se han agrupado las variables según el grado de satisfacción que el alumnado de Primaria encuestado muestra hacia una serie de aspectos concretos relacionados con el tema del ocio. Asimismo, se ha planteado una cuestión específica para ver en qué medida se cuenta con la opinión de este para elegir su ocio.

### Grado alto de satisfacción

Entre los lugares donde los niños y niñas suelen pasar su tiempo de ocio destacan el ámbito doméstico, ya sea en la propia casa o en casa de los amigos (76 %), y el espacio público, es decir, en calles, parques y plazas (82 %).

**Tabla 28: Disfrute del ocio en casa o en casa de amigos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	197	75,8	75,8	75,8
	No	63	24,2	24,2	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Respecto al disfrute del ocio en la casa propia, la de los amigos y las calles, las chicas muestran una ligera mayor disposición a pasar más tiempo en sus casas y casas de sus amigas con respecto a los chicos. Esta tendencia se refuerza cuando se les pregunta con quién suelen pasar la mayor parte de su tiempo libre.

**Tabla 28 desagregada por sexo: Disfrute del ocio en casa o en casa de amigos**

			Sí	No	Total
Sexo	NC	Recuento	2	1	3
		% de Chico o Chica	66,7%	33,3%	100,0%
	Chico	Recuento	111	37	148
		% de Chico	75,0%	25,0%	100,0%
	Chica	Recuento	84	25	109
		% de Chica	77,1%	22,9%	100,0%
Total		Recuento	197	63	260
		% de Chico o Chica	75,8%	24,2%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 29: Disfrute del ocio en calles, parques y plazas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	213	81,9	81,9	81,9
	No	47	18,1	18,1	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En este caso, hay más chicos que pasan más tiempo en las calles, parques y plazas con respecto a chicas.

**Tabla 29 desagregada por sexo: Disfrute del ocio en calles, parques y plazas**

			Sí	No	Total
Sexo	NC	Recuento	2	1	3
		% de Chico o Chica	66,7%	33,3%	100,0%
	Chico	Recuento	123	25	148
		% de Chico o Chica	83,1%	16,9%	100,0%
	Chica	Recuento	88	21	109
		% de Chico o Chica	80,7%	19,3%	100,0%
Total		Recuento	213	47	260
		% de Chico o Chica	81,9%	18,1%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por lo que se refiere al tipo de actividades, ya sean pagadas o gratuitas, una buena parte de los niños y niñas consultados indican que su distribución de tiempo libre se encuentra relacionada con la realización de actividades extraescolares en su mayoría complementarias a la educación reglada (77 %), así como su gusto por la música (71 %).

**Tabla 30: Disfrute del ocio con actividades extraescolares**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	200	76,9	76,9	76,9
	No	60	23,1	23,1	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS

**Tabla 31: Disfrute del ocio escuchando música**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	2	,8	,8	,8
	Sí	184	70,8	70,8	71,5
	No	74	28,5	28,5	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

### Grado medio de satisfacción

Entre las actividades hacia las que el alumnado encuestado presenta un grado medio de satisfacción, se encuentran la lectura y los videojuegos. Con respecto a la primera, el 64 % de los consultados afirman que utilizan parte de su ocio y tiempo libre para leer frente al 35 % que señala que no le atrae esta actividad.

**Tabla 32: Disfrute del ocio leyendo**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	2	,8	,8	,8
	Sí	166	63,8	64,1	64,9
	No	91	35,0	35,1	100,0
	Total	259	99,6	100,0	
Perdido	Sistema	1	0,4		
Total		260	100,0		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

De las personas encuestadas que han respondido dedicar tiempo de su ocio y tiempo libre a la lectura, el 74% son chicas, frente al 57% que son chicos.

**Tabla 32 desagregada por sexo: Disfrute del ocio leyendo**

			NC	Sí	No	Total
Sexo	NC	Recuento	0	1	2	3
		% de Chico o Chica	,0%	33,3%	66,7%	100,0%
	Chico	Recuento	2	84	61	147
		% de Chico	1,4%	57,1%	41,5%	100,0%
	Chica	Recuento	0	81	28	109
		% de Chica	,0%	74,3%	25,7%	100,0%
Total		Recuento	2	166	91	259*
		% de Chico o Chica	,8%	64,1%	35,1%	100,0%
El 259* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable						

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En cuanto al disfrute del ocio en actividades culturales, cabe señalar que un 50% de las chicas afirman disfrutar de su tiempo libre con actividades culturales por solo un 41% de los chicos.

**Tabla 33 desagregada por sexo: Disfrute del ocio en actividades culturales**

			Sí	No	Total
Sexo	NC	Recuento	1	2	3
		% de Chico o Chica	33,3%	66,7%	100,0%
	Chico	Recuento	61	87	148
		% de Chico	41,2%	58,8%	100,0%
	Chica	Recuento	54	55	109
		% de Chica	49,5%	50,5%	100,0%
Total		Recuento	116	144	260
		% de Chico o Chica	44,6%	55,4%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Los porcentajes para los videojuegos son muy similares a los de la lectura, con un 60 % de los niños y niñas encuestados que destinan parte de su tiempo de ocio a jugar a los videojuegos y un 40 % que declara no emplear su tiempo de recreación a esta actividad.

**Tabla 34: Disfrute del ocio jugando a videojuegos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	157	60,4	60,4	60,4
	No	103	39,6	39,6	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Si se segregan estos resultados por sexo, se puede apreciar que los niños suelen destinar más tiempo de su ocio a los videojuegos que las niñas. Concretamente, por cada 47 niñas que afirman divertirse jugando a los videojuegos hay 108 chicos que destinan parte de su tiempo de ocio a esta práctica.

**Tabla 34 desagregada por sexo: Disfrute del Ocio Jugando Videojuegos**

			Sí	No	Total
Sexo	NC	Recuento	2	1	3
		% de Chico o Chica	66,7%	33,3%	100,0%
	Chico	Recuento	108	40	148
		% de Chico	73,0%	27,0%	100,0%
	Chica	Recuento	47	62	109
		% de Chica	43,1%	56,9%	100,0%
Total		Recuento	157	103	260
		% de Chico o Chica	60,4%	39,6%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## Grado bajo de satisfacción

Las actividades de ocio que para los niños y niñas tienen menor grado de disfrute o utilización en determinadas instalaciones municipales son las prácticas deportivas realizadas dentro de las instalaciones deportivas del municipio. En este sentido, hay que destacar que el 59 % de los consultados no hacen uso de este recurso. Un porcentaje que, en el caso de las niñas, asciende hasta un 68 %.

**Tabla 35: Disfrute del ocio en instalaciones deportivas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	2	,8	,8	,8
	Sí	105	40,4	40,4	41,2
	No	153	58,8	58,8	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por último, cabe destacar que los chicos hacen un mayor uso de las instalaciones deportivas (47 %) con respecto a las chicas (31 %).

**Tabla 35 desagregada por sexo: Disfrute del ocio en instalaciones deportivas**

			NC	Sí	No	Total
Sexo	NC	Recuento	0	2	1	3
		% de Chico o Chica	,0%	66,7%	33,3%	100,0%
	Chico	Recuento	1	69	78	148
		% de Chico	,7%	46,6%	52,7%	100,0%
	Chica	Recuento	1	34	74	109
		% de Chica	,9%	31,2%	67,9%	100,0%
Total		Recuento	2	105	153	260
		% de Chico o Chica	,8%	40,4%	58,8%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

El estudio de idiomas como actividad recreativa tampoco despierta demasiado interés entre los niños y niñas encuestados. Así pues, solo el 44 % de los consultados destinan su tiempo de ocio a estudiar otras lenguas mientras el 54 % lo dedica a otro tipo de actividades.

**Tabla 36: Disfrute del ocio estudiando idiomas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	3	1,2	1,2	1,2
	Sí	115	44,2	44,4	45,6
	No	141	54,2	54,4	100
	Total	259	99,6	100,0	
Perdido	Sistema	1	0,4		
Total		260	100,0		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Los niños y niñas encuestados tampoco nombran en el disfrute de su ocio y tiempo libre las actividades culturales pues solo un 45 % de los mismos dicen participar en ellas. Por lo que se refiere al tiempo de ocio en centros comerciales, las opiniones están divididas entre un 50 % que afirma ir a estos espacios como forma de recreación y otro 50 % que declara no disfrutar de este modo. Concretamente, seis de cada diez que van a estos espacios, son niñas y cuatro niños. Del mismo modo, por cada 40 niñas que no van, hay 87 niños que tampoco lo hacen.

**Tabla 37 desagregada por sexo: Disfrute del ocio en centros comerciales**

			NC	Si	No	Total
Sexo	NC	Recuento	0	0	3	3
		% de Chico o Chica	,0%	,0%	100,0%	100,0%
	Chico	Recuento	0	61	87	148
		% de Chico	,0%	41,2%	58,8%	100,0%
	Chica	Recuento	2	67	40	109
		% de Chica	1,8%	61,5%	36,7%	100,0%
<b>Total</b>		Recuento	2	128	130	260
		% de Chico o Chica	,8%	49,2%	50,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

También se ha tenido en cuenta el grado de satisfacción general que tienen con respecto a las siguientes cuestiones: las actividades que realizan durante su tiempo libre, con quién suelen pasar ese tiempo, si se cuenta o no con ellos para elegir las actividades, si suelen pagar o no para realizar esas actividades y, por último, lo que suelen hacer en vacaciones.

El grado de satisfacción con respecto a las actividades que realizan durante su tiempo libre es bastante alto entre la mayoría de los alumnos y alumnas de Primaria encuestados. Así, el 94 % de los mismos dicen sentirse muy satisfechos o satisfechos con la forma de emplear su tiempo libre, mientras que solo un 6 % de los consultados afirman que se encuentran poco o nada satisfechos al respecto.

**Tabla 38: Satisfacción con respecto al tiempo libre**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy satisfecho	201	77,3	77,3	77,3
	Satisfecho	44	16,9	16,9	94,2
	Poco satisfecho	9	3,5	3,5	97,7
	Nada satisfecho	6	2,3	2,3	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Referente al grado de satisfacción global sobre el tiempo libre, las chicas (81 %) muestran mayor satisfacción con respecto a los chicos (75 %).

**Tabla 38 desagregada por sexo: Satisfacción con respecto al tiempo libre**

			Muy Satisfecho	Satisfecho	Poco Satisfecho	Nada Satisfecho	Total
Sexo	NC	Recuento	2	1	0	0	3
		% de Chico o Chica	66,7%	33,3%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	111	27	5	5	148
		% de Chico	75,0%	18,2%	3,4%	3,4%	100,0%
	Chica	Recuento	88	16	4	1	109
		% de Chica	80,7%	14,7%	3,7%	,9%	100,0%
Total		Recuento	201	44	9	6	260
		% de Chico o Chica	77,3%	16,9%	3,5%	2,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Con respecto a la cuestión sobre las personas con las que pasan su tiempo libre, el 77 % de los encuestados señalan que lo pasan con su familia mientras que únicamente un 17 % declara hacerlo con sus amigos. Cabe destacar que un 2 % manifiesta pasar su tiempo libre solo.

**Tabla 39: Con quién pasa su tiempo libre**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Con mi familia	200	76,9	77,2	77,2
	Con mis amigos	44	16,9	17,0	94,2
	Solo	6	2,3	2,3	96,5
	Otros	2	,8	,8	97,3
	Familia y amigos	7	2,7	2,7	100,0
	Total	259	99,6	100,0	
Perdidos	Sistema	1	0,4		
Total		260	100,0		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Así, el 82 % de las chicas afirman que pasan el tiempo libre con su familia por un 74 % de los chicos. En este sentido también hay que señalar que un 4 % de los chicos pasan su tiempo solos.

**Tabla 39 desagregada por sexo: Con quién pasa su tiempo libre**

			Con mi familia	Con mis amigos	Solo	Otros	Familia y amigos	Total
Sexo	NC	Recuento	2	1	0	0	0	3
		% de Chico o Chica	66,7%	33,3%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	109	28	6	1	4	148
		% de Chico	73,6%	18,9%	4,1%	,7%	2,7%	100,0%
	Chica	Recuento	89	15	0	1	3	108
		% de Chica	82,4%	13,9%	,0%	,9%	2,8%	100,0%
Total		Recuento	200	44	6	2	7	259*
		% de Chico o Chica	77,2%	17,0%	2,3%	,8%	2,7%	100,0%
			El 259* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable					

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por lo que se refiere a su participación en la toma de decisiones a la hora de elegir el ocio, el 82 % de los alumnos encuestados desvelan que se cuenta con ellos para la elección del ocio, mientras que un 18 % manifiesta que casi nunca o nunca se le pide su opinión.

**Tabla 40: Cuentan con su opinión para elegir el ocio**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	140	53,8	53,8	53,8
	A veces	74	28,5	28,5	82,3
	Casi nunca	19	7,3	7,3	89,6
	Nunca	27	10,4	10,4	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 40 desagregada por sexo: Cuentan con su opinión para elegir el ocio**

			Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca	Total
Sexo	NC	Recuento	2	1	0	0	3
		% de Chico o Chica	66,7%	33,3%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	79	39	11	19	148
		% de Chico	53,4%	26,4%	7,4%	12,8%	100,0%
	Chica	Recuento	59	34	8	8	109
		% de Chica	54,1%	31,2%	7,3%	7,3%	100,0%
Total		Recuento	140	74	19	27	260
		% de Chico o Chica	53,8%	28,5%	7,3%	10,4%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

El hecho de tener que pagar para realizar actividades de tiempo libre está bastante extendido entre la población consultada, pues hasta un 85 % del total de la muestra afirma tener que hacerlo siempre o casi siempre. Las actividades por las que más suelen pagar los niños y niñas encuestados son el deporte (15 %) y las actividades culturales (12 %). Además, cabe destacar que muchos realizan simultáneamente dos actividades por las que deben pagar. Así, el 16 % de los consultados participan en clases de inglés de la misma forma que practican algún deporte al mismo tiempo, y otro 5 % paga por actividades deportivas y culturales.

**Tabla 41: Pago por realizar actividades de tiempo libre**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NC</b>	1	,4	,4	,4
	<b>Sí</b>	220	84,6	84,6	85,0
	<b>No</b>	39	15,0	15,0	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 42: Actividades de tiempo libre por las que hay que pagar**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NS/NC</b>	35	13,5	13,5	13,5
	<b>Bailar</b>	7	2,7	2,7	16,2
	<b>Deporte</b>	39	15,0	15,0	31,2
	<b>Idiomas</b>	15	5,8	5,8	36,9
	<b>Clases particulares</b>	13	5,0	5,0	41,9
	<b>Varios</b>	14	5,4	5,4	47,3
	<b>Actividades culturales</b>	30	11,5	11,5	58,8
	<b>Baile/inglés</b>	12	4,6	4,6	63,5
	<b>Baile/particulares</b>	1	,4	,4	63,8
	<b>Baile/culturales</b>	1	,4	,4	64,2
	<b>Deporte/inglés</b>	41	15,8	15,8	80,0
	<b>Deporte/particulares</b>	7	2,7	2,7	82,7
	<b>Deporte/culturales</b>	13	5,0	5,0	87,7
	<b>Inglés/particulares</b>	5	1,9	1,9	89,6
	<b>Inglés/culturales</b>	13	5,0	5,0	94,6
	<b>Estudiar idiomas / varios</b>	6	2,3	2,3	96,9
	<b>Culturales/compras o centro comercial</b>	8	3,1	3,1	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Respecto a las actividades que realizan en vacaciones, el 99 % indica que suele combinar varias actividades, desde viajar o ir a un campamento de verano hasta hacer deporte, ir a la playa o permanecer simplemente en casa con su familia.

**Tabla 43: Actividades que suelen realizar durante las vacaciones**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Viajar	2	,8	5,7	5,7
	Hacer deporte	1	,4	2,9	8,6
	Varias	257	98,8	91,4	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por su parte, los parques y espacios verdes no son tan bien valorados como las instalaciones deportivas. De hecho, hay hasta un 26 % que le da una mala valoración al estado de los parques y espacios verdes y otro 8 % que simplemente desconoce la existencia de estas instalaciones (parques, carril, bici, skate park, etc.).

**Tabla 44: Valoración de las instalaciones deportivas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	12	4,6	4,6	4,6
	Buena	178	68,5	68,5	73,1
	Mala	35	13,5	13,5	86,5
	No la conozco	35	13,5	13,5	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 45: Valoración de los parques y los espacios verdes**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	13	5,0	5,0	5,0
	Buena	159	61,2	61,2	66,2
	Mala	68	26,2	26,2	92,3
	No la conozco	20	7,7	7,7	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Asimismo, cabe destacar que el 40 % del alumnado encuestado hace una mala valoración del carril bici y hasta un 38 % de los mismos desconoce su existencia.

**Tabla 46: Valoración del carril bici**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	17	6,5	6,5	6,5
	Buena	38	14,6	14,6	21,2
	Mala	105	40,4	40,4	61,5
	No la conozco	100	38,5	38,5	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por último, y en referencia a la Oferta Cultural y Educativa del ayuntamiento, el dato más destacable es el gran desconocimiento que tienen sobre los mismos casi la mitad del alumnado encuestado. Concretamente, un 46 % del total de la muestra en el caso de la Oferta Cultural Municipal y un 44 % en relación a la Oferta Educativa Municipal.

**Tabla 47: Valoración de la Oferta Cultural Municipal**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	11	4,2	4,2	4,2
	Buena	112	43,1	43,1	47,3
	Mala	17	6,5	6,5	53,8
	No la Conozco	120	46,2	46,2	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 48: Valoración de la Oferta Educativa Municipal**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	18	6,9	7	7
	Buena	107	41,2	41,3	48,3
	Mala	20	7,7	7,7	56
	No la Conozco	114	43,8	44,0	100
	<b>Total</b>	259	99,6	100,0	
<b>Perdidos</b>	<b>Sistema</b>	1	0,4		
<b>Total</b>		260	100,0		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## Área de Participación

En lo que se refiere a esta área, las cuestiones planteadas giran en torno a tres ejes. En primer lugar, se indaga sobre el conocimiento del Consejo Local del Menor y la Juventud y de su actividad. En segundo lugar, se analiza la participación en la toma de decisiones sobre la realización de actividades. Y por último, se analizan sus preferencias en cuanto al tipo de actividades.

Para analizar la primera de las cuestiones, se aborda el conocimiento que el alumnado encuestado tiene sobre el Consejo Local del Menor y la Juventud como órgano que facilita la participación de los niños y niñas en relación a aquellos asuntos que les competen en el municipio. Cabe resaltar que hasta un 83 % de los consultados no conocen la existencia de este órgano y que, además, un 9 % no sabe o no contesta a esta pregunta.

**Tabla 49: Conocimiento del alumnado sobre el Consejo Local del Menor y la Juventud**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NC</b>	23	8,8	8,8	8,8
	<b>Sí</b>	22	8,5	8,5	17,3
	<b>No</b>	215	82,7	82,7	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Según un 86 % del alumnado consultado, el municipio no cuenta con su opinión para la realización de las actividades de cultura, ocio y tiempo libre.

**Tabla 50: Participación en la toma de decisiones sobre la realización de actividades**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NC</b>	24	9,2	9,3	9,3
	<b>Sí</b>	11	4,2	4,2	13,5
	<b>No</b>	224	86,2	86,5	100,0
	<b>Total</b>	259	99,6	100,0	
<b>Perdidos</b>	<b>Sistema</b>	1	0,4		
<b>Total</b>		260	100,0		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por último, y preguntados sobre el tipo de actividades, detallan cuáles son prioritarias para ellos y en las que les gustaría participar y, cabe resaltar que, entre ellas, destacan las deportivas (48 %) y muy por debajo, las de carácter creativo (24 %).

**Tabla 51: Preferencias en el tipo de actividades en las que le gustaría participar**

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NS/NC</b>	55	21,2	21,2	21,2
	<b>Deporte</b>	125	48,1	48,1	69,2
	<b>Actividades creativas</b>	62	23,8	23,8	93,1
	<b>Videojuegos</b>	8	3,1	3,1	96,2
	<b>Idiomas</b>	3	1,2	1,2	97,3
	<b>Compras</b>	6	2,3	2,3	99,6
	<b>Reforestación</b>	1	,4	,4	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## Área de Seguridad

En cuanto a esta área y, basándonos en el EDN, se pretende medir la percepción que tienen los niños y niñas sobre lo que consideran espacios seguros, inclusivos y resilientes. En este bloque se han considerado dos aspectos relativos al tema de la seguridad en el municipio de Los Barrios. Por un lado, la percepción que tienen sobre la mayor o menor seguridad que sienten en su entorno inmediato; y, por otro lado, el grado de conocimiento que tienen sobre la Policial Local del municipio.

Con respecto al primer aspecto, cabe resaltar que el 52 % de los consultados indican que se sienten seguros en su colegio, barrio y municipio (tabla 52).

**Tabla 52: Grado de seguridad sentido en su colegio, barrio y municipio**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	24	9,2	9,2	9,2
	Sí	134	51,5	51,5	60,8
	No	17	6,5	6,5	67,3
	En ocasiones siento inseguridad	68	26,2	26,2	93,5
	No sé	17	6,5	6,5	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 52 desagregada por sexo: Grado de seguridad sentido en su colegio, barrio y municipio**

		NS/NC	Sí	No	En ocasiones siento inseguridad	No sé	Total	
Sexo	NC	Recuento	0	3	0	0	3	
		% de Chico o Chica	,0%	100,0 %	,0%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	14	85	11	30	8	148
		% de Chico	9,5%	57,4%	7,4%	20,3%	5,4%	100,0%
	Chica	Recuento	10	46	6	38	9	109
		% de Chica	9,2%	42,2%	5,5%	34,9%	8,3%	100,0%
<b>Total</b>		<b>Recuento</b>	24	134	17	68	17	260
		<b>% de Chico o Chica</b>	9,2%	51,5%	6,5%	26,2%	6,5%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En relación a la seguridad en las calles, el porcentaje desciende hasta el 30 %, visiblemente inferior a la seguridad en los colegios, barrios y municipios.

**Tabla 53: Grado de seguridad sentido en las calles**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	23	8,8	8,8	8,8
	Sí	79	30,4	30,4	39,2
	No	65	25,0	25,0	64,2
	Solo en algunas zonas	71	27,3	27,3	91,5
	No sé	22	8,5	8,5	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En el apartado de seguridad, la segregación por sexo es significativa, ya que las chicas se sienten más inseguras que los chicos tanto en su colegio, barrio y municipio, como en las calles.

El análisis de la seguridad segregado por barrios indica que los niños y niñas que residen en las barriadas de La Viñuela, San Isidro y Nuestra Señora de Fátima son los que se sienten más seguros en su colegio, barrio y municipio, mientras que las zonas en las cuales los menores encuestados muestran menor grado de seguridad son Las Presas, Guadacorte, el Lazareto y Chaparral.

**Tabla 53 desagregada por sexo: Grado de seguridad sentido en las Calles**

			NS/NC	Sí	No	Solo en alguna zona	No sé	Total
Sexo	NC	Recuento	0	2	0	1	0	3
		% de Chico o Chica	,0%	66,7%	,0%	33,3%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	14	52	35	34	13	148
		% de Chico	9,5%	35,1%	23,6%	23,0%	8,8%	100,0%
	Chica	Recuento	9	25	30	36	9	109
		% de Chica	8,3%	22,9%	27,5%	33,0%	8,3%	100,0%
Total		Recuento	23	79	65	71	22	260
		% de Chico o Chica	8,8%	30,4%	25,0%	27,3%	8,5%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Con respecto a los factores de riesgo para la seguridad de su municipio, el alumnado de Primaria consultado considera que los principales son la delincuencia (44 %), el tráfico (30 %) y la contaminación (30 %). Estos datos varían significativamente al segregarlos por barriadas o núcleos poblacionales. Así pues, por ejemplo, el 63 % de los consultados residentes en la barriada de La Viñuela afirman que la contaminación

es el principal factor de riesgo mientras que en el caso de Santa Rosa, esta cifra desciende hasta el 47 %.

Por último, se analiza el grado de conocimiento que tiene la población infantil encuestada sobre la Policía Local de Los Barrios como garantes de la seguridad ciudadana. En este sentido, cabe destacar que, aunque un 14 % no sabe cómo ponerse en contacto con ellos, el 27 % de los niños y niñas conocen el teléfono, otro 17 % sabe dónde está la comisaría y otro 17 % conoce el teléfono y también sabe dónde está la comisaría. Sin embargo, solo un 3% de los niños y niñas encuestados señalan conocer el teléfono, saben dónde está la comisaría y encuentran a la Policía Local en las calles. Todo ello supone que un 61 % está bien informado en relación a este asunto.

**Tabla 54: Conocimiento sobre cómo contactar con la Policía**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	26	10,0	10,0	10,0
	Sí, conozco el teléfono	69	26,5	26,5	36,5
	Sé dónde está la comisaría	43	16,5	16,5	53,1
	No, no sé cómo ponerme en contacto con ellos	37	14,2	14,2	67,3
	Lo encuentro fácilmente en las calles	21	8,1	8,1	75,4
	Sí, conozco el teléfono y se dónde está la comisaría	43	16,5	16,5	91,9
	Sí, conozco el teléfono aunque no sé cómo ponerme en contacto con ellos	1	,4	,4	92,3
	Conozco el teléfono y los encuentro fácilmente en las calles	5	1,9	1,9	94,2
	Sé dónde está la comisaría y no sé cómo ponerme en contacto con ellos	3	1,2	1,2	95,4
	Sé dónde está la comisaría y los encuentro fácilmente en las calles	5	1,9	1,9	97,3
	Sí, conozco el teléfono, se dónde está la comisaría y los encuentro en las calles	7	2,7	2,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>260</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## Área de Igualdad

En este último bloque se expone la valoración que realiza el alumnado de Primaria encuestado sobre el trabajo realizado en materia de igualdad de género por parte de las instituciones públicas. Cabe destacar que, como puede observarse en la tabla 55, el 55 % de los niños y niñas consultados piensan que no se trabaja la igualdad entre hombres y mujeres en el municipio, mientras un 31 % afirma que sí, y un 14 % no se pronuncia sobre esta cuestión.

**Tabla 55: Opinión en materia de igualdad entre hombres y mujeres en el municipio**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NC</b>	36	13,8	13,8	13,8
	<b>Sí</b>	80	30,8	30,8	44,6
	<b>No</b>	144	55,4	55,4	100,0
	<b>Total</b>	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En cuanto a la opinión del alumnado sobre la igualdad entre hombres y mujeres, el 62 % de las niñas manifiestan que no se tiene en cuenta la igualdad de género entre hombres y mujeres frente al 50 % de los chicos que tienen la misma opinión.

**Tabla 55 desagregada por sexo: Opinión en materia de igualdad entre hombres y mujeres en el municipio**

			Sin contestar	Si	No	Total
<b>Sexo</b>	<b>NC</b>	<b>Recuento</b>	1	0	2	3
		<b>% de Chico o Chica</b>	33,3%	,0%	66,7%	100,0%
	<b>Chico</b>	<b>Recuento</b>	20	54	74	148
		<b>% de Chico</b>	13,5%	36,5%	50,0%	100,0%
	<b>Chica</b>	<b>Recuento</b>	15	26	68	109
		<b>% de Chica</b>	13,8%	23,9%	62,4%	100,0%
<b>Total</b>		<b>Recuento</b>	36	80	144	260
		<b>% de Chico o Chica</b>	13,8%	30,8%	55,4%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por lo que se refiere a las actividades concretas llevadas a cabo por el ayuntamiento en materia de igualdad, un amplio porcentaje de los consultados muestran un absoluto desconocimiento de las mismas (89 %) y solo un 4 % menciona la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

**Tabla 56: Sabe si el ayuntamiento realiza actividades en materia de igualdad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	232	89,2	89,2	89,2
	Celebración día internacional	11	4,2	4,2	93,5
	Talleres de asociaciones	7	2,7	2,7	96,2
	Deportes	7	2,7	2,7	98,8
	Educación para la ciudadanía	3	1,2	1,2	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

El trabajo realizado dentro del contexto escolar sobre este mismo asunto sí les resulta, sin embargo, más familiar pues, como puede verse en la tabla 57, hasta un 73 % del alumnado encuestado afirma que en su colegio se realizan actividades como celebración de días internacionales (24 %), seguidas por aquellas otras realizadas como parte de la asignatura de Educación para la Ciudadanía (12 %) y diversos talleres y charlas llevadas a cabo por diferentes asociaciones (11 %). El 30% del alumnado encuestado no sabe o no contesta a esta cuestión.

**Tabla 57: Sabe si el colegio realiza actividades para favorecer la igualdad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	24	9,2	9,2	9,2
	Sí	190	73,1	73,1	82,3
	No	46	17,7	17,7	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 58: Actividades que desempeñan los colegios**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	77	29,6	29,6	29,6
	Actividades días internacionales	62	23,8	23,8	53,5
	Talleres/charlas/asociaciones	29	11,2	11,2	64,6
	Educación para la Ciudadanía	30	11,5	11,5	76,2
	Otras	62	23,8	23,8	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## 4.2.3. Resultados de la encuesta realizada al alumnado de Educación Secundaria

### Área Sociodemográfica

Con 1813<sup>10</sup> menores de entre doce y diecisiete años censados, el colectivo adolescente representa un 8 % de la población total del municipio de Los Barrios. Si bien son casi la mitad que los niños y niñas de entre 0 y 12 años, también es cierto que el intervalo de edad objeto de análisis es la mitad que el alumnado de Primaria, ya que hay una diferencia de seis quintas.

Por lo que se refiere a la distribución por sexo, de los 310 alumnos y alumnas encuestados, un 52 % son chicos y un 48 % son chicas. Así pues, esta diferencia del 4 % no es tan acusada como ocurre en el caso de Primaria, donde hay un 15 % de niños más que de niñas.

**Tabla 59: Distribución de la población encuestada por sexo**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	3	1,0	1,0	1,0
	Chico	160	51,6	51,8	52,8
	Chica	146	47,1	47,2	100,0
	Total	309	99,7	100,0	
Perdidos	Sistema	1	0,3		
Total		310	100,0		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En cuanto a la distribución por barriadas o núcleos poblacionales, de la población adolescente encuestada, la mayoría se concentra en las zonas de Santa Rosa (17 %), Lazareto y Chaparral (11 %), Las Presas (9 %) y Palmones (9 %), y siendo las barriadas donde menos población adolescente hay Puente Romano (1 %), El Palmarillo (2 %), San Isidro (3 %) y La Viñuela (3 %). El 17 % de los adolescentes encuestados desconocen la barriada en la que viven.

**Tabla 60: Distribución de la población encuestada por barriada o núcleo poblacional**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	51	16,5	16,5	16,5
	La Viñuela	9	2,9	2,9	19,4
	Zona Plaza de Toros	22	7,1	7,1	26,5
	Nuestra Señora de Fátima	8	2,6	2,6	29,0
	San Isidro	1	,3	,3	29,4

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

<sup>10</sup> <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p05/a2019/I0/&file=00011006.px#ltabs-tabla>

**Tabla 60: Distribución de la población encuestada por barriada o núcleo poblacional**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Santa Rosa	51	16,5	16,5	45,8
	Centro y Casco Antiguo	20	6,5	6,5	52,3
	Lazareto y Chaparral	35	11,3	11,3	63,5
	El Palmarillo	7	2,3	2,3	65,8
	La Coquilla	12	3,9	3,9	69,7
	Los Cortijillos	20	6,5	6,5	76,1
	Palmones	27	8,7	8,7	84,8
	Guadacorte	15	4,8	4,8	89,7
	Puente Romano	3	1,0	1,0	90,6
	Las Presas	28	9,0	9,0	99,7
	Otros	1	,3	,3	100,0
	<b>Total</b>		310	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En cuanto al tipo de familia, el modelo mayoritario para la población adolescente es, como en el caso de Primaria, la nuclear (77 %), aunque con una pérdida de protagonismo de la familia extensa (4 %) y un incremento de las familias monomarentales (11 %) y monoparentales (1 %).

**Tabla 61: Distribución de la población encuestada por tipo de familia**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	1	,3	,3	,3
	Familia nuclear	237	76,5	76,7	77,0
	Familia extensa	11	3,5	3,6	80,6
	Familia monomarental	35	11,3	11,3	91,9
	Familia monoparental	3	1,0	1,0	92,9
	Familia reconstituida	20	6,5	6,5	99,4
	<b>Total</b>		307	99,1	100,0
Perdidos	Sistema	3	0,9		
<b>Total</b>		310	100,0		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## Área de Familia

En esta área hemos realizado un total de cinco preguntas con diferentes ítems que nos han aportado más información. El análisis de la realidad familiar de la población adolescente se ha estructurado en torno a dos aspectos significativos: por un lado, se han agrupado aquellas variables que describen el tipo de interacción que existe entre padres, madres e hijos/as (escucha, comunicación, afecto, buen trato y participación); y, por otro lado, se han recopilado las variables relativas al ámbito educativo, tanto a nivel escolar como doméstico.

Con respecto a la interacción entre padres, madres e hijos/as, cabe destacar que, en líneas generales, el nivel de comunicación intrafamiliar es alto, ya que el 86 % afirma que suele hablar con sus padres y madres sobre lo que hacen en el día a día frente a un 14 % que declara que casi nunca lo hace (ver tabla 62). Del mismo modo, también un 86 % del alumnado dice sentirse muy escuchado o bastante escuchado por su familia mientras solo un 11 % manifiesta que es algo escuchado y un 3 % muy poco escuchado (ver tabla 63).

**Tabla 62: Comunicación con los padres sobre cuestiones diarias**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Todos los días	95	30,6	30,6	30,6
	Algunos días	171	55,2	55,2	85,8
	Casi nunca	44	14,2	14,2	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 63: Grado de escucha familiar**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	1	,3	,3	,3
	Muy poco escuchado	4	1,3	1,3	1,6
	Poco escuchado	5	1,6	1,6	3,2
	Algo escuchado	34	11,0	11,0	14,2
	Bastante escuchado	68	21,9	21,9	36,1
	Muy escuchado	198	63,9	63,9	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En relación al grado de afecto y cariño que reciben por parte de su familia, el 93 % indica que recibe bastante o mucho afecto por parte de su familia frente a un 6 % que afirma no recibir tanto cariño.

**Tabla 64: Grado de afecto y cariño**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	1	,3	,3	,3
	Muy poco afecto	1	,3	,3	,6
	Poco afecto	1	,3	,3	1,0
	Algo de afecto	18	5,8	5,8	6,8
	Bastante afecto	49	15,8	15,8	22,6
	Mucho afecto	240	77,4	77,4	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Del mismo modo, el 96 % de los consultados indican que reciben muy buen trato por parte de su familia.

**Tabla 65: Cómo es el trato de su familia**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal trato	3	1,0	1,0	1,0
	Mal trato	3	1,0	1,0	1,9
	Regular trato	8	2,6	2,6	4,5
	Bastante buen trato	26	8,4	8,4	12,9
	Muy buen trato	270	87,1	87,1	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En cuanto al tema de la participación, el 42 % del alumnado encuestado considera que sus opiniones son muy valoradas por parte de su familia y un 31 % afirma que lo es bastante, mientras que los que creen que su participación es muy poco o poco valorada apenas alcanzan el 1 % y el 7 % respectivamente.

**Tabla 66: Valoración sobre la participación de los adolescentes en el ámbito familiar**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	1	,3	,3	,3
	Muy poco valoradas	4	1,3	1,3	1,6
	Poco valoradas	22	7,1	7,1	8,7
	Regular valoradas	57	18,4	18,4	27,2
	Bastante valoradas	96	31,0	31,1	58,3
	Muy valoradas	129	41,6	41,7	100,0
	<b>Total</b>	309	99,7	100,0	
Perdidos	Sistema	1	0,3		
<b>Total</b>		310	100,0		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Las variables relativas al ámbito educativo hacen referencia al apoyo que, en relación a sus estudios, reciben los y las adolescentes por parte de sus familias, el grado de implicación de estas en la educación de sus hijos/as, el nivel de supervisión de la conducta de los menores y el grado de organización de los hábitos diarios que tienen los adolescentes.

Empezando por la primera variable mencionada, el 92 % indica que recibe mucho o bastante apoyo por parte de su familia en relación al tema de los estudios o a la hora de emprender una nueva actividad educativa o formativa.

**Tabla 67: Apoyo de la familia en los estudios**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Muy poco apoyo</b>	4	1,3	1,3	1,3
	<b>Poco apoyo</b>	3	1,0	1,0	2,3
	<b>Algo de apoyo</b>	17	5,5	5,5	7,7
	<b>Bastante apoyo</b>	46	14,8	14,8	22,6
	<b>Mucho apoyo</b>	240	77,4	77,4	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Estas declaraciones son contradictorias, sin embargo, con las vertidas por el alumnado encuestado en relación al nivel en que su familia se implica en su educación mediante su asistencia y/o participación, por ejemplo, a las reuniones del instituto. Como se puede ver en la tabla 68, solo un 34 % señala que su familia se implica mucho o bastante en su educación, mientras que el 32 % considera que lo hace poco o nunca. Cabe señalar que un 11 % no se pronuncia a este respecto.

**Tabla 68: Grado de implicación de la familia en la educación**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Mucho</b>	43	13,9	13,9	13,9
	<b>Bastante</b>	63	20,3	20,3	34,2
	<b>Regular</b>	71	22,9	22,9	57,1
	<b>Poco</b>	60	19,4	19,4	76,5
	<b>Nunca</b>	40	12,9	12,9	89,4
	<b>NS/NC</b>	33	10,6	10,6	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

A pesar de esta baja implicación por parte de la familia, el 64 % reconoce que esta le pregunta todos los días sobre lo que ha hecho en el instituto. Hay un 27 % que manifiesta que solo es preguntado algunos días y, por último, un 9 % a los que su familia casi nunca les pregunta sobre lo acontecido en el instituto.

**Tabla 69: Grado de supervisión de la familia hacia el menor**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	2	,6	,6	,6
	Todos los días	198	63,9	63,9	64,5
	Algunos días	83	26,8	26,8	91,3
	Casi nunca	27	8,7	8,7	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por último, y en relación al nivel de organización de horarios para comer, asearse y dormir, el 81 % de los adolescentes encuestados afirman tener bastante o muy organizadas estas actividades, es decir, que suelen tener un horario más o menos fijo para llevarlas a cabo diariamente.

**Tabla 70: Nivel de organización de horario para comer, asearse y dormir**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy poco organizadas	5	1,6	1,6	1,6
	Poco organizadas	10	3,2	3,2	4,8
	Algo organizadas	44	14,2	14,2	19,0
	Bastante organizadas	74	23,9	23,9	42,9
	Muy organizadas	177	57,1	57,1	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## Área de Educación

El área de educación contiene variables muy diversas que nos han permitido medir diferentes ámbitos. El análisis de la realidad se ha segmentado en seis bloques: en primer lugar, el conocimiento sobre las actividades educativas que ofrece el ayuntamiento; en segundo lugar, la participación del alumnado dentro del aula; en tercer lugar, la calidad de las relaciones entre iguales; en cuarto lugar, la violencia entre iguales; en quinto lugar, el absentismo escolar; y, por último, la valoración sobre el estado de las instalaciones e infraestructura del centro educativo donde estudian.

En el primer bloque, cabe destacar que, en líneas generales, los y las adolescentes encuestados desconocen las actividades que la administración local les ofrece. De hecho, solo un 31 % de la muestra afirma conocer esta oferta.

**Tabla 71: Conocimiento sobre las actividades educativas que ofrece el ayuntamiento**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NS/NC</b>	1	,3	,3	,3
	<b>Sí</b>	96	31,0	31,0	31,3
	<b>No</b>	213	68,7	68,7	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Al desagregar estos datos por barriadas o núcleos poblacionales, nos encontramos con que el alumnado encuestado que menos conoce esta oferta es el que vive en El Palmarillo y La Viñuela (20 %), mientras que el que más la conoce es el que vive en las zonas de la Plaza de Toros La Montera (46 %), Centro y Casco Antiguo (45 %) y Palmones (44 %). Pero ni siquiera en estos casos, las cifras llegan a alcanzar el 50 % de la muestra.

Por su parte, los principales canales a través de los cuales les suele llegar la información sobre la Oferta Educativa Municipal, son las redes sociales (19 %) y los familiares o amigos (12 %), mientras que la cartelería distribuida por el ayuntamiento en los distintos puntos de interés del municipio apenas si alcanza un 3 % de la muestra.

**Tabla 72: Medios para acceder a la información sobre las actividades educativas municipales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	186	60,0	60,0	60,0
	Redes sociales	60	19,4	19,4	79,4
	Carteles	10	3,2	3,2	82,6
	Familiares o grupos de amigos	36	11,6	11,6	94,2
	Otros	9	2,9	2,9	97,1
	Redes sociales y cartelería	2	,6	,6	97,7
	Redes sociales y familiares o grupos	6	1,9	1,9	99,7
	Redes sociales y otros	1	,3	,3	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En segundo lugar, y en relación al tema de la participación del alumnado dentro del centro educativo y, más concretamente, del aula, los resultados obtenidos son similares a los descritos para el alumnado de Primaria. Así, solo el 44 % del alumnado encuestado afirma que los profesores cuentan con su opinión mientras un 19 % indica que no y otro 37 % no se posiciona al respecto.

**Tabla 73: Los profesores cuentan con la opinión del alumnado**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	2	,6	,6	,6
	Sí	137	44,2	44,2	44,8
	No	58	18,7	18,7	63,5
	No sé	113	36,5	36,5	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En tercer lugar, y en referencia a la calidad de las relaciones entre iguales, cabe destacar que el 97 % del alumnado encuestado indica que las relaciones entre ellos son buenas o muy buenas.

**Tabla 74: Relaciones entre el alumnado**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buenas	82	26,5	26,5	26,5
	Buenas	217	70,0	70,0	96,5
	Malas	10	3,2	3,2	99,7
	Muy malas	1	,3	,3	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Así, si desagregamos por sexo, la diferencia es casi inexistente, ya que el 97 % de las chicas y el 96 % de los chicos afirman que las relaciones son muy buenas o buenas.

**Tabla 74 desagregada por sexo: Relaciones entre el alumnado**

			Muy Buenas	Buenas	Malas	Muy Malas	Total
<b>Sexo</b>	<b>NC</b>	<b>Recuento</b>	0	3	0	0	3
		<b>% de Chico o Chica</b>	,0%	100,0%	,0%	,0%	100,0%
	<b>Chico</b>	<b>Recuento</b>	37	116	7	0	160
		<b>% de Chico</b>	23,1%	72,5%	4,4%	,0%	100,0%
	<b>Chica</b>	<b>Recuento</b>	45	97	3	1	146
		<b>% de Chica</b>	30,8%	66,4%	2,1%	,7%	100,0%
<b>Total</b>		<b>Recuento</b>	82	216	10	1	309*
		<b>% de Chico o Chica</b>	26,5%	69,9%	3,2%	,3%	100,0%

El 309\* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Comenzando con la existencia de incidentes violentos en los Institutos de Educación Secundaria del municipio de Los Barrios, un 83 % del alumnado encuestado reconoce la presencia de conflictos, peleas, insultos o acoso en su centro. De este porcentaje de alumnos y alumnas, el 41 % afirma que a veces suele haber conflictos, un 3 % manifiesta que siempre es así, mientras que un 39 % señala que los conflictos se dan solo de forma esporádica y un 4 % niega la existencia de dicha problemática.

**Tabla 75: Existencia de conflictos, peleas, insultos o acoso en el centro**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Siempre</b>	9	2,9	2,9	2,9
	<b>A veces</b>	126	40,6	40,6	43,5
	<b>Esporádicamente</b>	121	39,0	39,0	82,6
	<b>Nunca</b>	12	3,9	3,9	86,5
	<b>NS/NC</b>	42	13,5	13,5	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Para las personas encuestadas, los tipos de violencia que han sufrido son los insultos (7 %), las amenazas (8 %), los golpes (9 %), los robos (20 %), el aislamiento (2 %), la falta de respeto (17 %) y el hablar mal de uno mismo (27 %).

Tabla 76: Tipos de violencia entre iguales (víctimas)

He sido insultado en el instituto					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	0	0	0	0
	Sí	21	6,8	6,8	6,8
	No	289	93,2	93,2	100,0
	Total	310	100,0	100,0	
He sido amenazado en el instituto					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	1	,3	,3	,3
	Sí	26	8,4	8,4	8,7
	No	283	91,3	91,3	100,0
	Total	310	100	100	
He sido golpeado en el instituto					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	1	,3	,3	,3
	Sí	27	8,7	8,7	9,0
	No	282	91,0	91,0	100,0
	Total	310	100	100	
He sido robado en el instituto					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	1	,3	,3	,3
	Sí	63	20,3	20,3	20,6
	No	246	79,4	79,4	100,0
	Total	310	100	100	
He sido aislado en el instituto					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	3	1,0	1,0	1,0
	Sí	7	2,3	2,3	3,2
	No	300	96,8	96,8	100,0
	Total	310	100	100	

He sido tratado sin respeto en el instituto					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	4	1,3	1,3	1,3
	Sí	53	17,1	17,1	18,4
	No	253	81,6	81,6	100,0
	Total	310	100	100	
Han hablado mal de mí en el instituto					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	6	1,9	1,9	1,9
	Sí	85	27,4	27,4	29,4
	No	219	70,6	70,6	100,0
	Total	310	100	100	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En relación a los tipos de violencia que los encuestados han ejercido, nos encontramos con los golpes a los compañeros/as (13 %), los insultos y/o amenazas (35 %), los robos (7 %), las malas contestaciones al profesorado (19 %) y las faltas de asistencia (59 %).

Tabla 77: Tipos de violencia entre iguales (agresores)

He golpeado a algún/a compañero/a					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	2	,6	,6	,6
	Sí	40	12,9	12,9	13,5
	No	268	86,5	86,5	100,0
	Total	310	100	100	
He insultado y/o amenazado a alguien					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	3	1,0	1,0	1,0
	Sí	109	35,2	35,2	36,1
	No	198	63,9	63,9	100,0
	Total	310	100	100	

He robado objetos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	3	1,0	1,0	1,0
	Sí	22	7,1	7,1	8,1
	No	285	91,9	91,9	100,0
	Total	310	100	100	
He contestado mal al profesor/a					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	4	1,3	1,3	1,3
	Sí	59	19,0	19,0	20,3
	No	247	79,7	79,7	100,0
	Total	310	100	100	
He faltado a clase					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	3	1,0	1,0	1,0
	Sí	183	59,0	59,0	60,0
	No	124	40,0	40,0	100,0
	Total	310	100	100	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS

Al igual que ocurría con el colectivo de Educación Primaria, en Secundaria también se da la misma contradicción, es decir, existe un alto grado de buenas relaciones entre compañeros, que sin embargo, contrasta con una considerable frecuencia en la violencia entre iguales. Así, el 45 % de las chicas y el 36 % de los chicos señalan que a veces hay violencia entre ellos.

**Tabla 78 desagregada por sexo: Frecuencia de la violencia entre iguales**

			Siempre	A veces	Esporádica mente	Nunca	NS/NC	Total
Sexo	NC	Recuento	0	3	0	0	0	3
		% de Chico o Chica	,0%	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	7	57	69	8	19	160
		% de Chico	4,4%	35,6%	43,1%	5,0%	11,9%	100,0%
	Chica	Recuento	2	66	52	4	22	146
		% de Chica	1,4%	45,2%	35,6%	2,7%	15,1%	100,0%
Total		Recuento	9	126	121	12	41	309*
		% de Chico o Chica	2,9%	40,8%	39,2%	3,9%	13,3%	100,0%
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable					

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En relación a la cuestión sobre las actividades que se llevan a cabo dentro del centro educativo para mejorar las relaciones entre el alumnado, hay un 55 % que indica que sí se realizan este tipo de actividades, mientras otro 44 % señala que no se hace nada al respecto.

**Tabla 79: Existencia de actividades para favorecer las relaciones entre el alumnado**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	2	,6	,6	,6
	Sí	171	55,2	55,2	55,8
	No	137	44,2	44,2	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Para profundizar en esta cuestión, al alumnado que contestó afirmativamente, se le preguntó por la autoría de dichas actividades, respondiendo un poco más de la mitad (53 %) que suele ser el profesor/a o tutor/a quien plantea dichas actividades, aunque un 45 % ni siquiera ofrece una respuesta al respecto.

**Tabla 80: Quién suele plantear las actividades**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	139	44,8	44,8	44,8
	Profesor/a o tutores	164	52,9	52,9	97,7
	Técnicos del ayuntamiento	7	2,3	2,3	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Del mismo modo, se les preguntó sobre la naturaleza de las actividades llevadas a cabo con este fin. De los que contestaron afirmativamente a la cuestión de si se planteaban actividades para mejorar las relaciones, el 32 % señala que el trabajo en grupo es la opción más utilizada por el profesorado para mejorar las relaciones entre ellos, aunque también se realizan otro tipo de actividades como dinámicas (3 %), juegos (5 %) o simplemente, hablar (5 %).

**Tabla 81: Tipo de actividades para mejorar las relaciones entre el alumnado**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Juegos	15	4,8	4,8	4,8
	Deportes	5	1,6	1,6	6,5
	Dinámicas	10	3,2	3,2	9,7
	Trabajo sobre violencia de género	4	1,3	1,3	11,0
	Concurso y decoraciones	7	2,3	2,3	13,2
	Trabajo en grupo	98	31,6	31,6	44,8
	Hablar	15	4,8	4,8	49,7
	Actividades de convivencia	9	2,9	2,9	52,6
	Excursiones y visitas	1	,3	,3	52,9
	NS/NC	146	47,1	47,1	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Otro aspecto que se ha analizado ha sido la problemática del absentismo escolar. Los principales motivos por los que, según el alumnado encuestado, se produce este hecho son los problemas de salud (42 %), la desmotivación hacia el estudio (20 %) y los problemas familiares (14 %), entre otros.

Al segregar estos resultados por barriadas o núcleos poblacionales, podemos observar cómo los y las adolescentes que viven en las zonas de Puente Romano y Nuestra Señora de Fátima, identifican la desmotivación hacia el estudio como la principal causa por la que se produce el absentismo escolar.

**Tabla 82: Causas del absentismo escolar**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Problemas de salud	129	41,6	41,6	41,6
	Problemas familiares	42	13,5	13,5	55,2
	Desmotivación hacia el estudio	61	19,7	19,7	74,8
	Falta de expectativas	2	,6	,6	75,5
	Bullying, racismo	1	,3	,3	75,8
	Otras	6	1,9	1,9	77,7
	NS/NC	69	22,3	22,3	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Para finalizar este apartado se ha abordado, en último lugar, la valoración que realiza la población adolescente objeto de estudio sobre el estado de las instalaciones e infraestructura de los institutos donde están escolarizados. En torno al 80 % piensa que el estado de las bibliotecas, aulas, patios, canchas y entradas principales es bueno o muy bueno. En cuanto a la valoración que hacen del salón de actos, los resultados obtenidos no deben ser concluyentes, ya que parte del alumnado encuestado lo valora de forma muy negativa por el hecho de no existir esta infraestructura en su centro educativo.

**Tabla 83: Valoración sobre el estado en el que se encuentran las infraestructuras**

<b>Bibliotecas y aulas</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NS/NC</b>	1	,3	,3	,3
	<b>Muy Bueno</b>	14	4,5	4,5	4,8
	<b>Bueno</b>	226	72,9	72,9	77,7
	<b>Malo</b>	61	19,7	19,7	97,4
	<b>Muy Malo</b>	8	2,6	2,6	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	
<b>Patios, canchas, etc.</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NS/NC</b>	1	,3	,3	,3
	<b>Muy Bueno</b>	71	22,9	22,9	23,2
	<b>Bueno</b>	181	58,4	58,4	81,6
	<b>Malo</b>	46	14,8	14,8	96,5
	<b>Muy Malo</b>	11	3,5	3,5	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	
<b>Entrada principal</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NC</b>	1	,3	,3	,3
	<b>Muy bueno</b>	57	18,4	18,4	18,7
	<b>Bueno</b>	211	68,1	68,1	86,8
	<b>Malo</b>	34	11,0	11,0	97,7
	<b>Muy Malo</b>	7	2,3	2,3	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Salón de actos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	35	11,3	11,3	11,3
	Muy Bueno	8	2,6	2,6	13,9
	Bueno	39	12,6	12,6	26,5
	Malo	31	10,0	10,0	36,5
	Muy Malo	197	63,5	63,5	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## Área de Salud

El ámbito de la salud se ha abordado desde la perspectiva de la higiene, los hábitos alimenticios y el conocimiento de campañas de prevención en el municipio y su opinión sobre cómo puede mejorar esta área, aunque aquí a diferencia con Primaria, se ha incluido, además, una variable específica relacionada con el trato recibido en el contexto de la atención primaria.

Los hábitos de higiene que muestran tener los y las adolescentes encuestados son, en general, bastante buenos. Así, el 98 % de los mismos señalan que suelen lavarse los dientes y las manos, así como también ducharse diariamente.

**Tabla 84: Hábitos de higiene diarios: lavarse dientes, manos o ducha**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Sí</b>	304	98,1	98,1	98,1
	<b>No</b>	5	1,6	1,6	99,7
	<b>NS/NC</b>	1	,3	,3	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por lo que se refiere a sus hábitos alimenticios, siguen, al igual que en el caso del alumnado de Primaria, una alimentación bastante variada que se ajusta, además, a las pautas de la dieta mediterránea, ya que muchos de ellos dicen comer habitualmente verduras (74 %), pescado (54 %) y carne (52 %). También añaden el consumo de pasta a su dieta habitual (73 %) y a pesar de todo, resulta llamativo que haya hasta un 17 % de los consultados que afirman comer habitualmente comida rápida.

**Tabla 85: Hábitos alimenticios**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Habitualmente como frutas y verduras</b>	<b>NC</b>	2	,6	,6	,6
	<b>Sí</b>	227	73,2	73,5	74,1
	<b>No</b>	80	25,8	25,9	100,0
	<b>Total</b>	309	99,7	100,0	
<b>Perdidos</b>	<b>Sistema</b>	1	0,3		
<b>Total</b>		310	100,0		
<b>Como comida rápida tres veces a la semana</b>	<b>NC</b>	1	0,3	0,3	0,3
	<b>Sí</b>	53	17,1	17,1	17,4
	<b>No</b>	256	82,6	82,6	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	
<b>Solo como frutas y verduras</b>	<b>NC</b>	3	1,0	1,0	1,0
	<b>Sí</b>	12	3,9	3,9	4,8
	<b>No</b>	295	95,2	95,2	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 85: Hábitos alimenticios**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Como carne cuatro veces por semana	NC	2	,6	,6	,6
	Sí	160	51,6	51,8	52,4
	No	147	47,4	47,6	100,0
	Total	309	99,6	100,0	
Perdidos	Sistema	1	0,4		
Total		310	100,0		
Habitualmente como pescado	NC	2	,6	,6	,6
	Sí	167	53,9	54,0	54,7
	No	140	45,2	45,3	100,0
	Total	309	99,7		
Perdidos	Sistema	1	0,3		
Total		310	100,0		
Habitualmente como pasta	NC	1	,3	,3	,3
	Sí	225	72,6	72,8	73,1
	No	83	26,8	26,9	100,0
	Total	309	99,7		
Perdidos	Sistema	1	0,3		
Total		310	100,0		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por otro lado, y en relación al tema de las campañas de prevención de la salud, cabe destacar que el 91 % del alumnado encuestado muestra un profundo desconocimiento sobre la existencia de este tipo de campañas en el municipio.

**Tabla 86: Grado de conocimiento de campañas de prevención de la salud**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	1	,3	,3	,3
	Sí	26	8,4	8,4	8,7
	No	283	91,3	91,3	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Este desconocimiento contrasta con el interés que muestran por la prevención en general.

A continuación desagregamos por porcentajes el grado de importancia que tienen para ellos las campañas que se les proponen: la prevención de enfermedades de transmisión sexual y fomento de la nutrición (95 %), la prevención de la salud reproductiva (94 %) y los embarazos no deseados (93 %).

Tabla 87: Grado de importancia de las siguientes campañas de prevención (I)

Valoración sobre Campañas de Prevención ETS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	4	1,3	1,3	1,3
	Muy Importante	223	71,9	72,2	73,5
	Bastante importante	72	23,2	23,3	96,8
	Poco importante	8	2,6	2,6	99,4
	Nada importante	2	,6	,6	100,0
	Total	309	99,7	100,0	
Perdidos	Sistema	1	0,3		
Total		310	100,0		
Valoración sobre Campañas de Fomento de la Nutrición					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	2	,6	,6	,6
	Muy importante	180	58,1	58,1	58,7
	Bastante importante	115	37,1	37,1	95,8
	Poco importante	11	3,5	3,5	99,4
	Nada importante	2	,6	,6	100,0
	Total	310	100,0	100,0	
Valoración sobre Campañas de Prevención Salud Reproductiva					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	2	,6	,6	,6
	Muy importante	164	52,9	52,9	53,5
	Bastante importante	126	40,6	40,6	94,2
	Poco importante	17	5,5	5,5	99,7
	Nada importante	1	,3	,3	100,0
	Total	310	100,0	100,0	
Valoración sobre Campañas de Embarazos No Deseados					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy importante	196	63,2	63,2	63,2
	Bastante importante	92	29,7	29,7	92,9
	Poco importante	19	6,1	6,1	99,0
	Nada importante	3	1,0	1,0	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

La segregación por sexos para el análisis de la importancia de las campañas preventivas es muy significativa, ya que las chicas muestran tener una mayor sensibilización en cuanto a la valoración del grado de importancia de las campañas de prevención de los embarazos no deseados, las campañas de prevención de las enfermedades de transmisión sexual y las campañas de prevención de la salud reproductiva, frente a los chicos. Esto no significa que los chicos no le den importancia, sino que ellas lo consideran algo muy importante, y ellos bastante importante.

**Tabla 87 desagregada por sexo (I): Valoración sobre Campañas de Prevención ETS**

			NS/ NC	Muy Importante	Bastante Importante	Poco Importante	Nada Importante	Total
Sexo	NC	Recuento	0	1	2	0	0	3
		% de Chico o Chica	,0%	33,3%	66,7%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	1	103	48	7	0	159
		% de Chico	,6%	64,8%	30,2%	4,4%	,0%	100,0%
	Chica	Recuento	3	119	22	1	1	146
		% de Chica	2,1%	81,5%	15,1%	,7%	,7%	100,0%
Total		Recuento	4	223	72	8	1	308*
		% de Chico o Chica	1,3%	72,4%	23,4%	2,6%	,3%	100,0%
			El 308* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay dos valores perdidos por el sistema para el caso concreto de esta variable					

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 87 desagregada por sexo (II): Valoración sobre Campaña de Prevención Salud Reproductiva**

			NS/NC	Muy Importante	Bastante Importante	Poco Importante	Total	
Sexo	NC	Recuento	0	1	2	0	3	
		% de Chico o Chica	,0%	33,3%	66,7%	,0%	100,0%	
	Chico	Recuento	0	82	66	12	160	
		% de Chico	,0%	51,3%	41,3%	7,5%	100,0%	
	Chica	Recuento	2	81	58	5	146	
		% de Chica	1,4%	55,5%	39,7%	3,4%	100,0%	
Total		Recuento	2	164	126	17	309*	
		% de Chico o Chica	,6%	53,1%	40,8%	5,5%	100,0%	
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable					

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 87 desagregada por sexo (III): Valoración sobre campaña de embarazos no deseados**

			Muy importante	Bastante importante	Poco importante	Nada importante	Total
Sexo	NC	Recuento	0	3	0	0	3
		% de Chico o Chica	,0%	100,0%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	93	56	9	2	160
		% de Chico	58,1%	35,0%	5,6%	1,3%	100,0%
	Chica	Recuento	103	33	10	0	146
		% de Chica	70,5%	22,6%	6,8%	,0%	100,0%
Total		Recuento	196	92	19	2	309*
		% de Chico o Chica	63,4%	29,8%	6,1%	,6%	100,0%
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable				

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En el ámbito de la nutrición, sin embargo, los hombres dan más importancia a este tipo de campañas, pero la diferencia con respecto a las chicas no es tan significativa.

**Tabla 87 desagregada por sexo (IV): Valoración sobre Campañas de Fomento de la Nutrición**

			NS/NC	Muy importante	Bastante importante	Poco importante	Nada importante	Total
Sexo	NC	Recuento	0	1	2	0	0	3
		% de Chico o Chica	,0%	33,3%	66,7%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	2	95	55	6	2	160
		% de Chico	1,3%	59,4%	34,4%	3,8%	1,3%	100,0%
	Chica	Recuento	0	83	58	5	0	146
		% de Chica	,0%	56,8%	39,7%	3,4%	,0%	100,0%
Total		Recuento	2	179	115	11	2	309*
		% de Chico o Chica	,6%	57,9%	37,2%	3,6%	,6%	100,0%
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable					

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Junto a las temáticas que se acaban de mencionar, hay otras que también son muy bien valoradas, como las campañas dirigidas a la prevención sobre el consumo de drogas no legales (84 %), sobre la diversidad sexual (84 %) y sobre el deporte (83 %).

**Tabla 88: Grado de importancia de las siguientes campañas de prevención (II)**

<b>Valoración sobre Campañas de Prevención sobre el Consumo de Drogas No Legales</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NS/NC</b>	1	,3	,3	,3
	<b>Muy importante</b>	203	65,5	65,5	65,8
	<b>Bastante importante</b>	58	18,7	18,7	84,5
	<b>Poco importante</b>	15	4,8	4,8	89,4
	<b>Nada importante</b>	33	10,6	10,6	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	
<b>Valoración sobre Campañas de Diversidad Sexual</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NS/NC</b>	2	,6	,6	,6
	<b>Muy importante</b>	162	52,3	52,4	53,1
	<b>Bastante importante</b>	97	31,3	31,4	84,5
	<b>Poco importante</b>	39	12,6	12,6	97,1
	<b>Nada importante</b>	9	2,9	2,9	100,0
	<b>Total</b>	309	99,7	100,0	
<b>Perdido</b>	<b>Sistema</b>	1	0,3		
<b>Total</b>		310	100,0		
<b>Valoración sobre Campañas de Fomento del Deporte</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NS/NC</b>	1	,3	,3	,3
	<b>Muy importante</b>	138	44,5	44,5	44,8
	<b>Bastante importante</b>	119	38,4	38,4	83,2
	<b>Poco importante</b>	48	15,5	15,5	98,7
	<b>Nada importante</b>	4	1,3	1,3	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Si desagregamos los datos por sexo, en cuanto a las campañas de prevención sobre el consumo de drogas no legales, las chicas las consideran mucho más importantes (91 %) que los chicos (79 %).

**Tabla 88 desagregada por sexo (I): Valoración de Campañas de Prevención sobre el Consumo de Drogas No Legales**

			Muy importante	Bastante importante	Poco importante	Nada importante	Total
Sexo	NC	Recuento	2	1	0	0	3
		% de Chico o Chica	66,7%	33,3%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	92	34	11	23	160
		% de Chico	57,5%	21,3%	6,9%	14,4%	100,0%
	Chica	Recuento	109	23	4	10	146
		% de Chica	74,7%	15,8%	2,7%	6,8%	100,0%
Total		Recuento	203	58	15	33	309*
		% de Chico o Chica	65,7%	18,8%	4,9%	10,7%	100,0%
El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable							

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En lo que se refiere a las campañas de diversidad sexual, también las chicas muestran mayor interés que los chicos, un 93 % frente a un 76 %.

**Tabla 88 desagregada por sexo (II): Valoración sobre Campaña de Diversidad Sexual**

			NS/ NC	Muy importante	Bastante importante	Poco importante	Nada importante	Total
Sexo	NC	Recuento	0	0	3	0	0	3
		% de Chico o Chica	,0%	,0%	100,0%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	0	64	56	31	8	159
		% de Chico	,0%	40,3 %	35,2%	19,5%	5,0%	100,0%
	Chica	Recuento	2	98	38	8	0	146
		% de Chica	1,4 %	67,1%	26,0%	5,5%	,0%	100,0%
Total		Recuento	2	162	97	39	8	308*
		% de Chico o Chica	,6%	52,6%	31,5%	12,7%	2,6%	100,0%
El 308* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay dos valores perdidos por el sistema para el caso concreto de esta variable								

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Esta tendencia se invierte en lo relativo a la adquisición de hábitos saludables, puesto que el 54 % de los chicos consideran muy importante el fomento de campañas del deporte por solo el 34 % de las chicas.

Tabla 88 desagregada por sexo (III): Valoración sobre Campañas de Fomento del Deporte

			NS/ NC	Muy importante	Bastante Importante	Poco Importante	Nada Importante	Total
Sexo	NC	Recuento	0	1	2	0	0	3
		% de Chico o Chica	,0%	33,3%	66,7%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	1	86	55	16	2	160
		% de Chico	,6%	53,8%	34,4%	10,0%	1,3%	100,0%
	Chica	Recuento	0	50	62	32	2	146
		% de Chica	,0%	34,2%	42,5%	21,9%	1,4%	100,0%
Total		Recuento	1	137	119	48	4	309*
		% de Chico o Chica	,3%	44,3%	38,5%	15,5%	1,3%	100,0%
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable					

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por su parte, y como podemos ver en la tabla 89, las campañas de prevención del tabaquismo y del alcoholismo presentan interés también para los y las adolescentes encuestados, aunque en menor medida que las anteriores.

Tabla 89: Grado de importancia de las siguientes campañas de prevención (III)

Valoración sobre Campañas de Prevención del Tabaquismo					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	2	,6	,6	,6
	Muy importante	161	51,9	51,9	52,6
	Bastante importante	82	26,5	26,5	79,0
	Poco importante	33	10,6	10,6	89,7
	Nada importante	32	10,3	10,3	100,0
	Total	310	100,0	100,0	
Valoración sobre Campañas de Prevención del Alcoholismo					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	3	1,0	1,0	1,0
	Muy importante	152	49,0	49,0	50,0
	Bastante importante	90	29,0	29,0	79,0
	Poco importante	28	9,0	9,0	88,1
	Nada importante	37	11,9	11,9	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Sin embargo, las chicas tienen una mayor percepción sobre el riesgo que comporta los hábitos poco saludables, dándole mayor importancia que los chicos a la promoción de campañas preventivas contra el tabaquismo y el alcoholismo.

**Tabla 89 desagregada por sexo (I): Valoración sobre Campañas de Prevención del Tabaquismo**

			NS/ NC	Muy importante	Bastante importante	Poco importante	Nada importante	Total
Sexo	NC	Recuento	0	1	2	0	0	3
		% de Chico o Chica	,0%	33,3%	66,7%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	0	72	41	24	23	160
		% de Chico	,0%	45,0%	25,6%	15,0%	14,4%	100,0%
	Chica	Recuento	1	88	39	9	9	146
		% de Chica	,7%	60,3%	26,7%	6,2%	6,2%	100,0%
Total		Recuento	1	161	82	33	32	309*
		% de Chico o Chica	,3%	52,1%	26,5%	10,7%	10,4%	100,0%
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable					

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 89 desagregada por sexo (II): Valoración sobre Campañas de Prevención del Alcoholismo**

			NS/ NC	Muy importante	Bastante importante	Poco importante	Nada importante	Total
Sexo	NC	Recuento	0	1	2	0	0	3
		% de Chico o Chica	,0%	33,3%	66,7%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	1	70	46	18	25	160
		% de Chico	,6%	43,8%	28,8%	11,3%	15,6%	100,0%
	Chica	Recuento	1	81	42	10	12	146
		% de Chica	,7%	55,5%	28,8%	6,8%	8,2%	100,0%
Total		Recuento	2	152	90	28	37	309*
		% de Chico o Chica	,6%	49,2%	29,1%	9,1%	12,0%	100,0%
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable					

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por último, y en relación al trato recibido por el personal médico del centro de salud de atención primaria, cabe resaltar que, para un 82 % dicho trato es bueno o muy bueno, mientras que solo un 16 % señala que es regular o malo.

**Tabla 90: Valoración sobre el trato recibido en el médico**

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>Muy bueno</b>	98	31,6	31,6	31,6
	<b>Bueno</b>	156	50,3	50,3	81,9
	<b>Regular</b>	43	13,9	13,9	95,8
	<b>Malo</b>	5	1,6	1,6	97,4
	<b>No sé</b>	8	2,6	2,6	100
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

**Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.**

## Área de Medioambiente

En esta área se han realizado siete preguntas para extraer la siguiente información. En primer lugar, conocer a través de quién o de qué canal reciben la información y el conocimiento que los y las adolescentes encuestados tienen sobre el medioambiente; en segundo lugar, cómo valoran el medioambiente dentro de su municipio; en tercer lugar, las propuestas de mejora que plantean; y, por último, la valoración que realizan sobre la necesidad de mejorar otros aspectos de su barriada o núcleo poblacional, así como del municipio en general.

En primer lugar, cabe resaltar que un 65 % afirma que nadie le ha proporcionado ningún tipo de información sobre la situación en la que se encuentra el medioambiente en el municipio de Los Barrios.

**Tabla 91: Alguien les ha proporcionado información sobre el medioambiente**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	2	,6	,6	,6
	Sí	106	34,2	34,2	34,8
	No	202	65,2	65,2	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

De las personas participantes que sí han recibido este tipo de información (34 %), lo que equivale a 122 chicos y chicas, el 28 % señala que dicha información les ha sido facilitada por sus madres y padres, el 18 % por el profesorado y otro 17 % que indica que se informaron por otras vías distintas a las contempladas en la tabla que aparece a continuación.

**Tabla 92: Quién les ha proporcionado la información**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Madres/Padres	34	27,9	27,9	27,9
	Otros familiares	8	6,5	6,5	34,4
	Profesores	22	18,0	18,0	52,4
	Amigos	4	3,3	3,3	55,7
	TV	9	7,4	7,4	63,1
	Internet/redes sociales	7	5,7	5,7	68,8
	Otros	21	17,2	17,2	86,0
	Nadie	17	14	14	100,0
	Total	122	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS

En segundo lugar, y referente a la valoración que realizan sobre el medioambiente en el municipio de los Barrios en concreto y del Arco de la Bahía de Algeciras, en general, el 72 % del alumnado encuestado señala que vive en un municipio contaminado o muy contaminado, mientras que un 22 % piensa que está poco contaminado y solo un 2 % afirma que no está nada contaminado.

**Tabla 93: Valoración sobre el medioambiente en el municipio**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Muy contaminado</b>	53	17,1	17,1	17,1
	<b>Contaminado</b>	169	54,5	54,5	71,6
	<b>Poco Contaminado</b>	69	22,3	22,3	93,9
	<b>Nada Contaminado</b>	5	1,6	1,6	95,5
	<b>NS/NC</b>	14	4,5	4,5	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Entre los factores que los consultados determinan como principales detonantes del deterioro del medioambiente, destacan las fábricas (54 %) y la actividad de las personas (20 %).

**Tabla 94: Valoración sobre lo que piensan que contamina más**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Todas</b>	8	2,6	2,6	2,6
	<b>Fábricas</b>	168	54,2	54,2	56,8
	<b>Personas</b>	63	20,3	20,3	77,1
	<b>Residuos</b>	11	3,5	3,5	80,6
	<b>Tráfico</b>	3	1,0	1,0	81,6
	<b>Fábricas y personas</b>	12	3,9	3,9	85,5
	<b>Fábricas y residuos</b>	9	2,9	2,9	88,4
	<b>Fábrica y tráfico</b>	1	,3	,3	88,7
	<b>Personas y residuos</b>	3	1,0	1,0	89,7
	<b>Residuos y tráfico</b>	2	,6	,6	90,3
	<b>Otras</b>	30	9,7	9,7	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En tercer lugar, y por lo que respecta a las propuestas de mejora que el alumnado encuestado plantea con respecto al medioambiente, destacan el énfasis puesto en la limpieza (27 %), la restricción y control de las fábricas (12 %) y el uso de transporte sostenible (10 %). Este énfasis en la limpieza resulta contradictorio, o cuanto menos llamativo, teniendo en cuenta que, como acabamos de ver en la tabla anterior, las fábricas son identificadas como las principales responsables del deterioro medioambiental del municipio.

**Tabla 95: Propuestas para mejorar el medioambiente**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NS/NC</b>	31	10,0	10,1	10,1
	<b>Limpieza</b>	83	26,8	27,0	37,1
	<b>T r a n s p o r t e sostenible</b>	31	10,0	10,1	47,2
	<b>Reforestación</b>	4	1,3	1,3	48,5
	<b>Reciclaje</b>	14	4,5	4,6	53,1
	<b>R e s t r i n g i r , controlar fábricas</b>	38	12,3	12,4	65,5
	<b>Sanciones</b>	8	2,6	2,6	68,1
	<b>Concienciar</b>	24	7,7	7,8	75,9
	<b>Otros</b>	41	13,2	13,4	89,3
	<b>Limpieza y transporte sostenible</b>	17	5,5	5,5	94,8
	<b>T r a n s p o r t e sostenible y reforestación</b>	1	,3	,3	95,1
	<b>Limpieza y reciclaje</b>	1	,3	,3	95,4
	<b>T r a n s p o r t e sostenible y sanciones</b>	14	4,5	4,6	100,0
<b>Total</b>	307	99,0	100,0		
<b>Perdidos Sistema</b>	3	1,0			
<b>Total</b>	310	100,0			

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En cuarto y último lugar, se analiza la valoración que realiza el alumnado consultado sobre la necesidad de mejorar determinados aspectos de su barriada o núcleo poblacional, así como del municipio en general.

Entre los aspectos de su barriada o núcleo poblacional que más necesitan ser mejorados destacan la limpieza (80 %), la contaminación (75 %), el carril bici (75 %), los espacios de ocio (73 %) y el ruido (28 %). Además de los aspectos relacionados

con el medioambiente, incluimos otros aspectos como la comunicación con los vecinos (36 %), la seguridad (53 %), la accesibilidad para las personas con movilidad reducida (68 %), las zonas verdes y jardines (67 %) y los transportes (60 %).

Si segregamos este análisis por las distintas barriadas o núcleos poblacionales de la localidad, apreciamos que para la población adolescente, el aspecto del ruido debe mejorar más en La Viñuela (44 %), El Palmarillo (43 %) y Lazareto y Chaparral (40 %), mientras que aquellas que no necesitan hacerlo tanto son la zona del Centro y Casco Antiguo (15 %) y Las Presas (18 %).

Con respecto al análisis de la seguridad segregado por barriada o núcleo poblacional, podemos señalar que las zonas en las que hay más adolescentes que creen que este aspecto debe mejorar son la de Nuestra Señora de Fátima (88 %), La Viñuela (67 %) y Puente Romano (67 %), mientras que los consultados que consideran que este aspecto no necesita tanta mejora son los que residen en la zona del Centro y Casco Antiguo (30 %) y barriada de Las Presas (39 %).

Con respecto a la limpieza, aspecto que ven como algo prioritario, si se analiza detalladamente por las barriadas o núcleos poblacionales del municipio, se extraen los siguientes resultados. Las barriadas o núcleos poblacionales en las cuales el alumnado siente que la limpieza debería mejorar mucho más son Puente Romano y Nuestra Señora de Fátima (con un 100 % ambas), Santa Rosa (92 %), y Palmones (88 %), mientras que las que menos lo necesitan son la zona de La Coquilla (58 %) y Guadacorte (60 %).

La contaminación -otro aspecto de especial sensibilidad- es considerada como un aspecto que debe mejorar en todas las barriadas o núcleos poblacionales, pero especialmente en Palmones (100 %), Guadacorte (86 %), Santa Rosa (84 %) y Las Presas (82 %).

Por lo que se refiere a la mejora de la comunicación entre los vecinos, el conjunto de estudiantes encuestados cree que es difícil mejorar este aspecto. Las barriadas o núcleos poblacionales en los cuales piensan que es más difícil mejorar la comunicación son Los Cortijillos (25 %), Las Presas (29 %) y Palmones (30 %). En los barrios o núcleos poblacionales que piensan que se puede mejorar más son Puente Romano (67 %) y Guadacorte (53 %).

Otro aspecto al que otorgan capital importancia es la mejora de los espacios de ocio. En este sentido, el alumnado de las barriadas de Nuestra Señora de Fátima (88 %), Las Presas (86 %) y Centro y Casco Antiguo (82 %) creen que los espacios de ocio deben ser mejorados considerablemente.

**Tabla 96: Valoración sobre la necesidad de mejorar las barriadas o núcleos poblacionales**

<b>Necesidad de mejorar el ruido de tu barrio</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NC</b>	12	3,9	3,9	3,9
	<b>Sí</b>	87	28,1	28,1	31,9
	<b>No</b>	211	68,1	68,1	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	
<b>Necesidad de mejorar la seguridad de tu barrio</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NC</b>	11	3,5	3,5	3,5
	<b>Sí</b>	165	53,2	53,2	56,8
	<b>No</b>	134	43,2	43,2	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	
<b>Necesidad de mejorar la limpieza de tu barrio</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NC</b>	7	2,3	2,3	2,3
	<b>Sí</b>	249	80,3	80,3	82,6
	<b>No</b>	54	17,4	17,4	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	
<b>Necesidad de mejorar la contaminación de tu barrio</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NC</b>	9	2,9	2,9	2,9
	<b>Sí</b>	233	75,2	75,2	78,1
	<b>No</b>	68	21,9	21,9	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	
<b>Necesidad de mejorar la accesibilidad para las personas con movilidad reducida en tu barrio</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NC</b>	14	4,5	4,5	4,5
	<b>Sí</b>	210	67,7	67,7	72,3
	<b>No</b>	86	27,7	27,7	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Necesidad de mejorar la comunicación con los vecinos de tu barrio					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	12	3,9	3,9	3,9
	Sí	111	35,8	35,8	39,7
	No	187	60,3	60,3	100,0
	Total	310	100,0	100,0	
Necesidad de mejorar las zonas verdes y jardines de tu barrio					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	6	1,9	1,9	1,9
	Sí	207	66,8	66,8	68,7
	No	97	31,3	31,3	100,0
	Total	310	100,0	100,0	
Necesidad de mejorar los espacios de ocio de tu barrio					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	10	3,2	3,2	3,2
	Sí	225	72,6	72,6	75,8
	No	75	24,2	24,2	100,0
	Total	310	100,0	100,0	
Necesidad de mejorar el transporte de tu barrio					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	7	2,3	2,3	2,3
	Sí	187	60,3	60,3	62,6
	No	116	37,4	37,4	100,0
	Total	310	100,0	100,0	
Necesidad de mejorar el carril bici de tu barrio					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	7	2,6	2,6	2,6
	Sí	233	75,2	75,2	77,7
	No	69	22,3	22,3	100,0
	Total	309	99,7	100,0	
Perdidos Sistema		1	0,3		
Total		310	100,0		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Además, el 41 % de los adolescentes consultados afirman que el ayuntamiento no tiene en cuenta su opinión en cuestiones relativas al medioambiente y otro 51 % no sabe o no contesta a esta cuestión. Solo el 5 % manifiesta que el ayuntamiento cuenta con su opinión.

**Tabla 97: Cuenta el ayuntamiento con su opinión**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NS/NC</b>	166	53,5	53,5	53,5
	<b>Sí</b>	16	5,2	5,2	58,7
	<b>No</b>	128	41,3	41,3	100
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por último, con respecto a la necesidad de mejorar el estado del medioambiente del conjunto del municipio de Los Barrios, las respuestas son mayoritariamente afirmativas en todas las variables. En este sentido, cabe resaltar que el 94 % de los consultados indican que se debe evitar el vertido de residuos al mar en el Arco de la Bahía de Algeciras, mientras otro 93 % manifiesta que se deben reducir la contaminación de la industria pesada. Del mismo modo, un 92 % señala que se puede mejorar el estado de las playas y el 87 % afirma la necesidad de mejorar también la calidad de las aguas del río Palmones.

**Tabla 98: Valoración sobre la necesidad de mejorar ciertos aspectos del municipio**

<b>Necesidad de mejorar el estado del río Palmones</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NC</b>	7	2,3	2,3	2,3
	<b>Sí</b>	269	86,8	86,8	89,0
	<b>No</b>	34	11,0	11,0	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	
<b>Necesidad de mejorar los parques</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NC</b>	7	2,3	2,3	2,3
	<b>Sí</b>	241	77,7	77,7	80,0
	<b>No</b>	62	20,0	20,0	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	
<b>Necesidad de mejorar el vertido de residuos</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NC</b>	5	1,6	1,6	1,6
	<b>Sí</b>	290	93,5	93,5	95,2
	<b>No</b>	15	4,8	4,8	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	
<b>Necesidad de mejorar el estado de las playas</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NS</b>	6	1,9	1,9	1,9
	<b>Sí</b>	285	91,9	91,9	93,9
	<b>No</b>	19	6,1	6,1	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	
<b>Necesidad de reducir la contaminación de la industria pesada</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NS</b>	4	1,3	1,3	1,3
	<b>Sí</b>	289	93,2	93,2	94,5
	<b>No</b>	17	5,5	5,5	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## Área de Ocio y Tiempo Libre

Con respecto a esta área, se han realizado un total de ocho preguntas destinadas a obtener la información necesaria para este diagnóstico. Se ha estructurado, al igual que otras áreas, en torno a tres ejes. Por un lado, las cuestiones relacionadas con el ocio; por otro lado, aquellas referentes al tiempo libre; y por último, las relativas a la valoración realizada sobre la oferta cultural, las instalaciones deportivas, los parques y los espacios verdes, el carril bici y la oferta educativa municipal.

En cuanto al ocio, se han planteado, en primer lugar, una serie de temáticas y se ha preguntado al alumnado sobre su grado de satisfacción con respecto a las mismas. De este modo, se han agrupado aquellas variables en las que el alumnado consultado presenta mayor grado de satisfacción, aquellas otras en las que el disfrute es algo menor y, por último, otras en las que existe mayor porcentaje de adolescentes insatisfechos al respecto. También se ha planteado una cuestión en la cual se analiza en qué medida se cuenta con su opinión para elegir el ocio.

### Grado alto de satisfacción

El análisis de los resultados obtenidos sobre los espacios donde los y las adolescentes encuestados dicen pasar su tiempo de ocio presenta claras similitudes con los del alumnado de Educación Primaria. Así pues, un 89 % del total de la muestra afirma que le gusta pasar su tiempo de ocio en su propia vivienda o en la de amigos (ver tabla 99) y otro 88 % indica que disfruta también de su tiempo de recreación en las calles, los parques y las plazas.

**Tabla 99: Disfrute de mi ocio en casa o en casa de amigos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	8	2,6	2,6	2,6
	Sí	277	89,4	89,4	91,9
	No	25	8,1	8,1	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 100: Disfrute de mi ocio en la calle, parques y plazas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	3	1,0	1,0	1,0
	Sí	274	88,4	88,4	89,4
	No	33	10,6	10,6	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Respecto al disfrute del ocio en la casa propia, la de los amigos y las calles, los chicos tienden a pasar más tiempo fuera del hogar que las chicas y es una tendencia que viene desde Educación Primaria y que continúa durante la adolescencia.

**Tabla 99 desagregada por sexo: Disfrute de mi ocio en casa o en casa de amigos**

			NC	Sí	No	Total
Sexo	NC	Recuento	0	3	0	3
		% de Chico o Chica	,0%	100,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	4	138	18	160
		% de Chico	2,5%	86,3%	11,3%	100,0%
	Chica	Recuento	4	135	7	146
		% de Chica	2,7%	92,5%	4,8%	100,0%
Total		Recuento	8	276	25	309*
		% de Chico o Chica	2,6%	89,3%	8,1%	100,0%
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable			

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 100 desagregada por sexo: Disfrute de mi ocio en la calle, calles y plazas**

			NC	Sí	No	Total
Sexo	NC	Recuento	0	3	0	3
		% de Chico o Chica	,0%	100,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	2	144	14	160
		% de Chico	1,3%	90,0%	8,8%	100,0%
	Chica	Recuento	1	126	19	146
		% de Chica	,7%	86,3%	13,0%	100,0%
Total		Recuento	3	273	33	309*
		% de Chico o Chica	1,0%	88,3%	10,7%	100,0%
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable			

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

### Grado medio de satisfacción

Las actividades hacia las que la población adolescente encuestada muestra un grado medio de satisfacción son la visita a los centros comerciales (57 %) y los videojuegos (49 %).

**Tabla 101: Disfruto de mi ocio en centros comerciales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	10	3,2	3,2	3,2
	Sí	178	57,4	57,4	60,6
	No	122	39,4	39,4	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por otro lado, se ha desagregado por sexo esta variable. Así, un 77 % de las chicas van a los centros comerciales por tan solo un 40 % de los chicos.

**Tabla 101 desagregada por sexo: Disfruto de mi ocio en los centros comerciales**

			NC	Sí	No	Total
Sexo	NC	Recuento	0	1	2	3
		% de Chico o Chica	,0%	33,3%	66,7%	100,0%
	Chico	Recuento	4	64	92	160
		% de Chico	2,5%	40,0%	57,5%	100,0%
	Chica	Recuento	6	113	27	146
		% de Chica	4,1%	77,4%	18,5%	100,0%
Total	Recuento		10	178	121	309*
	% de Chico o Chica		3,2%	57,6%	39,2%	100,0%
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable			

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 102: Disfruto de mi ocio jugando a videojuegos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	10	3,2	3,2	3,2
	Sí	152	49,0	49,0	52,3
	No	148	47,7	47,7	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Al igual que ocurre con Primaria, los chicos utilizan más los videojuegos con respecto a las chicas, sin embargo, cabe resaltar que en Secundaria la diferencia es más acuciada. Mientras que el 74 % de los chicos estructuran su ocio en torno a los videojuegos, solo un 21 % de las chicas los usan.

**Tabla 102 desagregada por sexo: Disfrute de mi ocio jugando a videojuegos**

			NC	Sí	No	Total
<b>Sexo</b>	<b>NC</b>	<b>Recuento</b>	0	2	1	3
		<b>% de Chico o Chica</b>	,0%	66,7%	33,3%	100,0%
	<b>Chico</b>	<b>Recuento</b>	2	119	39	160
		<b>% de Chico</b>	1,3%	74,4%	24,4%	100,0%
	<b>Chica</b>	<b>Recuento</b>	8	30	108	146
		<b>% de Chica</b>	5,5%	20,5%	74,0%	100,0%
<b>Total</b>		<b>Recuento</b>	10	151	148	309*
		<b>% de Chico o Chica</b>	3,2%	48,9%	47,9%	100,0%
El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable						

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

### Grado bajo de satisfacción

Las actividades de ocio que para el alumnado tiene menor atracción son las realizadas dentro de las instalaciones deportivas por un lado (31 %) y la lectura, por otro (30 %).

**Tabla 103: Disfrute de mi ocio en las instalaciones deportivas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NC</b>	16	5,2	5,2	5,2
	<b>Sí</b>	97	31,3	31,3	36,5
	<b>No</b>	197	63,5	63,5	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Con respecto al uso de las instalaciones deportivas, el 45 % de los chicos utilizan estas infraestructuras por tan solo un 16 % de las chicas.

**Tabla 103 desagregada por sexo: Disfruto de mi ocio en las instalaciones deportivas**

			NC	Sí	No	Total
Sexo	NC	Recuento	0	1	2	3
		% de Chico o Chica	,0%	33,3%	66,7%	100,0%
	Chico	Recuento	7	72	81	160
		% de Chico	4,4%	45,0%	50,6%	100,0%
	Chica	Recuento	9	23	114	146
		% de Chica	6,2%	15,8%	78,1%	100,0%
Total		Recuento	16	96	197	309*
		% de Chico o Chica	5,2%	31,1%	63,8%	100,0%
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable			

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 104: Disfruto de mi ocio leyendo**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	11	3,5	3,5	3,5
	Sí	93	30,0	30,0	33,5
	No	206	66,5	66,5	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En cuanto a la diferencia entre sexos, se aprecia que las chicas (34 %) disfrutan más leyendo que los chicos (26 %).

**Tabla 104 desagregada por sexo: Disfruto de mi ocio leyendo**

			NC	Sí	No	Total
Sexo	NC	Recuento	0	1	2	3
		% de Chico o Chica	,0%	33,3%	66,7%	100,0%
	Chico	Recuento	5	42	113	160
		% de Chico	3,1%	26,3%	70,6%	100,0%
	Chica	Recuento	6	50	90	146
		% de Chica	4,1%	34,2%	61,6%	100,0%
Total		Recuento	11	93	205	309*
		% de Chico o Chica	3,6%	30,1%	66,3%	100,0%
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable			

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Las actividades de tipo cultural (16 %) y las realizadas en la Casa de la Juventud (4 %) son las menos señaladas por la población adolescente en cuanto a su disfrute.

**Tabla 105: Disfruto de mi ocio asistiendo a actividades culturales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	17	5,5	5,5	5,5
	Sí	50	16,1	16,1	21,6
	No	243	78,4	78,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En la siguiente tabla se puede apreciar que, al igual que en Primaria, a las chicas les atraen algo más que a los chicos las actividades culturales, aunque la diferencia es muy leve.

**Tabla 105 desagregada por sexo: Disfruto de mi ocio asistiendo a actividades culturales**

			NC	Sí	No	Total
Sexo	NC	Recuento	0	0	3	3
		% de Chico o Chica	,0%	,0%	100,0%	100,0%
	Chico	% de Chico	8	21	131	160
		% de Sexo	5,0%	13,1%	81,9%	100,0%
	Chica	Recuento	8	29	108	146
		% de Chica	5,5%	19,9%	74,0%	100,0%
Total		Recuento	16	50	242	309*
		% de Chico o Chica	5,2%	16,2%	78,3%	100,0%
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable			

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 106: Disfruto de mi ocio en la Casa de la Juventud**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NC	16	5,2	5,2	5,2
	Sí	13	4,2	4,2	9,4
	No	281	90,6	90,6	100,0
	<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por lo que respecta al tiempo libre, se han tenido en cuenta los siguientes aspectos: el grado de satisfacción general que muestran hacia las actividades que realizan durante ese tiempo; con quién suelen pasar ese tiempo; si se cuenta con su opinión a la hora de elegir dichas actividades; si suelen pagar por las mismas; lo que suelen

hacer en vacaciones; y, por último, la valoración que hacen sobre el estado de algunas instalaciones municipales (como las deportivas, los parques y espacios verdes y el carril bici), así como sobre la Oferta Cultural y Educativa ofrecida por el ayuntamiento de Los Barrios.

En cuanto al grado de satisfacción con respecto a las actividades que realizan en su tiempo libre, el 90 % afirma que se siente satisfecho o muy satisfecho al respecto, mientras que solo un 8 % afirma que se encuentra poco o nada satisfecho en relación a esta cuestión.

**Tabla 107: Grado de satisfacción con las actividades realizadas durante el tiempo libre**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy satisfecho	147	47,4	47,4	47,4
	Satisfecho	133	42,9	42,9	90,3
	Poco satisfecho	21	6,8	6,8	97,1
	Nada satisfecho	3	1,0	1,0	98,1
	NS/NC	6	1,9	1,9	100,0
	<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En lo que se refiere al grado de satisfacción con respecto a las actividades de tiempo libre desagregado por sexo, al igual que en Primaria, el 93 % de los chicos y el 88 % de las chicas se encuentran muy satisfechos o satisfechos con su tiempo libre. Sin embargo, el porcentaje de los chicos es ligeramente superior al de las chicas.

**Tabla 107 desagregada por sexo: Grado de satisfacción con las actividades realizadas durante el tiempo libre**

			Muy satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho	NS/NC	Total
Sexo	NC	Recuento	0	2	1	0	0	3
		% de Chico o Chica	,0%	66,7%	33,3%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	86	62	8	2	2	160
		% de Chico	53,8%	38,8%	5,0%	1,3%	1,3%	100,0%
	Chica	Recuento	60	69	12	1	4	146
		% de Chica	41,1%	47,3%	8,2%	,7%	2,7%	100,0%
<b>Total</b>		Recuento	146	133	21	3	6	309*
		% de Chico o Chica	47,2%	43,0%	6,8%	1,0%	1,9%	100,0%

El 309\* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por lo que respecta a con quién pasan su tiempo libre, la mayoría indica que lo pasa con la familia y/o con los amigos. Concretamente, un 33 % de los mismos señalan que pasan ese tiempo con los amigos, otro 30 % afirma que lo hace con la familia y un 29 % señala ambas opciones. La observación de esa tendencia mayoritaria no debe impedirnos ver que hay un 8 % del alumnado que afirma que pasa su tiempo en soledad.

**Tabla 108: Con quién comparte el tiempo libre**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Familia</b>	93	30,0	30,0	30,0
	<b>Amigos</b>	103	33,2	33,2	63,2
	<b>Familia y amigos</b>	90	29,0	29,0	92,3
	<b>Solo</b>	24	7,7	7,7	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Esta tendencia se refuerza cuando se les pregunta con quién suelen pasar la mayor parte de su tiempo libre. Así, el 36 % de las chicas afirman que pasan el tiempo libre con su familia o amigos, por un 23 % de los chicos.

**Tabla 108 desagregada por sexo: Con quién comparte el tiempo libre**

			Familia	Amigos	Familia y Amigos	Solo	Total	
<b>Sexo</b>	<b>NC</b>	<b>Recuento</b>	0	1	2	0	3	
		<b>% de Chico o Chica</b>	,0%	33,3%	66,7%	,0%	100,0%	
	<b>Chico</b>	<b>Recuento</b>	51	57	36	16	160	
		<b>% de Chico</b>	31,9%	35,6%	22,5%	10,0%	100,0%	
	<b>Chica</b>	<b>Recuento</b>	42	45	52	7	146	
		<b>% de Chica</b>	28,8%	30,8%	35,6%	4,8%	100,0%	
	<b>Total</b>		<b>Recuento</b>	93	103	90	23	309*
			<b>% de Chico o Chica</b>	30,1%	33,3%	29,1%	7,4%	100,0%
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable					

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por lo que se refiere al tema de si se tiene en cuenta su opinión a la hora de elegir la forma de pasar su tiempo libre, el 51 % desvela que solo la tienen en cuenta a veces y otro 16 % afirma que la toman en consideración nunca o casi nunca.

**Tabla 109: Cuentan con su opinión para elegir el ocio**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	3	1,0	1,0	1,0
	Siempre	102	32,9	32,9	33,9
	A veces	157	50,6	50,6	84,5
	Casi nunca	23	7,4	7,4	91,9
	Nunca	25	8,1	8,1	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En cuestiones de participación, los chicos manifiestan que siempre se cuenta con su opinión para elegir el ocio y el tiempo libre en un 38 %, mientras que las chicas solo lo señalan en un 26 %.

**Tabla 109 desagregada por sexo: Cuentan con su opinión para elegir el ocio**

			NS/NC	Siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	Total
Sexo	NC	Recuento	0	3	0	0	0	3
		% de Chico o Chica	,0%	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	1	61	71	12	15	160
		% de Chico	,6%	38,1%	44,4%	7,5%	9,4%	100,0%
	Chica	Recuento	2	38	86	11	9	146
		% de Chica	1,4%	26,0%	58,9%	7,5%	6,2%	100,0%
Total	Recuento	3	102	157	23	24	309*	
	% de Chico o Chica	1,0%	33,0%	50,8%	7,4%	7,8%	100,0%	
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable					

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por otro lado, y en relación a la necesidad de pagar por determinadas actividades realizadas en su tiempo libre, solo el 46 % afirma que debe pagar por algunas de ellas.

**Tabla 110: Pago por realizar actividades de tiempo libre**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	4	1,3	1,3	1,3
	Sí	143	46,1	46,1	47,4
	No	163	52,6	52,6	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En cuanto a las actividades que el alumnado encuestado suele realizar durante las vacaciones, destacan viajar (23 %) e ir a la playa (21 %). Asimismo, algunos suelen combinar también ambas actividades con la práctica de deportes (14 %).

**Tabla 111: Actividades que suelen realizar durante las vacaciones**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NS/NC</b>	2	,6	,6	,6
	<b>Playa</b>	64	20,6	20,7	21,4
	<b>Viajar</b>	71	22,9	23,0	44,3
	<b>Playa y familia</b>	8	2,6	2,6	46,9
	<b>Viajar y playa</b>	62	20,0	20,1	67,0
	<b>Campamento de Verano</b>	10	3,2	3,2	70,2
	<b>Familia</b>	22	7,1	7,1	77,3
	<b>Deporte</b>	28	9,0	9,1	86,4
	<b>Viajar/playa/deporte</b>	42	13,5	13,6	100,0
	<b>Total</b>	309	99,7	100,0	
<b>Perdidos</b>	<b>Sistema</b>	1	,3		
<b>Total</b>		310	100,0		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS

Para finalizar este bloque, se ha examinado la valoración que los y las adolescentes encuestados realizan sobre el estado de algunas instalaciones municipales. Con respecto a las deportivas, un 64 % la valora como buena, un 28 % como mala y otro 8 % no la conoce.

**Tabla 112: Valoración de las instalaciones deportivas municipales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NS/NC</b>	1	,3	,3	,3
	<b>Buena</b>	197	63,5	63,5	63,9
	<b>Mala</b>	87	28,1	28,1	91,9
	<b>No la conozco</b>	25	8,1	8,1	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por su parte, el estado de los parques y los espacios verdes son valorados como buenos por el 62 % del total, mientras que el 34 % lo valora como malo.

**Tabla 113: Valoración de los parques y espacios verdes**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	2	,6	,6	,6
	Buena	192	61,9	61,9	62,6
	Mala	106	34,2	34,2	96,8
	No la conozco	10	3,2	3,2	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por lo que respecta al carril bici, la valoración es más negativa. Concretamente, el 66 % de los encuestados afirman que están en malas condiciones. Esta respuesta ha estado condicionada en ocasiones por la falta de conocimiento que tienen algunos adolescentes sobre este recurso.

**Tabla 114: Valoración del carril bici**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	4	1,3	1,3	1,3
	Buena	46	14,8	14,8	16,1
	Mala	203	65,5	65,5	81,6
	No la conozco	57	18,4	18,4	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por último, cabe destacar que, en relación a la valoración de la Oferta Cultural y Educativa del ayuntamiento de Los Barrios, un 71 % no conoce la primera (ver tabla 115) y un 48 % de los mismos afirman desconocer la segunda (ver tabla 116).

**Tabla 115: Valoración de la Oferta Cultural Municipal**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	4	1,3	1,3	1,3
	Buena	42	13,5	13,5	14,8
	Mala	43	13,9	13,9	28,7
	No la conozco	221	71,3	71,3	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

A pesar de que la Oferta Educativa Municipal del ayuntamiento es más conocida que la Cultural, el 29 % de los encuestados afirman que es mala.

**Tabla 116: Valoración de la Oferta Educativa Municipal**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	8	2,6	2,6	2,6
	Buena	63	20,3	20,3	22,9
	Mala	89	28,7	28,7	51,6
	No la conozco	150	48,4	48,4	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## Área de Participación

En este bloque, a través de cinco preguntas incluidas en el cuestionario, se analiza la realidad de las relaciones del ayuntamiento de Los Barrios como institución con los adolescentes del municipio. Así, se han establecido dos puntos de análisis, el conocimiento y la participación.

En cuanto al primer aspecto, cabe resaltar que solo el 6 % afirma conocer el Consejo Local del Menor y la Juventud, frente al 94% que no lo conoce.

**Tabla 117: Grado de conocimiento del Consejo Local del Menor y la Juventud**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	17	5,5	5,5	5,5
	No	293	94,5	94,5	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Con respecto a la actividad desarrollada por el ayuntamiento de Los Barrios para la promoción del Buen Trato a la Infancia, el grado de conocimiento de la población adolescente también es escaso (95 %).

**Tabla 118: Conocimiento de actividades para la promoción del Buen Trato a la Infancia**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	2	,6	,6	,6
	Sí	15	4,8	4,8	5,5
	No	293	94,5	94,5	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por lo que respecta a la participación, se preguntó a los adolescentes si las siguientes acciones mejorarían este aspecto: que se tuvieran en cuenta sus opiniones, que ejercieran sus derechos y que se les facilitase autonomía para gestionar sus problemas.

En ese sentido, el 86 % del alumnado afirma que si se tuvieran en cuenta sus opiniones, se mejoraría la participación en la ciudad (ver tabla 119), mientras que otro 82 % declara que esto se conseguiría también a través del ejercicio de sus derechos (ver tabla 120) y un 73 % si se les facilitase autonomía para gestionar sus problemas (ver tabla 121).

**Tabla 119: Tienen en cuenta sus opiniones**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastante	267	86,1	86,1	86,1
	Poco	36	11,6	11,6	97,7
	Nada	7	2,3	2,3	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 120: Ejercicio de sus derechos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	1	,3	,3	,3
	Bastante	253	81,6	81,6	81,9
	Poco	49	15,8	15,8	97,7
	Nada	7	2,3	2,3	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

**Tabla 121: Capacidad para gestionar sus propios problemas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	1	,3	,3	,3
	Bastante	227	73,2	73,2	73,5
	Poco	74	23,9	23,9	97,4
	Nada	8	2,6	2,6	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## Área de Seguridad y Protección

A través de cinco preguntas, en este bloque se han considerado varios aspectos relativos al tema de la seguridad del municipio de Los Barrios. Por un lado, la percepción que tienen los y las adolescentes sobre la mayor o menor seguridad que sienten en su entorno inmediato; por otro lado, la valoración que realizan sobre el grado de implicación que muestran los agentes de la Policía Local en su seguridad, así como el conocimiento que tienen para contactar con ellos; y, por último, los principales factores de riesgo para la seguridad ciudadana que existen en el municipio de Los Barrios.

Empezando por el primer aspecto mencionado, el 56 % afirma que se siente seguro y otro 37 % declara que, en ocasiones, siente inseguridad.

**Tabla 122: Grado de seguridad que sienten en su instituto, barrio o municipio**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	3	1,0	1,0	1,0
	Sí	172	55,5	55,5	56,5
	No	11	3,5	3,5	60,0
	Ocasiones/inseguridad	115	37,1	37,1	97,1
	No sé	7	2,3	2,3	99,4
	Sí, y en ocasiones	2	,6	,6	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPS

En cuanto a la desagregación por sexo en relación al grado de seguridad que sienten los encuestados en su instituto, barrio o municipio, es bastante significativa, ya que las chicas se sienten más inseguras que los chicos.

**Tabla 122 desagregada por sexo: Grado de seguridad que sienten en su instituto, barrio o municipio**

		NS/NC	Sí	No	En ocasiones siento inseguridad	No sé	Total	
Sexo	NC	Recuento	0	3	0	0	3	
		% de Chico o Chica	,0%	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	2	105	6	44	3	160
		% de Chico	1,3%	65,6%	3,8%	27,5%	1,9%	100,0%
	Chica	Recuento	3	64	5	71	3	146
		% de Chica	2,1%	43,8%	3,4%	48,6%	2,1%	100,0%
<b>Total</b>		Recuento	5	172	11	115	6	309*
		% de Chico o Chica	1,6%	55,7%	3,6%	37,2%	1,9%	100,0%
<p>El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable</p>								

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Cuando van solos por las calles, un 44 % afirma sentirse seguro, un 42 % en ocasiones siente inseguridad y un 11 % no se siente seguro. Si segregamos estos datos por barriadas, aquellas en las que los encuestados sienten mayor inseguridad son las de Puente Romano (67 %) y La Coquilla (58 %), mientras que el alumnado de las zonas de El Palmarillo (71 %), Centro y Casco Antiguo (60 %) es el que se siente más seguro.

**Tabla 123: Grado de seguridad que sienten al ir solos por las calles**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	1	,3	,3	,3
	Sí	135	43,5	43,5	43,9
	No	35	11,3	11,3	55,2
	Ocasiones / inseguridad	129	41,6	41,6	96,8
	No sé	7	2,3	2,3	99,0
	Sí y en ocasiones siento inseguridad	3	1,0	1,0	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En cuanto a la seguridad en las calles también la diferencia entre chicas y chicos es significativa. Esta cuestión viene dada desde Educación Primaria, pero es en Secundaria donde se acentúa enormemente.

**Tabla 123 desagregada por sexo: Grado de seguridad que sienten al ir solos por las calles**

		NS/NC	Sí	No	En ocasiones siento inseguridad	No sé	Total	
Sexo	NC	Recuento	0	3	0	0	3	
		% de Chico o Chica	,0%	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	2	109	6	41	2	160
		% de Chico	1,3%	68,1%	3,8%	25,6%	1,3%	100,0%
	Chica	Recuento	2	22	29	88	5	146
		% de Chica	1,4%	15,1%	19,9%	60,3%	3,4%	100,0%
Total		Recuento	4	134	35	129	7	309*
		% de Chico o Chica	1,3%	43,4%	11,3%	41,7%	2,3%	100,0%
<p>El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable</p>								

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por lo que se refiere a la Policía Local, el 66 % de la población adolescente encuestada cree que los agentes de este cuerpo sí se implican en su seguridad, mientras que un 32 % piensa que no.

**Tabla 124: Implicación de la Policía Local en cuanto a su seguridad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	7	2,3	2,3	2,3
	Sí	204	65,8	65,8	68,1
	No	99	31,9	31,9	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En cuanto al grado de conocimiento que tienen a la hora de contactar con la policía del municipio, cabe destacar que solo un 5 % de los consultados no saben cómo contactar con ellos, mientras el 55 % afirma que conoce el teléfono y el 36 % que sabe dónde está la comisaría.

**Tabla 125: Conocimiento sobre cómo contactar con la Policía**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	1	,3	,3	,3
	Sí, conozco el teléfono	171	55,2	55,3	55,7
	Sé dónde está la comisaría	111	35,8	35,9	91,6
	No sé cómo ponerme en contacto con ellos	14	4,5	4,5	96,1
	Los encuentro fácilmente en las calles	9	2,9	2,9	99,0
	Sí, conozco el teléfono y sé dónde está la comisaría	3	1,0	1,0	100,0
	<b>Total</b>	309	99,7	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,3		
<b>Total</b>		310	100,0		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por último, consideran que los principales factores de riesgo para la seguridad ciudadana que existen son la delincuencia (26 %) y, en segundo lugar, la contaminación (20 %). Ahora bien, lo más significativo es que un 38 % de los consultados afirman no saber cuáles son los principales riesgos en su municipio o barrio.

**Tabla 126: Principales riesgos en el municipio o en su barrio**

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>Todo</b>	4	1,3	1,3	1,3
	<b>Tráfico</b>	30	9,7	9,7	11,0
	<b>Delincuencia</b>	80	25,8	25,8	36,8
	<b>Contaminación</b>	61	19,7	19,7	56,5
	<b>No sé</b>	118	38,1	38,1	94,5
	<b>Tráfico y delincuencia</b>	3	1,0	1,0	95,5
	<b>Tráfico y contaminación</b>	2	,6	,6	96,1
	<b>Delincuencia y contaminación</b>	8	2,6	2,6	98,7
	<b>Otros</b>	4	1,3	1,3	100,0
	<b>Total</b>	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

## Área de Igualdad

En esta área, que comprende cuatro preguntas divididas en diferentes apartados, se ha realizado una valoración por parte del alumnado sobre la igualdad de género, especialmente si conocen las medidas y las actividades realizadas por parte del ayuntamiento y los IES en esta materia.

En relación a la misma, el 72 % cree que sí se trabaja la igualdad entre hombres y mujeres en el municipio de Los Barrios, mientras que el 27% afirma que no se hace.

**Tabla 127: Sabe si el ayuntamiento favorece la igualdad entre hombres y mujeres**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	3	1,0	1,0	1,0
	Sí	222	71,6	71,6	72,6
	No	85	27,4	27,4	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Por otro lado, en contraste con la respuesta a la pregunta anterior, el 90 % muestra tener un completo desconocimiento sobre las políticas de igualdad de género aplicadas por el ayuntamiento de Los Barrios.

**Tabla 128: Conoce las medidas en materia de igualdad del ayuntamiento**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	1	,3	,3	,3
	Sí	31	10,0	10,0	10,3
	No	278	89,7	89,7	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Del alumnado que manifiesta tener conocimiento sobre las medidas en materia de igualdad del ayuntamiento, solo el 39 % de ese 10 %, señala que conoce algunas actividades en esa materia, sin embargo, solo son capaces vagamente de mencionar algunas, e incluso, confundirlas con las realizadas dentro de su propio centro.

**Tabla 129: Actividades que conocen en materia de igualdad entre hombres y mujeres**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	188	60,6	60,6	60,6
	Campañas, olimpiadas, charlas o talleres	120	38,7	38,7	99,4
	Día contra el maltrato	2	,6	,6	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En línea con todo lo anterior, la mayoría de los chicos y chicas tampoco conocen el trabajo desarrollado por el instituto en materia de igualdad de género. De hecho, solo un 19 % afirma conocerlas.

**Tabla 130: Conoce las medidas en materia de igualdad realizadas por el instituto**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NS/NC</b>	3	1,0	1,0	1,0
	<b>Sí</b>	60	19,4	19,4	20,4
	<b>No</b>	246	79,4	79,6	100,0
	<b>Total</b>	309	99,7	100,0	
<b>Perdidos</b>	<b>Sistema</b>	1	,3		
<b>Total</b>		310	100,0		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En relación al conocimiento que tienen sobre las actividades para promocionar la igualdad de género en el instituto, cabe resaltar que tampoco les es familiar. Solo el 44 % indica que tiene conocimiento, frente al 55 %.

**Tabla 131: Conoce las actividades para promocionar la igualdad en el instituto**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NS/NC</b>	2	,6	,6	,6
	<b>Sí</b>	136	43,9	44,0	44,7
	<b>No</b>	171	55,2	55,3	100,0
	<b>Total</b>	309	99,7	100,0	
<b>Perdidos</b>	<b>Sistema</b>	1	,3		
<b>Total</b>		310	100,0		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

El grado de conocimiento también es muy bajo si desagregamos estos datos por sexo, solo el 44 % de los chicos y el 45 % de las chicas conocen algo sobre estas actividades.

**Tabla 131 desagregada por sexo: Conoce las actividades para promocionar la igualdad en el instituto**

			NS/NC	Sí	No	Total
Sexo	NC	Recuento	0	0	3	3
		% de Chico o Chica	,0%	,0%	100,0%	100,0%
	Chico	Recuento	1	70	88	159
		% de Chico	,6%	44,0%	55,3%	100,0%
	Chica	Recuento	1	66	79	146
		% de Chica	,7%	45,2%	54,1%	100,0%
Total		Recuento	2	136	170	308*
		% de Chico o Chica	,6%	44,2%	55,2%	100,0%
			El 308* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay dos valores perdidos por el sistema para el caso concreto de esta variable			

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

En el bloque de igualdad de género, la opinión de los y las estudiantes de Secundaria segregada por sexo con respecto a si se trabaja la igualdad de género es similar. El 71 % de los chicos y el 72 % de las chicas afirman que sí se trabaja la igualdad de género.

**Tabla 132 desagregada por sexo: Sabe si se trabaja la igualdad de género en el municipio**

			NS/NC	Sí	No	Total
Sexo	NC	Recuento	0	3	0	3
		% de Chico o Chica	,0%	100,0%	,0%	100,0%
	Chico	Recuento	2	114	44	160
		% de Chico	1,3%	71,3%	27,5%	100,0%
	Chica	Recuento	1	105	40	146
		% de Chica	,7%	71,9%	27,4%	100,0%
Total		Recuento	3	222	84	309*
		% de Chico o Chica	1,0%	71,8%	27,2%	100,0%
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable			

Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.

Asimismo, poseen un gran desconocimiento sobre aquellas medidas que favorecen la igualdad de género. El 89 % de los chicos y el 90 % de las chicas así lo manifiestan.

**Tabla 133 desagregada por sexo: Conoce medidas que favorezcan la igualdad de genero**

			NS/NC	Si	No	Total
<b>Sexo</b>	<b>NC</b>	<b>Recuento</b>	0	0	3	3
		<b>% de Chico o Chica</b>	,0%	,0%	100,0%	100,0%
	<b>Chico</b>	<b>Recuento</b>	0	18	142	160
		<b>% de Chico</b>	,0%	11,3%	88,8%	100,0%
	<b>Chica</b>	<b>Recuento</b>	1	13	132	146
		<b>% de Chica</b>	,7%	8,9%	90,4%	100,0%
<b>Total</b>		<b>Recuento</b>	1	31	277	309*
		<b>% de Chico o Chica</b>	,3%	10,0%	89,6%	100,0%
			El 309* que aparece en la frecuencia a diferencia del resto de tablas es porque hay un valor perdido por el sistema para el caso concreto de esta variable			

**Fuente: Elaboración propia. Base de datos SPSS.**

## 4.3. Aportaciones y opiniones de informantes claves y de los adolescentes del grupo de consulta

### 4.3.1. Introducción

El tratamiento de la información cualitativa se ha estructurado en dos bloques diferenciados. Un primer bloque, donde se recoge el análisis de las entrevistas realizadas a técnicos municipales expertos en **Servicios Sociales, Familia e Igualdad, Educación, Salud, Sostenibilidad Medioambiental, Cultura, Ocio y Tiempo Libre, Deporte, Participación Infantil, Seguridad Ciudadana y Juventud**. Y un segundo bloque, donde se plasma el análisis de las opiniones del grupo de consulta realizado con jóvenes adolescentes del municipio de Los Barrios.

Antes de proceder a desglosar esa información, hay que incidir en que el tratamiento de parte de la información cualitativa, concretamente la referida a los técnicos municipales, no ha seguido los criterios científicos por los que se rige este tipo de investigación social, pues en la mayoría de los casos, no se ha podido grabar dichas entrevistas. Esto ha supuesto una dificultad en el análisis y cotejo de la información y, por lo tanto, ha mermado la riqueza del análisis cualitativo.

Sin embargo, los testimonios de los y las adolescentes en el grupo de discusión han sido grabados, pudiéndose articular el análisis de los discursos con coherencia y la construcción de un hilo argumentador. El trabajo realizado con el grupo de consulta ha permitido realizar aportaciones significativas sobre las necesidades de los NNA en la localidad de Los Barrios.

### 4.3.2. Opiniones y resultados del personal técnico de la administración local

A continuación se pasa a exponer los resultados obtenidos de las entrevistas a informantes claves de las distintas áreas analizadas.

La secuencia de análisis sigue una estructura similar a la que se ha realizado en el análisis cuantitativo, es decir, el orden de presentación de los resultados continúa estructurándose en áreas temáticas.

## Área de Servicios Sociales, Familia e Igualdad

El ayuntamiento de Los Barrios cuenta con una delegación específica que se responsabiliza del bienestar de las familias, la Delegación de Servicios Sociales. Según refiere el técnico, la partida presupuestaria destinada a Familia es de 859.900 €. Esta Delegación, sujeta al Área de Servicios Sociales, Familia e Igualdad del ayuntamiento, presta una serie de programas y recursos, que se pasan a detallar a continuación, así como las propias sugerencias del técnico para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia.

### Programas

Programas específicos de formación de padres y madres: está enfocado a la formación, orientación y asesoramiento dirigido a todo tipo de familias. Estos programas se desarrollan en colaboración con la Junta de Andalucía y ONGs.

Programas de ocio dirigidos a la familia en su conjunto: en este tipo de programas se realizan actividades como “fiestas navideñas y convivencias donde se abordan distintas temáticas de interés”.

Programas orientados a conciliar la vida familiar y laboral: dirigido a familias con menores en edad escolar. Los recursos o servicios que prestan son actividades extraescolares subvencionadas, servicios de ludotecas, programas de vacaciones y comedores escolares. Dichos recursos se llevan a cabo junto con la Junta de Andalucía y ONGs.

Programas de intervención para niños en situación de riesgos psicosociales: realizan actuaciones encaminadas a la atención psicosocial domiciliaria, programas educativos domiciliarios, actividades extraescolares, programas educativos y ayudas económicas. Estas actividades se desarrollan con la cooperación de la Junta de Andalucía, otros municipios, ONGs y Administración Central.

Programas específicos de prevención de la violencia doméstica: se fundamentan en la implementación de campañas de prevención de la violencia de género y programas educativos. Las intervenciones se desarrollan con la colaboración de la Junta de Andalucía, otros municipios, ONGs y Administración Central.

Además, el técnico expone que desde esta Delegación se llevan a cabo otros servicios o programas como el Centro de Orientación Familiar y el Programa externo como el ÁGORA Infantil (participación infantil).

### Recursos

Asistencia psicosocial para familias con dificultades sociales: contempla formación sobre infancia y adolescencia e intervención psicológica destinadas a aquellas familias que presenten dificultades sociales.

Asistencia psicosocial ante la desprotección infantil: el área de asistencia psicosocial trata de dar respuesta a las situaciones de desprotección infantil a través de mecanismos de protección cuya finalidad es intentar prevenir situaciones de desamparo. Con estas actuaciones se intenta reconducir la situación de aquellos menores que sufren riesgos psicosociales.

Ayudas económicas para familias en dificultad social: el Área de Servicios Sociales del ayuntamiento de Los Barrios dispone de una partida presupuestaria destinada a estas familias, cuyo presupuesto se desglosa a continuación:

- Programa de ayuda al niño con riesgo de exclusión social: 38.000 €
- Atención benéfica asistencial: 90.000 €
- Ayuda económica familiar: 35.000 €
- Becas de formación y transporte: 20.000 €

La Delegación de Servicios Sociales dispone de dos centros: el Centro de Orientación Familiar y el Centro de Servicios Sociales, ambos ubicados en el municipio de Los Barrios. Además, cuenta con una plantilla específica para el desarrollo de estos programas y recursos. Para cubrir todos los núcleos poblacionales del municipio, estos profesionales se desplazan a Los Cortijillos y a Palmones.

Por otro lado, esta Delegación participa en otros foros o consejos como es el caso de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.

### **Sugerencias del técnico para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia**

Desde el Área de Servicios Sociales, Familia e Igualdad, el técnico entrevistado considera que debería incluirse en materia de servicios sociales “más recursos socio-educativos en el tiempo libre”.

## Área de Educación

El municipio de Los Barrios cuenta con seis centros públicos de Educación Infantil y Primaria y uno privado: CEIP San Ramón Nonato, CEIP San Isidro Labrador, CEIP Don Luis Lamadrid, CEIP Maestro Don Juan González, CEIP Nuestra Señora de Guadalupe y Centro Privado de Enseñanza Casa de la Virgen. A su vez, dispone de dos centros públicos de Educación Secundaria: IES Carlos Cano e IES Sierra Luna.

El alumnado matriculado en el municipio de Los Barrios durante el curso escolar 2018/2019 suma un total de 4401 alumnos/as:

- Educación Infantil y Primaria: 2604 alumnos/as.
- Educación Secundaria: 1797 alumnos/as.

Al tratarse de un estudio participativo, no se ha tenido en cuenta el alumnado matriculado en las Escuelas Infantiles (0-3 años).

En la entrevista efectuada a la técnico municipal, se han abordado los siguientes aspectos: absentismo y abandono escolar, infraestructura y equipamiento de los centros, oferta educativa, contenidos transversales, participación, colaboración, recursos y sugerencias para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia.

### **Absentismo y abandono escolar**

El análisis del absentismo escolar se ha segregado por etapa educativa (diferenciando Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria), por sexo y titularidad del centro (público o privado).

Según manifiesta la técnico, en la fecha de la entrevista existen veintiséis casos en total de absentismo escolar: siete casos de chicas y once de chicos en Educación Primaria y en Educación Secundaria, cuatro chicas y cuatro chicos. La misma afirma que desde la Delegación de Educación no existen programas municipales destinados al absentismo escolar, siendo los Servicios Sociales los que se encargan de la prevención, control e intervención de esta problemática.

La técnico informa de la existencia de una Comisión Municipal de Absentismo Escolar cuyas funciones son “informar de la situación que existe en cada centro escolar y trabajo en coordinación con los distintos servicios: Servicios Sociales, centros de salud, etc.”. En esta comisión participan “Servicios Sociales, directores de los centros, técnicos de educación, Policía Local, Centro de Salud, técnico de la Residencia Escolar y E.O.E.” y se reúnen “trimestralmente”. Además, la entrevistada destaca la existencia de una Comisión Interna de Seguimiento.

Por lo que respecta al abandono escolar, la delegación de Educación del ayuntamiento de Los Barrios no dispone de información al respecto.

### **Infraestructura y equipamiento de los centros**

El primer aspecto a destacar en cuanto a la infraestructura de los centros educativos es la existencia de comedores escolares. Los centros que disponen de este servicio son: CEIP Maestro Don Juan González, CEIP San Isidro Labrador, CEIP San Ramón Nonato y CEIP Don Luis Lamadrid. Con respecto a la gestión del comedor la técnico

verbaliza que “la Junta contrata a la empresa”, por tanto, son comedores con servicio de catering.

Además, todos los Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria disponen de patios e instalaciones deportivas, además de aulas informáticas con acceso a internet. En lo que se refiere al centro privado, no se dispone de información al respecto.

En los centros educativos se realizan acciones de mantenimiento consistiendo estas en “mantenimiento general de limpieza, reparaciones, fontanería, albañilería y pintura”. La técnico apunta que la eliminación de las barreras arquitectónicas “es una competencia de la Junta de Andalucía, las obras pequeñas las hace el ayuntamiento”.

### **Oferta educativa**

Según manifiesta la técnico, dentro de la Oferta Educativa Municipal se abordan cuestiones de “educación medioambiental, educación para la salud, educación en valores, deporte, cultura y prevención de la violencia de género”. Asimismo, señala que no se cubren todas las demandas realizadas por los centros educativos. Y que para la elaboración de la Oferta Educativa Municipal no se pide la opinión previa del alumnado ni de los padres y madres, para la realización de la oferta educativa pero sí cuenta con la opinión de las AMPAS.

Añade que se realiza una evaluación de la Oferta Educativa Municipal pero que “no hay una metodología”, puntualizando que “los centros educativos envían pocas valoraciones”.

### **Contenidos transversales**

Desde el Área de Educación se imparten talleres con temáticas transversales para trabajar diferentes formas de prevención de la violencia como: prevención e intervención para erradicar la violencia entre iguales, donde la entrevistada destaca “¿Amor tóxico?, no gracias, Género y Sexismo, entre otros” y prevención e intervención para erradicar la LGTBIfobia.

Además, existen otros programas municipales destinados a potenciar los contenidos de las áreas transversales incluidas en el curriculum escolar, como indica la técnico, estos son “talleres de educación en valores, medioambiente y salud, etc.”.

En cuanto a las actividades extraescolares que se llevan a cabo dentro de los centros educativos la técnico apunta que son realizadas por “una empresa externa” y que no son gratuitas.

También señala que existe una iniciativa local que promueve el uso responsable de la Tecnología de la Información y Comunicación TIC a través de la “oferta educativa y los propios centros se coordinan con los Agentes de la Guardia Civil, a través del Plan Director”.

### **Participación**

La técnico valora que el grado de participación de las familias en las actividades programadas por la Delegación es “mínima” y señala que no existen mecanismos municipales para la promoción de la participación de las familias en esas actividades.

Por otro lado, informa que existe un espacio de encuentro entre la Delegación de Educación y las AMPAS “Consejo Escolar Municipal”, especificando que “no existe periodicidad establecida” para celebrar estos encuentros. Posteriormente, después de la revisión, añade que el Consejo Escolar Municipal es un órgano donde están representadas las AMPAS, pero aparte incluye a otros sectores de la comunidad educativa: profesores, directores, representantes de otros sectores, etc. Este Consejo como mínimo se ha de reunir una vez al año, antes del 30 de septiembre de cada año.

### **Colaboración**

La Delegación de Educación participa en la elaboración de los Planes Anuales de Centro y conoce los Proyectos Educativos de Centro de los distintos centros escolares del municipio.

### **Recursos**

La técnico expone que su delegación no contempla ayuda de material escolar al inicio del curso, que esto es gestionado por la delegación de Servicios Sociales.

Por otro lado, menciona que existe transporte público escolar para los Institutos de Educación Secundaria del municipio y que esto es “competencia de la Junta”, cubriendo de esta manera las necesidades de movilidad del alumnado.

### **Sugerencias de la técnico para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia**

Desde esta área la técnico responsable comenta que “se ve la necesidad de realizar ludotecas para niños y centros de ocio”.

## Área de salud

En lo que respecta a Salud, el Campo de Gibraltar tiene una mayor prevalencia a enfermedades infantiles crónicas (asma, bronquitis y alergias crónicas entre otras) con respecto a la media de Cádiz y Andalucía, según el *Estudio de situación público en el Campo de Gibraltar en 2003* (Fernández Ajuria et al, 2004)<sup>11</sup>. Los determinantes sociales que afectan a la salud pública, como pueden ser la contaminación, el desempleo o los hábitos saludables, no entienden de términos municipales, por tanto, la salud del municipio de Los Barrios presenta problemas comunes al de los otros municipios que conforman el Campo de Gibraltar, particularmente aquellas localidades situadas en el Arco de la Bahía.

En cuanto a los recursos socio-sanitarios, Los Barrios cuenta con dos centros de salud y dos módulos sanitarios, estos dos últimos ubicados en Los Cortijillos y Palmones. Según refiere el técnico entrevistado, los centros tienen buena accesibilidad y no presentan saturación hacia la atención de los usuarios.

Las temáticas sobre las que se centra esta área son: campañas de prevención, control sanitario de las infraestructuras e instalaciones, participación de esta población en el ámbito local de la salud y sugerencias para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia.

### **Campañas de prevención**

La Delegación de Salud de Los Barrios tiene una serie de programas específicos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.

El técnico municipal informa que en la actualidad “se está elaborando un Plan Local de Salud”, se está desarrollando un programa de alimentación saludable y se realizan campañas sobre adopción de hábitos saludables a través de la oferta educativa durante el curso escolar. Sobre campañas de prevención de consumo de drogas, alcohol, tabaco, etc., el entrevistado no determina el alcance de dichas campañas pero señala que estas son de carácter generalista y no se aplican durante periodos en los que se aumenta el consumo de estas sustancias como pueden ser las celebraciones y las fiestas populares. Tampoco se realizan campañas de prevención de VIH-SIDA y otras infecciones de transmisión sexual.

### **Control sanitario de las infraestructuras e instalaciones**

La Delegación de Salud del ayuntamiento de Los Barrios lleva a cabo un control sanitario de aquellas instalaciones que suelen ser frecuentadas por la población infantil y juvenil, como las instalaciones deportivas, culturales y de ocio y tiempo libre. Lo único que no se supervisa son los campamentos urbanos y de verano.

### **Participación**

El municipio de Los Barrios cuenta con un Consejo Local de Salud que colabora en la elaboración del Plan Local de Salud. Este consejo está conformado por “profesorado, personal técnico del ayuntamiento, presidentes de asociaciones y asociaciones deportivas” y la frecuencia para reunirse es “cada dos meses o tres meses”. El

---

<sup>11</sup> Escuela Andaluza de Salud Pública, 2004.

técnico de salud aclara que para contar con la opinión de los NNA en el diseño y organización del Plan Local de Salud, “se les ha ofertado desde participación ciudadana y no han participado”.

También afirma que las campañas y programas destinados a NNA se difunden a través de “redes sociales e internet”.

### **Sugerencias del técnico para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia**

El técnico del área de Salud aporta como sugerencia que “debe existir un acercamiento entre niños, adolescentes y adultos”.

## Área de Sostenibilidad Medioambiental

Tras la revisión de este apartado y tras comprobar que los datos facilitados por el técnico no se corresponden con datos reales, en el periodo de revisión se ha corregido dicha información, resultando que, el municipio de Los Barrios se encuentra ubicado en el centro de la Bahía de Algeciras. El núcleo poblacional principal, Los Barrios, se sitúa a escasos kilómetros de la costa, en cuyo entorno se sitúan los demás núcleos importantes del municipio: Palmones, Guadacorte, Los Cortijillos y Puente Romano. En esta zona se ubican también las áreas industriales y comerciales.

Cuenta con una extensión superficial de 331,49 km<sup>2</sup>, de los cuales un 77 % se encuentra dentro del Parque Natural de Los Alcornocales, poseyendo además alrededor de otro 10 % de zonas naturales de diversa consideración, como el paraje natural Las Marismas de Palmones y áreas agroganaderas.

El municipio presenta una población de 25,513 habitantes, lo que supone una densidad de población de 70,55 habitantes por km<sup>2</sup> (datos 2018).

La situación medioambiental de Los Barrios, como municipio inserto en el Arco de la Bahía, presenta una fuerte dicotomía entre lo urbano y lo natural. La fuerte presencia de industria pesada y de equipos y comercial, incide en el entorno natural con un apreciado impacto, que se agrava por su proximidad a núcleos residenciales, si bien es cierto que la situación ha mejorado con respecto a las últimas décadas del siglo XX, aún se siguen produciendo numerosos episodios de contaminación atmosférica, acústica, así como vertidos al suelo y a ríos, tanto de las industrias como de los mismos núcleos vecinales.

Las cuestiones planteadas al técnico de la Delegación de Medioambiente están orientadas a las dotaciones medioambientales, educación ambiental, necesidades medioambientales y sugerencias en estos sentidos.

### **Dotaciones medioambientales**

El municipio, en general, cuenta con una amplia red de zonas verdes, que combina zonas abiertas de parques amplios con pequeñas dotaciones dispersas en dichos núcleos, que hacen que el municipio supere la media de m<sup>2</sup> por habitante de zonas verdes recomendadas por los organismos oficiales. Dispone el Ayuntamiento de un mapa de zonas verdes de los distintos núcleos urbanos para la zona urbana con previsión de medidas para aumentar la flexibilidad a las zonas verdes.

En cuanto a la movilidad urbana, el ayuntamiento de Los Barrios tiene realizando en los últimos años un esfuerzo en la orientación hacia la sostenibilidad de la misma. De hecho, ha sido uno de los primeros municipios de la provincia de Cádiz en promover y aprobar el Plan de Movilidad urbana Sostenible, del que se ha derivado un amplio catálogo de actuaciones que se están implementando de forma paulatina. Una de ellas es la aprobación en Pleno Municipal en 2016 de la obligatoriedad para los vehículos a motor de no superar los 30 km/h en áreas urbanas.

Por otro lado, el municipio cuenta con varias zonas de aparcamiento de carácter disuasorio en la periferia del centro urbano, un cada vez mayor mapa de calles peatonalizadas, además de rampas y aparcamientos señalizados para colectivos con movilidad reducida y dificultad sensorial.

El técnico recoge que los puntos de recogida de residuos sólidos urbanos son amplios y bien equipados, contando con contenedores de vidrios, papel, aceite, pilas y ropa. El municipio cuenta con un Punto Limpio en el polígono comercial de Palmones, aunque no se dispone de datos sobre la cantidad de residuos que se gestionan. Señala que tanto la gestión del agua como la de residuos sólidos urbanos del municipio están delegados en la empresa pública ARCGISA. El técnico desconoce los datos más relevantes en cuanto a gestión de residuos sólidos urbanos y de aguas residuales, así como de la calidad de las aguas de baño. Tampoco conoce los datos sobre contaminación atmosférica de los diferentes puntos de medición que existen en el municipio. Manifiesta que el municipio carece de mapa de ruido y por tanto, no se dispone de información sobre si se superan o no los valores acústicos establecidos en la legislación. El entrevistado verbaliza que existen planes de ahorro de energía y programas de fomento de energías alternativas. Por contra, manifiesta que no existen medidas para paliar los efectos que genera la contaminación sobre la salud de los menores.

### **Educación ambiental**

El técnico informa sobre la existencia de campañas específicas relacionadas con la protección del medioambiente tanto con la población infantil como juvenil y adulta, especificando que se realizan “charlas sobre el cambio climático en Secundaria” y se oferta a través de la Delegación de Educación “visitas a huertos de ocio y al entorno natural”. También comenta que existen otros programas o servicios de sostenibilidad ambiental para la población en general: “actividades de educación ambiental: repoblación, fotografía micológica, jornadas de micología, programa de turismo, visitas al Parque Natural de Los Alcornocales, descorche, etc.”.

### **Necesidades medioambientales**

El municipio no cuenta con estudios que establezcan mapas de distancia en línea recta entre antenas, postes eléctricos y lugares que frecuentan los NNA. Tampoco existen estudios que indiquen los puntos peligrosos con respecto a tráfico, vigilancia policial, de los recorridos entre lugares de juego, viviendas, escuelas, guarderías y centros de compras entre otros.

El técnico indica que los principales riesgos para el entorno natural del municipio son “incendios forestales (...), sequía (...), contaminación que pueda venir de las industrias (...), soporte del territorio de infraestructuras como pueden ser autovías, otras carreteras menores, embalses (...), los gaseoductos que cruzan el municipio y el cableado de alta tensión”.

### **Sugerencias del técnico para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia**

Desde ese área de Sostenibilidad Medioambiental, el técnico sugiere “que en los entornos escolares se estudie el calmado del tráfico a motor y el fomento del acceso a pie o en bicicleta a los mismos, así como promover un mayor conocimiento y acercamiento a los entornos naturales del municipio, el fomento de una mejor alimentación, la promoción de la actividad física y el fomento de mayores lugares de socialización que incluya el encuentro con sus iguales y el contacto intergeneracional”.

## Área de Cultura, Ocio y Tiempo Libre

Cuando hablamos de derechos de la infancia y de su participación en la sociedad, es de especial importancia el ejercicio del derecho al tiempo libre, clave para el buen desarrollo físico y emocional de los NNA, junto a la promoción y gestión de las actividades, así como de los espacios destinados a este ámbito.

Desde la Delegación de Cultura, las cuestiones planteadas giran en torno a las instalaciones y recursos, las programaciones, la difusión, la participación, la colaboración y las sugerencias de la técnico para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia.

### Instalaciones y recursos

Según la técnico, el municipio de Los Barrios cuenta con instalaciones municipales específicas para los programas y actividades que se implementan desde esta área. También dispone de un centro juvenil, sala de ensayo para músicos jóvenes, dos bibliotecas públicas con secciones específicas dedicadas a la literatura infantil y juvenil, una escuela de música y dos salas de exposiciones. En cuanto a la normativa de accesibilidad y movilidad reducida en estas instalaciones, manifiesta que no todas las cumplen, como es el caso del aula de música de las 200 viviendas.

También señala que no existe acuerdo de cesión de aulas o instalaciones por parte de los centros educativos para llevar a cabo actividades culturales y de ocio destinadas a niños, niñas y adolescentes ofertadas por esta delegación. Sin embargo, posteriormente, indica que sí existen acuerdos tras convenio firmado con el CEIP Nuestra Señora de Guadalupe, desde hace varios años se firma anualmente convenio entre la delegación provincial de Educación y el ayuntamiento de Los Barrios para el uso de las instalaciones de este centro y atendiendo a la normativa vigente al respecto.

### Programaciones

Las programaciones culturales organizadas por la Delegación de Cultura, para la población infantil según la técnico son: teatro, escuela municipal de música, circuitos culturales, cuentacuentos, torneos y campeonatos. En cuanto a las programaciones culturales dirigidas a la población juvenil, indica que esta información sea remitida por el Área de Juventud.

Por último, marca que existen dentro de los festejos patronales o populares del municipio, programas específicos culturales y de ocio y tiempo libre destinados tanto para la infancia como para la juventud.

### Difusión

Los medios que la Delegación de Cultura, Ocio y Tiempo Libre utiliza para que los NNA conozcan la programación cultural según la técnico son la “cartelería fija, las redes sociales y los medios de comunicación clásicos”. También proporcionan una oferta municipal específica para los centros educativos que incluye actividades culturales y de tiempo libre.

### **Participación**

En cuanto a la participación de la población infantil y juvenil en el diseño y organización de las programaciones específicas dentro de los festejos patronales o populares, la técnico marca que esta no participa ni en su diseño ni en su organización.

Además, señala que esta delegación no participa en programas europeos destinados a NNA.

### **Colaboración**

La técnico señala que existe una coordinación entre la Policía Local y los organizadores de las actividades culturales, y de ocio y tiempo libre para garantizar la seguridad de los NNA.

Asimismo, revela que esta delegación no cubre de igual manera a todos los núcleos de población, ni se destinan ayudas económicas para el transporte o desplazamiento de los NNA a actividades de este tipo.

### **Sugerencias de la técnico para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia**

Según la técnico entrevistada “deben estar implicados los niños y adolescentes en todos los ámbitos culturales que puedan acceder al conocimiento de todas las artes”.

## Área de Deporte

El deporte es una manifestación del derecho al juego reconocido en la CDN. La comunidad debe concienciarse y aprovechar el potencial del ámbito del deporte para verlo como un recurso integral de la persona, que refuerce el aprender a ser, el aprender a convivir y el aprender a hacer. Estos pilares pasan a ser prioritarios en el enfoque que tienen las acciones destinadas a potenciar el deporte en la infancia del municipio.

Los aspectos más significativos planteados desde la Delegación de Deportes versan en torno a las infraestructuras deportivas, oferta deportiva, competiciones deportivas, participación y sugerencias del técnico para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia.

### **Infraestructuras deportivas**

El municipio de Los Barrios cuenta con una amplia gama de instalaciones deportivas que cumplen con la normativa requerida para el acceso a las personas con movilidad reducida. Sin embargo, el uso y disfrute de las instalaciones públicas no es gratuito para los NNA. Las escuelas deportivas municipales han desaparecido, siendo en estos momentos la gestión de la formación y práctica deportiva externalizada, ya sea por empresas o clubes deportivos del municipio.

### **Oferta deportiva**

Las actividades deportivas destinadas a la infancia y adolescencia desde esta delegación, según indica el técnico, son: “atletismo, balonmano, baloncesto, ciclismo, fútbol, gimnasia rítmica y artística, natación y natación artística, pádel, tenis de mesa, taekwondo ITF, tiro con arco y kickboxing”. También menciona el técnico que “se quiere implantar la pesca deportiva y el piragüismo”. No determina si estas actividades se realizan en instalaciones públicas o privadas. E indica que esta oferta deportiva no existe para NNA con diversidad funcional.

El técnico entrevistado señala que un “10% de las plazas de los clubes deportivos” se destinan a los NNA en riesgo de exclusión para promover su participación en actividades deportivas.

### **Competiciones deportivas**

La Delegación de Deportes no contempla ayudas para material deportivo ni becas para NNA que compiten a nivel regional, estatal e internacional.

No existen restricciones para la práctica deportiva mixta, sin embargo, las competiciones en las que pueden participar en esta modalidad (mixta) solo pueden ser federadas.

Por último, el experto en deporte opina que la competición genera situaciones violentas que generalmente vienen propiciadas por los familiares de los NNA y que en las etapas de la primera infancia no prima tanto el interés competitivo, pero a medida que los NNA van creciendo y escalando categorías, se abandona el fomento de educación en valores, incrementándose los valores competitivos así como la frecuencia y la gravedad de las situaciones violentas. Considera que esta realidad se da fundamentalmente en el mundo del “fútbol”.

## **Participación**

En el municipio no existe un órgano de coordinación y participación en materia de deportes pero, según refiere el técnico, se tiene en cuenta la opinión de los NNA en la programación y oferta de las actividades deportivas a través de la “sede electrónica” por una cuestión de transparencia y a “demanda personal de los adolescentes”. En opinión del técnico, se cubre de igual manera a todos los núcleos poblacionales.

## **Sugerencias del técnico para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia**

La sugerencia dada por el técnico de deporte es que “el abanico es amplio, habría que aumentar las instalaciones y las actividades gratuitas”.

## Área de Participación Infantil

Como mencionamos al inicio de este documento, uno de los cuatro principios básicos en los que se fundamenta el EDN es la Participación, entendida como el ejercicio de expresión de NNA y que esta, sea tenida en cuenta en todos los ámbitos de su vida. Así, se hace necesario que los chicos y chicas tengan conocimiento de cuáles son estos derechos y poder demandar aquellos que no se estén cumpliendo o disfrutando plenamente.

En este apartado se analizan cuestiones como los órganos de participación, la formación y sensibilización, el asociacionismo infantil y juvenil y las sugerencias de la técnico para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia.

### Órganos de participación

Existe un Consejo Local del Menor y la Juventud que procura la participación de la infancia y la adolescencia. En estos momentos participan diversas entidades e instituciones y los NNA están representados por el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato del IES Sierra Luna y del IES Carlos Cano.

Este Consejo convoca reuniones trimestralmente, si bien la técnico desconoce las funciones del mismo, señalando que no hay ningún representante de la Delegación de Participación Ciudadana en este foro. La técnico marca que no se consulta a los niños, niñas y jóvenes sobre cuestiones que les afectan y que no existen en el municipio programas de fomento del asociacionismo y de la participación infantil y juvenil.

La técnico menciona a la entidad externa de Coglobal como otro recurso para la participación de la comunidad escolar.

Además, afirma que existe un centro de información infantil y juvenil.

### Formación y sensibilización

La técnico anota que desde la Delegación de Participación Ciudadana realizan acciones o programas de sensibilización y/o formación con todo el personal municipal y señala que “se intenta que todas las concejalías se impliquen en las actividades” que organiza esta delegación. Por el contrario, anota que no se llevan a cabo acciones de formación y sensibilización con las personas responsables de trabajar con la infancia.

### Asociacionismo infantil y juvenil

Según la técnico, en el municipio no existen asociaciones infantiles o juveniles como unidades básicas de participación ciudadana, ni se ha promovido por parte del municipio el desarrollo de acuerdos y/o convenios con alguna organización no gubernamental y/o asociaciones infantiles y juveniles.

### Sugerencias de la técnico para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia

La técnico de esta área refiere que en materia de participación ciudadana, una de las cosas importantes que hacer es la “promoción de asociaciones infanto-juveniles”.

## Área de Seguridad Ciudadana

El Área de Seguridad Ciudadana dentro de la CDN está categorizada dentro del bloque de protección. Dicha área es la responsable de mantener los espacios públicos y las actividades que en ellos se realizan como espacios libres de violencia, seguros, inclusivos y resilientes.

El análisis de la seguridad ciudadana se ha centrado en los órganos de participación, los planes, mapas, estudios y medidas, los riesgos relacionados con los niños, niñas y adolescentes, los programas, la seguridad y las sugerencias de la técnico para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia.

### Órganos de participación

La Policía Local del municipio, según comenta la entrevistada, no tiene en estos momentos un cuerpo específico ni cuenta con un protocolo de actuación específico en el trato con los NNA. El protocolo al que hace referencia es “a nivel estatal. Circular de convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y Federación Española de Municipios y Provincias”.

Por otro lado, el municipio cuenta con un Consejo Local de Seguridad cuya función principal es garantizar la “seguridad ciudadana”. En este “se establecen pautas a seguir en colaboración con la Guardia Civil” y en él participan “Policía Local, Guardia Civil, Delegaciones del Ayuntamiento y Centros de Salud” y se suelen reunir con una frecuencia semestral.

La técnico señala que la Policía Local también participa en la Oferta Educativa Municipal, impartiendo “talleres o charlas sobre prevención de drogas y educación vial”. Asimismo, marca que otros espacios donde la Policía Local participa son la Comisión de Absentismo Escolar, el Consejo Escolar Municipal y el Consejo Local del Menor y la Juventud.

### Planes, mapas, estudios y medidas

Desde la Delegación de Seguridad Ciudadana se indica que la Policía Local tiene planes de formación específica sobre atención y modos de actuación con NNA. Pero carecen de estudios que indiquen los puntos peligrosos en cuanto a tráfico y vigilancia policial de los recorridos entre lugares de juego, viviendas, escuelas o centros de ocio. Tampoco existen medidas para establecer una política de mejora de los itinerarios y de la vigilancia en los lugares de juego.

El ayuntamiento no cuenta con mapas o estudios de los itinerarios más significativos entre viviendas y escuelas, tanto si es a pie, como en coche o en autobús escolar.

### Riesgos relacionados con los niños, niñas y adolescentes

En cuanto a los principales riesgos relacionados con los NNA que más atiende la Policía Local en el municipio, la agente destaca por orden de prioridad los siguientes: delitos en el ámbito familiar, delitos relacionados con la violencia de género, delitos relacionados con agresiones y acoso escolar, consumos de estupefacientes y delitos informáticos.

## **Programas**

Según la entrevista, la Delegación de Seguridad Ciudadana aborda acciones programadas en los siguientes asuntos:

- Detección del absentismo escolar
- Intervención ante el acoso escolar
- Ciberacoso
- Vigilancia del entorno escolar
- Mediación de conflictos entre iguales
- Vigilancia de espacios públicos
- Colaboración institucional
- Detección de grupos violentos
- Coordinación con el equipo directivo de los IES-CEIP
- Detección de menores en riesgo o desamparo
- Colaboración de fugas y desapariciones
- Intervención ante malos tratos en menores
- Vigilancia, control e inspección de los locales donde se pudiera transgredir normas que afecten a menores

## **Seguridad**

La Policía Local garantiza la seguridad de los menores coordinándose con las diferentes delegaciones en aquellos eventos donde hay trasiego de personas. En opinión de la técnico entrevistada, la Policía Local cubre de igual manera todos los núcleos poblacionales.

## **Sugerencias de la técnico para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia**

La técnico de Seguridad Ciudadana considera importante “la creación de un equipo especializado en infancia y adolescencia”.

## Área de Juventud

Esta última área se centra en órganos de participación, actividades, prevención, instalaciones y recursos, participación y sugerencias del técnico para la elaboración del Plan Local de Infancia Adolescencia.

### Órganos de participación

Según apunta el técnico entrevistado, el municipio de Los Barrios no cuenta con asociaciones juveniles que estimulen la participación de los NNA en la localidad. En este sentido, no se promueve desde la Delegación de Juventud el asociacionismo, el desarrollo de acuerdos o convenios entre el tejido asociativo de la localidad.

Comenta que existe un centro de información infantil y juvenil, “La Casa de la Juventud”. Los servicios que oferta son información cultural y de ocio, información sobre asociacionismo y participación y tramitación del carnet joven europeo. Estos servicios se prestan a través de diferentes modalidades como internet, vía telefónica y modalidad presencial, cuyo horario es de “8:00 a 15:00”.

Desde esta delegación no se participa en ningún programa europeo.

### Actividades

Las actividades que el técnico marca que se desarrollan desde la Delegación de Juventud son espectáculos teatrales, de danza, musicales, concursos y certámenes. Y especifica que se desarrollan otras como son “fotografía, inglés, lenguaje de signos, socorrismo y manipulación de alimentos”, además de “ajedrez”.

En materia de empleo, la delegación informa a la población mayor de dieciséis años de las ofertas de empleo, escuelas taller y otras actividades que se realizan en el municipio. El técnico manifiesta que su delegación no cuenta con un servicio de orientación laboral pero sí manifiesta que promueve el emprendimiento laboral y/o artístico de la población juvenil.

### Prevención

La Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Los Barrios no está implementando actualmente programas o campañas de prevención para los y las adolescentes. El técnico indica que no se cuenta con programas de prevención sobre alcoholismo, drogas y botellones, educación afectivo sexual, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, hábitos alimenticios, violencia de género, violencia entre iguales, racismo y xenofobia, integración e intercambio cultural entre adolescentes, uso de las nuevas tecnologías, seguridad vial, protección del medioambiente, promoción de la cultura, consumo responsable y orientación sobre itinerarios educativos y salidas profesionales.

### Instalaciones y recursos

El municipio de Los Barrios cuenta con una sala de estudios que se encuentra en la biblioteca municipal. Sin embargo, no cuenta con locales para el uso y disfrute durante los fines de semana y periodos vacacionales, ni con salas informáticas exclusivas para los adolescentes. Además, el técnico entrevistado considera que la Casa de la Juventud no cumple con la normativa en materia de accesibilidad y

movilidad reducida. También señala que existe un acuerdo de cesión de las instalaciones deportivas entre la delegación y los centros educativos para el uso y disfrute de la población infantil y juvenil.

Desde esta delegación tampoco se contemplan ayudas económicas para el transporte.

### **Participación**

El municipio no cuenta con un Consejo Local de Juventud como tal, sino que se encuentra integrado dentro del Consejo Local del Menor y la Juventud. El técnico reconoce que la Delegación de Juventud sí cubre de igual manera todos los núcleos poblacionales. Señala que tampoco se fomenta el voluntariado desde esta delegación.

### **Sugerencias del técnico para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia**

El técnico de esta área indica como sugerencias para festejos el montaje de una “caseta joven sin alcohol” y favorecer la “accesibilidad para personas con movilidad reducida”.

### 4.3.3 Opinión de los adolescentes participantes en el grupo de consulta

Los resultados presentados corresponden a las manifestaciones realizadas por los y las adolescentes en el grupo de consulta. En el contenido del discurso se han abordado diferentes temáticas como la participación, la educación, el ocio y el tiempo libre, el medioambiente, el deporte, la seguridad, o la igualdad de género.

La variedad de temáticas abordadas en este grupo de discusión es amplia y permite conocer de primera mano los testimonios de estos chicos y chicas adolescentes residentes en el municipio.

#### Participación

Al inicio de la dinámica realizada con este grupo de adolescentes, las técnicas han introducido la definición del derecho a la participación infantil y juvenil a través de una presentación visual, apoyada con imágenes relacionadas con las temáticas a abordar durante la sesión de consulta. Cabe resaltar que la participación es uno de los pilares básicos del ejercicio de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

Los adolescentes han mencionado como formas de participación el activismo, la pertenencia a una asociación y la participación en los canales de información (radio, periódico...). En este último caso, uno de ellos ha afirmado que, en caso de tener que realizar un periódico de manera formal, finalmente derivaría en una injerencia por parte de los adultos a la información que ellos aportan.

*Adolescente: “Una radio en el colegio, eso estaría chulo, estaría guapo, estaría guay”.*

*Adolescente: “Si hiciéramos un periódico nosotros lo tomaríamos en serio, pero seguro que llegaría algún maestro a cambiarlo y diría: mira que gracioso el periódico de los niños estos (tono irónico)”.*

Asimismo, son también conscientes de la politización de los medios de comunicación y de la manipulación de estos en los mensajes que envían al público.

*Adolescente: “En plan, la noticia que dan está manipulada por la visión de algún partido político”.*

La mayoría de las personas del grupo han confirmado tener experiencias en las que han sido consultados, pero que finalmente no se ha tenido en cuenta su opinión.

Tras las explicaciones de las moderadoras, el grupo ha asimilado los diferentes niveles de participación que pueden darse al ejercer sus derechos y ha resaltado la importancia de la autonomía personal para ejercer el derecho a la participación, señalando a su vez la inexistencia de mecanismos educativos que estimulen la iniciativa personal.

*Adolescente: “Es importante a la vez que vas creciendo empezar a ejercer tú mismo el derecho aunque nadie te lo diga, tienes que empezar tú por tu propia cuenta”.*

## Educación

En el campo de la educación, las personas participantes han hablado de las principales experiencias y problemáticas que se han encontrado a lo largo de su historia de vida de convivencia educativa. También han manifestado sus quejas sobre el estado y el mantenimiento de las instalaciones, el acceso a la formación extracurricular y la falta de equipamiento.

La principal problemática que han señalado es la violencia entre iguales dentro de los centros educativos, es decir, el acoso escolar o bullying. Los y las jóvenes han señalado que es un tipo de acoso que se inicia en la etapa de Educación Primaria.

*Adolescente: “Yo lo único que echaba de menos era un Departamento de Orientación en Primaria. Alguien que esté como está Ángela en nuestro instituto, como para ayudarnos, ya que el bullying empieza en el colegio, no en el instituto. Y yo lo veo necesario”.*

Además, han demandado profesionales en los centros educativos cercanos y de referencia formados en la protección y garantía de sus derechos, que presten ayuda.

Como se puede observar a continuación, durante el relato de las chicas y chicos se ha señalado de forma reiterada la falta de implicación del profesorado en los casos de bullying.

*Adolescente: “En el colegio no me acuerdo tanto, pero sí de que hay muy poca implicación. En plan, tú tienes un problema con alguien y te van a decir que eso son cosas de niño chico y que no pasa nada. Yo eso no lo entiendo...”.*

*Adolescente: “Yo también de pequeño, en el cole me hacían bullying y se lo decía a los maestros, pero como que pasaban del tema y esto seguía y seguía y hasta que no acababa el año no me sentía bien. No me sentía bien estando allí. Y yo a los maestros se lo decía una y otra vez, pero los maestros pasaban de mí”.*

*Adolescente: “Yo por ejemplo también lo viví, me hicieron bullying en el colegio y yo no lo conté. Mis padres que lo veían en el recreo del colegio se tuvieron que poner en manos del juzgado y todo. Lo llegué a pasar muy mal. El caso es muy fuerte, yo lo pasé realmente mal. Yo por mí, no volvía a ese colegio”.*

*Adolescente: “Yo por ejemplo cuando sufrí lo del bullying, se lo pregunté a los profesores y ellos me decían que era mi culpa, que yo en mi casa tendría problemas con mis padres. Y entonces llamaron a mis padres para que fueran allí, y yo en mi casa no tenía problemas, era en el colegio. Yo no podía, ni quería ir”.*

Con respecto al estado y mantenimiento de las instalaciones, han señalado la falta de limpieza en el uso de los baños, asumiendo ellos parte de la responsabilidad del mantenimiento de la limpieza.

*Adolescente: “Por ejemplo, hoy cuando hemos terminado la clase de educación física me estaba haciendo pipí y cuando he ido estaba todo asqueroso, he tenido que tirar de la cadena y había papeles por el suelo. Estaba todo muy sucio”.*

Adolescente: *“Pero eso es culpa de los niños”.*

Adolescente: *“Es culpa de los niños, eso no es culpa de los maestros ni de nadie...”.*

Continuando con las instalaciones, también han manifestado cierto grado de inseguridad durante su estancia en los centros. Han afirmado que hay problemas estructurales en la construcción de los mismos.

Asimismo, han hecho referencia al estado de las puertas, los ordenadores y la ausencia de aire acondicionado. Fundamentalmente se han centrado en la antigüedad del mobiliario, aspecto este que se contradice con la opinión que expresan en el análisis cuantitativo, donde un alto porcentaje de los encuestados han indicado que el estado de las puertas e instalaciones es bueno. La realidad es que las puertas y el resto de instalaciones son de la década de los ochenta, si bien siempre puede haber algún centro donde se haya renovado el mobiliario y las infraestructuras.

Adolescente: *“En nuestro instituto por la estructura más bien, hay un pedazo de grieta que se ve en toda la clase y que da mucha inseguridad”.*

Adolescente: *“Yo sinceramente cambiaría las puertas, que tienen más años que yo y mi madre juntos. Están todas súper rotas y encima son de cartón, al mínimo golpe pues se abollan y se quedan ahí rotas por los años y así pueden seguir”.*

Adolescente: *“También es verdad, que tú entras a clase de tecnología con ordenadores de los 90, bueno de los 90 no, pero de principios del 2000. Es una locura”.*

Adolescente: *“Sí, te mueres de calor. Sí, podrían poner un poquito de aire. Porque hay institutos que tienen aire”.*

Además han sido críticos y han puesto en tela de juicio las partidas presupuestarias destinadas a educación. Han considerado que las inversiones para los centros educativos no son suficientes y han criticado las inversiones realizadas en vigilancia, seguridad y cámaras. De lo que se deduce del contenido del discurso, las personas que componen el grupo son partidarias de un enfoque preventivo, basado en una educación de calidad y en contra de las políticas represivas basadas en el control de la conducta.

Adolescente: *“Todos los problemas que acabamos de decir se solucionan con más inversión en la educación y ya está. Aquí, yo he visto otros institutos y otros sitios que están mejor hechos...”.*

Adolescente: *“Que dejen de gastar dinero en vigilancia para tenernos controlados a todos y que el dinero que han tenido lo han gastado en más cámaras”.*

Como se ha mencionado anteriormente, parte de ellos han resaltado que se dedican gastos en vigilancia en vez de en recursos y material educativo y han manifestado sentirse también presionados con la presencia de las cámaras.

Adolescente: *“No es incomodidad pero es como sentirte presionado, que en un mismo pasillo haya más de tres cámaras”.*

Adolescente: *“Sí, sí, es de locos”.*

Adolescente: *“Para tener todos los puntos ciegos”.*

Adolescente: *“A ver, hay algo que se llama zoom. Y privacidad”.*

Por último, se les ha preguntado a los miembros del grupo si conocen las ayudas para libros y material escolar a las que pueden acceder las personas más desfavorecidas, que se convocan todos los años. El grupo ha manifestado que desconocen estas ayudas pero que las ven necesarias, ya que la compra de material escolar para las familias se hace difícil y, en algunos casos, imposible de adquirir, lo que provoca tanto dificultades para el aprendizaje como la evidencia de desigualdades entre el alumnado.

Adolescente: *“Yo lo escucho ahora por primera vez, pensaba que los libros se prestaban en todos lados”.*

Adolescente: *“A mi madre le cuesta la verdad”.*

Adolescente: *“Yo he vivido muchos años que llega septiembre y temblamos, te clavan, entre mochila, cuadernillos que te tienes que comprar...”.*

## Ocio y Tiempo Libre

Los jóvenes entrevistados en el grupo de consulta han afirmado que conocen “La Casa de la Juventud” porque realizan un programa de radio en sus instalaciones, pero han asegurado que los adolescentes en general no saben de su existencia.

*“Nosotros sí (ellos realizan allí el programa de radio del cual son voluntarios), pero nadie la conoce, ni nada de lo que hace”.*

*“Aparte que no la frecuento, yo no la conocía antes de empezar con la radio”.*

Pero lo más significativo son aquellos testimonios que denuncian la ausencia de actividades para su colectivo.

Adolescente: *“Encima llamaría la atención de muchísima gente, porque tú ahora en Los Barrios a lo mejor vas a salir con tus amigos, porque yo salgo con mis amigos y que me voy a un banco a La Viñuela, que hace muchísimo frío y no tengo nada que hacer, ni ningún sitio donde ir. Y vamos andando y decimos, es que no tenemos ningún sitio”.*

Adolescente: *“Ahí nosotros fantaseamos un poco, porque nuestro instituto da a la valla y fantaseamos con la idea de que hubiese una especie de centro comercial o algo más de ocio. Es que piensa en algo de ocio aquí en Los Barrios para los adolescentes, es que no hay nada. No hay nada”.*

Adolescente: *“Ahí en verdad, si tú te pones a pensar y a echarle imaginación, en el hueco de la plaza de toros se podría hacer una especie de plaza del tipo del parque de los patos y la verdad es que sería un pedazo de sitio”.*

Incluso han justificado la adopción de **hábitos perjudiciales y nocivos para la salud** por la escasez de oportunidades para ocupar su tiempo libre. Además, han apuntando que el 80% de los jóvenes estructuran su ocio en torno al consumo de tabaco, cannabis y bebidas alcohólicas. Han señalado la aparición de nuevas adicciones comportamentales como la ludopatía, que bajo su opinión pueden estar propiciadas por la falta de oportunidades y actividades para realizar en el tiempo libre.

Adolescente: *“Esto es un poco culpa de la juventud, diría yo. Pero si os fijáis hay mucha juventud que está empezando incluso a fumar, a beber, porque es que queda mirarse las caras y ya se ponen a fumar por aburrimiento incluso, parece una tontería, pero es verdad. Dicen, a ver, no voy a salir para no hacer nada”.*

Adolescente: *“Como dijimos en un programa de la radio, creo que el 80% de la gente que conozco hacen ese ocio”.*

Adolescente: *“Es que el uso de sustancias de drogas se está normalizando muchísimo”.*

Moderadora: *“¿Conocéis otra adicción que no tenga que ver con “sustancias?”.*

Adolescente: *“Ludopatía”.*

Adolescente: *“Empiezas con juegos de más, con juegos que ganas puntos y luego saltas a decir, bueno, si no se me da mal y sé de este deporte y de esto y no sé qué, pues voy a apostar dinero real porque voy a ganar y en cuanto ya ganas, te pescan. Te tienen cogido”.*

Adolescente: *“Que el vicio a la ludopatía o los móviles y esas cosas, también puede ser porque como no tiene nada que hacer, o no tienes sitios donde ir, coges el móvil y te desaburre”.*

Por otro lado, han criticado la mala difusión de las actividades que se ofertan para ellos y ellas y lo han atribuido a los canales de comunicación que el ayuntamiento utiliza.

Moderadora: *“Pues desde la Campaña de Navidad del 20 de diciembre al 4 de enero estaban a 50 céntimos (ticket de autobús), ¿lo sabíais?, ¿os informaron en el autobús?”.*

Adolescentes: *“Ni idea, no, no, no, no lo sabía, no”.*

Adolescente: *“¿Y eso fue durante cuánto tiempo?”.*

Adolescente: *“Del 20 al 4. El ayuntamiento debería de dejar de limitarse de subirlo a su Facebook y ponerlo por la calle la verdad”.*

Moderadora: *“¿Por qué?, ¿no soléis entrar al Facebook del ayuntamiento?”.*

Adolescente: *“Yo es que Facebook no uso”.*

Adolescentes: *“Yo no, ni yo, ni yo, yo tampoco.”*

Adolescente: *“Si tuviera otras redes tipo Twitter, o esas cosas sí, pero...”.*

Adolescente: *“Instagram tenemos todos”.*

Moderadora: *“¿El ayuntamiento no tiene Instagram?”.*

Adolescente: *“Ni Twitter”.*

Moderadora: *“¿En el instituto tampoco tenéis un tablón de anuncios en el que se pongan carteles del ayuntamiento?”.*

Adolescente: *“No, nada”.*

En este sentido, han señalado que Facebook es un canal de difusión propio para gente de mayor edad. Que ellos lo que utilizan fundamentalmente es Instagram y Twitter. También han manifestado que no se hace publicidad ni en colegios ni en las calles. Lo mismo ocurre con el Carné Joven, así como con otras bonificaciones que pueden recibir en servicios públicos por ser jóvenes.

Moderadora: *“¿Sabéis que existe el Carné Joven?”.*

Adolescente: *“No, no”.*

Moderadora: *“En la Casa de la Juventud”.*

Adolescente: *“Sí, yo lo tengo”.*

Moderadora: *“Es un carné que te ofrece descuentos en transportes, en actividades...”.*

Adolescente: *“¿Y cómo se consigue eso?”.*

Moderadora: *“Tú vas allí, enseñas tu DNI, que aparece tu edad y comprueban que eres joven y ya está”.*

Adolescente: *“¿Dónde?”.*

Moderadora: *“En la Casa de la Juventud”.*

Dentro de este bloque también se ha abordado el **deporte** como medio para disfrutar del tiempo libre. En esta temática resulta significativo el relato de un miembro del grupo que es árbitro de fútbol en categorías infantiles.

Moderadora: *“¿Qué tal está el tema del fútbol aquí en Los Barrios?”.*

Adolescente: *“Aunque para mí es mi deporte favorito junto al baloncesto, es un deporte muy muy tóxico. ¿Por qué? Porque todos los padres se creen que tienen a Messi en su casa, un Ronaldo o un Sergio Ramos. Llegan al partido fallan un gol y les regañan a los niños”.*

Este testimonio muestra una de las realidades del deporte. Las personas adultas, padres, madres, no aprecian la práctica del deporte como un hecho enriquecedor para sus hijos e hijas, de educación en valores, sino más bien como un espectáculo en el cual esos NNA tienen que ser los mejores.

Adolescente: *“A los de 9, 10, les han llegado a decir de todo, incluso a niños de 5 y 6 años. Porque los padres le están diciendo: pero decirle algo al árbitro, no sé qué, no sé cuánto. O insultos, amenazas y agresiones a gente de mi colegio arbitral de Algeciras. Que no estoy diciendo de por ahí lejos. A un compañero mío le tiraron una lata llena. Yo creo que es el deporte más tóxico, aunque para mí es el más bonito a la vez es el más tóxico, porque con la competitividad se lo cargan. La gente tiene una competitividad malísima y le da por insultar. Yo he tenido que echar a los padres del campo, porque estaban insultando a sus propios hijos.”*

## Sostenibilidad Ambiental

En este bloque, los miembros del grupo de discusión han enfatizado en la responsabilidad individual de cada uno para mantener limpio el entorno. Pero también han señalado la falta de elementos de recogida y depósito de basura a su alcance. Además, han planteado un debate sobre si esta responsabilidad ha de ser impuesta por las autoridades y con medidas restrictivas o han de partir de una socialización en valores medioambientales. De este modo, hay miembros del grupo que se inclinan por el enfoque coercitivo y otros miembros que son más partidarios de un enfoque preventivo.

Adolescente: *“Es que la limpieza... somos todos unos guarros. Porque mi amigo y yo estamos obsesionados, porque o lo limpiamos o va todo a la basura. Pero claro, somos seis de todo lo que hay. Pero es que esto de limpiar y esas cosas, viene de cada uno. Si cada uno supiera recoger lo que tira, el mundo se queda limpio, pero claro esto no es así. Y yo creo que es ilegal el hecho de tirar basura por el suelo. Pero como a los policías es algo que les da igual, porque no lo ven, pues ya está.”*

Adolescente: *“No, no, un susto de muerte una multa. Veras tú como si le metes una multa no va a tirar más basura al suelo.”*

Adolescente: *“Yo pienso que no, yo pienso que si le metes una multa lo que va a hacer (...) es tener más cuidado para que no le pillen. Yo creo que eso va dentro de ti. Si tú eres buena gente y lo tiras todo a la basura o recoges las cosas, bien. Si no lo eres difícilmente vas a cambiar porque eso va desde el principio, es como todo, tienes que educar a alguien desde el principio, si tú lo has educado desde el principio va a acabar haciéndolo.”*

En cuanto al uso de medios de transportes, los adolescentes suelen usar el transporte público. El medio de transporte más utilizado por ellos es el autobús.

Con respecto al medioambiente, los chicos y chicas perciben que este municipio está especialmente afectado por la contaminación, manifestando alguno de ellos que ha participado en manifestaciones de este tipo.

Adolescente: *“Sí, sí, sí...yo salí en Canal Sur y todo en la de medioambiente”.*

También entienden que los efectos de la industria pesada son el principal problema de salud y medioambiente para el municipio y la **Comarca del Campo de Gibraltar**. En este sentido han atribuido la responsabilidad de esta situación al egoísmo de las personas.

Adolescente: *“Yo creo que somos de los pueblos más egoístas de España, porque preferimos seguir muriendo con toda la mierda que está echando Acerinox, la empresa. Pero si tenemos dinerito, si tenemos mil o mil y pico euros al mes que se siga muriendo la gente que no trabaja de esto, pues da igual. Lo importante es que yo tenga y ya está”.*

Y han sostenido que estas acciones son dañinas para la salud de los trabajadores y de la población en general, además de tener un grave impacto en el medioambiente.

Adolescente: *“Yo, por ejemplo lo vivo de cerca. Porque un familiar mío trabaja en Acerinox, bueno mi padre. Y es que es increíble, eso es asqueroso, y es súper peligroso, incluso para los trabajadores. Mi padre el año pasado se cayó en un foso y un día antes habían quitado los hierros de ahí, si no hubiese muerto. Y ayer a un compañero de mi padre se cortó los cuatro dedos con una rueda de allí que va súper rápido.”*

Adolescente: *“Las personas somos las que nos estamos cargando, tanto Los Barrios, como el mundo”.*

Por último, entre las personas participantes del grupo ha surgido el debate sobre la conveniencia de desmantelar la industria pesada. Por un lado, ha habido partidarios de eliminarla y, por otro lado, los más reacios a ello, argumentando la pérdida de puestos de trabajo que esta decisión ocasionaría.

Adolescente: *“Por eso es súper peligroso, pero claro, si tú lo quitas, quitas personas que trabajen, que están en el paro entonces”.*

Adolescente: *“Si hay alternativas, que busquen otro trabajo”.*

Adolescente: *“Pero si son personas de 50 y tantos, que trabajo van a buscar, dime tú. O familias que tengan hijos”.*

Adolescente: *“Yo sinceramente preferiría quitarle el trabajo a 100 o 200 familias, que quitarle poco a poco la vida...”.*

## Seguridad

En este apartado, el grupo se ha mostrado crítico con la Policía Local y ha resaltado que hacen actuaciones innecesarias y desmedidas para la magnitud de los hechos.

Adolescente: *“A lo mejor, hay unos chavales fumando y no veas la que lían la policía, 500 coches de policía”.*

Adolescente: *“A lo mejor hay gente fumando y hay 20 coches de policía. Y solo están fumando”.*

Además, tanto chicos como chicas han expresado que se sienten desprotegidos e inseguros por las calles de la localidad.

Adolescente: *“Salí de particular, eran las nueve de la noche y me dice mi madre: si quieres te recojo, y yo le dije que no hacía falta. Me fui andando y me veo a dos hombres detrás mía, pensé, será normal será que van andando, pero no paraban de perseguirme, ¿qué hago?, llamo a mi madre. Mi madre me dice: bueno chiquilla serán dos hombres, pero no paraban de correr detrás mía y yo súper asustada”.*

Adolescente: *“Me ha pasado que he estado con Sara en una quedada grupal a altas horas de la noche y había un tío, que yo no sé si estaba fumado o borracho, que empezó a llamar a mis amigas y a preguntarles cosas como: dame tu Instagram o ¿tú la chupas? Porque básicamente es lo que dijo, y tú, en plan, ¡vaya!”.*

También han resaltado la inseguridad por zonas y barrios. El argumento que ha aportado es la ausencia de dispositivos de seguridad en esos barrios. No hay patrullas de policía por esas zonas.

Adolescente: *“Yo no he visto un policía en Los Cortijillos en mi vida”.*

Adolescente: *“Ni yo tampoco lo iba a decir, en la vida he visto un policía en Los Cortijillos y mira que voy veces por semana a una casa”.*

Adolescente: *“Los Cortijillos, es inseguro, muchísimo. Por las noches yo salgo muchísimo a comprar al quiosco de al lado, y el quiosco de al lado está lleno de gente borracha. Gente que va mal y cualquier sitio que vayas es un callejón allí, o sea que no hay sitio para comprar tampoco, no hay gente vigilando”.*

## Igualdad de Género

En este bloque, los entrevistados han afirmado que el feminismo más que una realidad, es un hecho instrumentalizado por los partidos políticos para ganarse a las personas y mejorar los resultados electorales, pero sin intención ni hechos concretos para favorecer la igualdad. Esta situación también la han extrapolado al colectivo LGTBI.

Adolescente: *“Yo creo que el feminismo y demás se está utilizando como un recurso para caerle bien a la gente, si tu ayuntamiento sale con una banderita apoyando el feminismo así...”*.

Adolescente: *“En LGTB igual, ¿eh? Que tú pintes un banco y una pancarta, no quiere decir que tú seas, que tú protejas eso, la verdad”*.

Por otro lado, los adolescentes han señalado la importancia de la familia como agente educador en la adopción de valores relativos al género.

Adolescente: *“No, porque eso no es una cosa que te puedan decir en el colegio, porque la mayor parte de su vida la va a pasar en su casa y allí es donde le van a enseñar o no lo van a enseñar directamente, va a hacer lo que vea en casa”*.

Adolescente: *“Yo este tema específicamente lo veo más de casa y tal”*.

La familia es el principal agente de socialización para todos los seres humanos. En este sentido, los adolescentes evidencian una visión coherente sobre la influencia de la educación familiar en las cuestiones de género.

En relación a toda la temática de género ha salido a colación el tema de la explotación sexual. En el municipio de Los Barrios la presencia de prostíbulos se ha ido incrementando de manera progresiva durante las últimas dos décadas.

Adolescente: *“Yo sinceramente no entiendo, por qué el Platinium, me parece que era, patrocinaba el equipo de fútbol de Los Barrios, llevaban las equipaciones aún, Platinium, tengo 12 años, toma Platinium 12 añitos.”*

Adolescente: *“No, era el equipo de mayores. Pero si tú te comprabas la camiseta del equipo de Los Barrios lo llevabas ahí, el Platinium con 12 añitos.”*

Los adolescentes han concluido la consulta manifestando que quieren ser informados y tenidos en cuenta en las cuestiones relativas a la adolescencia a través de los canales de información propios de su edad.

# 5. Conclusiones y recomendaciones

## 5.1. Introducción

En este apartado se recogen las principales conclusiones y recomendaciones que se derivan de este diagnóstico, y que se muestran organizadas en función de las diferentes áreas de estudio de cara a la orientación de un futuro Plan Local de Infancia y Adolescencia.

Las principales **conclusiones** que se derivan del análisis realizado en relación a la situación de la infancia y adolescencia en Los Barrios en cada uno de los ámbitos temáticos abordados son las siguientes:

### 5.1.1. La población infantil de Los Barrios

Los Barrios es el municipio con mayor porcentaje de menores de dieciocho años de la comarca del Campo de Gibraltar, concretamente un 22 % de la población, seguido de Algeciras y San Roque con un 21 %, Castellar de la Frontera y La Línea de la Concepción con un 19 %, Jimena de la Frontera con un 18 %, Tarifa con un 17 % y por último, San Martín del Tesorillo con un 16 %<sup>12</sup>.

La singularidad demográfica más significativa de la comarca del Campo de Gibraltar recae en el hecho de que nacen más niños que niñas. Las cifras extraídas del INE 2019 así lo muestran (nacen un 15% más de niños que de niñas) y se manifiesta en la realidad de las aulas de los diferentes centros educativos en las que habitualmente nos encontramos con más chicos que chicas. Esta tendencia se intensifica aun más en los menores de doce años residentes en Los Barrios. Esta pauta demográfica contrasta con la visión tradicional de que hay más mujeres que hombres.

La población infantil del municipio (0-11 años) se concentra en el Centro, Casco Antiguo y Los Cortijillos fundamentalmente, aunque hay otros barrios y núcleos poblacionales donde su presencia también es significativa, estos son Lazareto, Chaparral y Palmones. La población adolescente (12-18 años) está más concentrada en las zonas de Santa Rosa, Lazareto, Chaparral, Las Presas y Palmones. Por lo tanto, las zonas del municipio que más niños, niñas y adolescentes concentra son Lazareto, Chaparral y Palmones, ya que en ambos casos se presentan altos porcentajes de población de menores de doce años y de adolescentes.

En lo que a diversidad en términos culturales se refiere, la presencia de extranjeros en el municipio de Los Barrios es muy baja, solo un 3.3 % de la población, con respecto al resto de municipios. La cifra más alta la encontramos en San Martín del Tesorillo con un 20.1 %, seguido de Jimena de la Frontera con un 12.3 %, San Roque con un 9.9 %, Tarifa y Algeciras con un porcentaje muy similar, 7.3 % y 7.2 %

---

<sup>12</sup> <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p05/a2019/I0/&file=00011006.px&L=0>

respectivamente, La Línea de la Concepción con 5.9 % y, por último, Castellar de la Frontera con un 4.5 %, que incluso con una cifra también baja, supera en más de un 1 % a Los Barrios<sup>13</sup>.

### 5.1.2. Mayor diversidad de familias

La siguiente área de estudio se centra en los modelos familiares. La familia nuclear -entendida como el grupo familiar formado por los padres y sus hijos/as- sigue siendo el modelo de familia mayoritario (81 % en Educación Primaria y 77 % en Secundaria), al tiempo que han ido aumentando otras formas de convivencia familiar, como la familia monomarental (7 % en Educación Primaria y 11 % en Secundaria), la extensa (10 % en Educación Primaria y 4 % en Secundaria), la reconstituida (1 % en Educación Primaria y 7 % en Secundaria) y la monoparental (1 % en Educación Primaria y 1 % en Secundaria). Cabe resaltar el papel de la familia extensa como soporte económico y afectivo de las familias monomarentales y monoparentales en el municipio.

**Se considera de gran importancia que se establezca un enfoque preventivo con una política de Buen Trato y Protección a la Infancia.** Según los datos que figuran en el ránking de gasto social de los ayuntamientos de España<sup>14</sup> de más de 20.000 habitantes, y que sitúan al municipio como uno de los más pobres en cuanto a inversión social (21,51€ por habitante), entendemos que **debe realizarse un esfuerzo en corregir dicha situación, elaborando un presupuesto concreto y específico para la infancia y las familias.**

### 5.1.3. Educación, absentismo y acoso escolar

Para contextualizar el Área de Educación hemos consultado el nivel de estudios completado de la población de más de 16 años de Los Barrios. De esta búsqueda, los datos más relevantes que se extraen son que la mayoría de la población posee un nivel de estudios primarios, lo que equivale a un 24.1 %, seguido de un 14.3 % que no llegó al último curso de ESO o EGB y un 9 % que tiene un título de Bachillerato o Bachiller Superior.<sup>15</sup>

A continuación, y basándonos en las encuestas realizadas al alumnado de Educación Primaria y al de Secundaria, se deduce que, en términos generales, el estado y las infraestructuras de los centros educativos son buenas. En cambio, los participantes del grupo de consulta resaltan que el mobiliario es antiguo y está deteriorado.

---

<sup>13</sup> [https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/21971?CodOper=b3\\_151&codConsulta=21971](https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/21971?CodOper=b3_151&codConsulta=21971)

<sup>14</sup> Fuente: Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales de España. Año 2018.

<sup>15</sup> <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/visualizar.jsp?CodOper=104&codConsulta=-587234>

En cuanto a los comedores escolares existentes, estos son gestionados por una única empresa de catering externa y sería recomendable **sondear el grado de satisfacción de los NNA en relación a la calidad de la comida que se les sirve.**

En lo que se refiere a la Oferta Educativa Municipal, se da una correlación entre la edad y el desconocimiento de la misma. A medida que los NNA van creciendo, tienen mayor desconocimiento de esta oferta, por lo que sería recomendable **evaluar la Oferta Educativa Municipal** de una forma más concreta y precisa **la demanda, la oferta, los resultados y el alcance de la misma.** Cabe resaltar también la falta de participación de las familias en las actividades programadas por la Delegación de Educación, ya que esta solo llega a la dirección de los centros escolares. Sería beneficioso **crear un espacio de encuentro en el que participen tanto AMPAs, como sociedad civil y ayuntamientos, para que las actividades programadas tengan como enfoque transversal los Derechos de la Niñez y garanticen los Principios de No Discriminación, Participación y el Interés Superior del Menor.**

Igualmente, **no tenemos constancia de que existan programas municipales** en ninguna de las delegaciones que trabajen la **prevención y sensibilización en torno a la promoción de los derechos de los menores, el racismo y la xenofobia.** Aunque no existan graves problemas o dificultades de convivencia con otras culturas en el municipio, eso no implica que no haya racismo entre los menores de Educación Primaria y Secundaria. Además, es sabido que en momentos puntuales, se ha abierto un debate por parte de la opinión pública donde se han manifestado actitudes racistas y xenófobas. Tampoco consta que actualmente se estén ejecutando programas municipales para colectivos en situación de vulnerabilidad.

No se puede hablar de educación sin realizar una mención especial tanto al absentismo como al acoso escolar. Tras el análisis de las encuestas, las entrevistas y el grupo de consulta, esta temática presenta algunas controversias. Mientras el alumnado de Secundaria ha indicado como principal problemática para ellos el absentismo escolar, el técnico de Educación ha mostrado esta cuestión como algo residual. En referencia al **acoso escolar**, llama la atención que tanto el alumnado de Primaria como el de Secundaria considere que su opinión sobre este aspecto, en general, no sea tenida en cuenta y que no exista la implicación necesaria para abordar este problema. Han reconocido también que, a pesar de que las relaciones entre ellos son buenas o muy buenas, **hay un porcentaje importante que ha afirmado que se producen peleas y se profieren insultos entre iguales. Esto podría ser un indicador de que se está produciendo un proceso de normalización de las agresiones que está generando una nueva cultura de la violencia.**

#### 5.1.4. Salud y estilos de vida

La situación de la salud pública en la comarca es preocupante. Debemos señalar que el Atlas Nacional de Mortalidad de España (1989-2014)<sup>16</sup>, coloca a **Los Barrios entre los 100 municipios con mayor índice de mortalidad de todo el territorio nacional (entre 8.171 municipios)**. Cabe destacar la alarmante incidencia de mortalidad en **mujeres** con respecto a las **enfermedades del sistema respiratorio**, ocupando el **número uno en el ranking nacional de mortalidad** por esta causa.

Además, la comarca del Campo de Gibraltar presenta una mayor prevalencia a **enfermedades infantiles crónicas como el asma, la bronquitis y las alergias crónicas**. Este deterioro de la salud de los NNA se extrapola a toda la población, tal y como recoge el Atlas de mortalidad en municipios y unidades censales de España (1984-2004)<sup>17</sup>:

*“En la comarca del Campo de Gibraltar existen evidencias y datos alarmantes que apuntan a un mal estado de salud de la población. Concretamente los datos revelan que en esta Comarca la esperanza de vida es de veinte años menos que en algunas comarcas del norte del estado español, así como que los índices de mortalidad por distintos tipos de cánceres y minoraciones en la Comarca son mucho más elevadas que en el resto de Andalucía y del Estado Español.” Universidad Pompeu Fabra.*

Esta situación se corrobora con la percepción que el alumnado tiene sobre la salud de las personas de la localidad debido al deterioro del medioambiente, que relacionan directamente con las fábricas y la actividad humana.

Por último, la difusión de las campañas y programas destinados a los NNA en el ámbito de la salud, que según el técnico municipal manifiesta que se realizan, no surte el efecto deseado, ya que el 91 % del alumnado de Secundaria y un 72 % de los de Primaria encuestados señalan desconocer. Aun así, a los chicos y chicas adolescentes les interesa recibir información en relación a **la prevención de enfermedades de transmisión sexual (97 %), la nutrición (96 %), la salud reproductiva (94 %) y los embarazos no deseados (93 %)**, por lo que sería oportuno desarrollar campañas que aborden estas temáticas.

**Sería recomendable reflexionar acerca del impacto de la industria en la salud de la población trabajadora y en la ciudadanía, teniendo en cuenta la alta tasa de mortalidad y morbilidad en el municipio, y cómo puede afectar gravemente el COVID-19 a la población con enfermedades respiratorias, cardíacas y cancerígenas** (algunas de las cuales tienen especial incidencia en el municipio de Los Barrios). **De igual forma, se deberían considerar programas dirigidos a la**

---

<sup>16</sup> Desarrollado por el grupo de investigación *Bayensians* de la Fundación FISABIO y la Dirección General de Salud Pública de la Generalitat Valenciana. Su elaboración ha sido parcialmente financiada por las ayudas UGP-15-156 de FISABIO, PI16/01004 del Instituto de Salud Carlos III y MTM2013-42323-P del Ministerio de Economía y Competitividad. Febrero 2020.

<sup>17</sup> Este atlas ha sido elaborado por el Grupo de Investigación en Desigualdades en Salud (GREDS, en sus siglas en catalán) bajo la dirección de los Dres Joan Benach de Rovira y José Miguel Martínez Martínez, ambos profesores e investigadores en la Universitat Pompeu Fabra, y en colaboración con investigadores del grupo MEDEA en Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza. Editado por la Fundación BBVA, abril 2013.

**prevención de la diabetes y otras enfermedades relacionadas con la alimentación, y cuidar la no promoción de establecimientos de comida rápida o comida basura desde las instituciones.**

### **5.1.5. Ocio y tiempo libre**

En el Área de Ocio y Tiempo Libre, los NNA no han mostrado una preferencia clara entre el disfrute del tiempo de ocio en la calle, parques y plazas y el disfrute en las casas, teniendo porcentajes muy similares para ambos casos. Entre las actividades de mayor disfrute se encuentran las extraescolares (77 %), escuchar música (71 %), leer (64 %) y jugar a videojuegos (60 %) en los menores, y visitar centros comerciales (57 %), jugar a videojuegos (49 %) y hacer ejercicio o deporte en polideportivos (31 %) en los adolescentes. Las actividades que menos grado de satisfacción les producen son el estudio de idiomas, las actividades culturales y el uso del polideportivo para menores de doce años y las actividades culturales, el disfrute del ocio en la Casa de la Juventud y la lectura para los adolescentes.

En líneas generales, la satisfacción con el tiempo libre y de ocio es elevada, aunque hay algunos factores que lo limitan. Los principales factores identificados en este sentido tienen que ver con la **falta de tiempo debido a la existencia de tareas escolares y también con la falta de información, la lejanía de determinados espacios o equipamientos y la falta de recursos económicos**. Respecto a esta última cuestión, un 85 % de los menores y un 46 % de los adolescentes paga por realizar actividades de tiempo libre que aunque resulte paradójico, en ocasiones, se paga a entidades privadas que desarrollan sus actividades en instalaciones municipales.

A partir de las respuestas de los niños, niñas y adolescentes consultados, **sería necesario atender a las demandas de participación de los NNA en la programación de ocio y tiempo libre del municipio**, con una oferta más amplia y diversa, tanto desde un punto de vista relacional como inclusivo. También se debe considerar a los colectivos en situación de desventaja o dificultad social.

Una problemática común que los NNA han puesto de relieve es el desconocimiento o la falta de información sobre la Oferta Cultural del Ayuntamiento, que como se viene dando en los apartados anteriores, no cuenta con canales adecuados para este segmento de la población. También existe desinformación en cuanto a la existencia de la Casa de la Juventud y de los recursos y servicios de los que allí se ofrecen, como por ejemplo la existencia del carné joven. **Es importante tener en cuenta que el horario de apertura no es compatible con los tiempos de ocio de los que disponen.**

Por parte del ayuntamiento, **sería necesario generar o crear espacios de coordinación y colaboración presentes en el municipio para la programación conjunta de actividades culturales** para NNA. Además, la Delegación de Cultura no tiene ningún recurso que facilite su participación en el diseño y programación de las actividades culturales.

Con respecto a los recursos y las infraestructuras, durante la recogida de información para este informe, **no constan ludotecas abiertas**. Además, no se cuenta con videoteca, centro de animación juvenil, salas de chat e internet, ni teatro. Por lo tanto, el acceso a este tipo de recursos queda restringido a los NNA, privándolos del disfrute de los mismos. Por una parte, no existen espacios de coordinación y colaboración presentes en el municipio para la programación conjunta de actividades para NNA y, por otra parte, destaca el desconocimiento de este colectivo sobre la Oferta Cultural y Educativa, probablemente debido a los canales usados para su difusión.

### **Área de Deporte**

**Al hablar de deporte, y en especial de deporte para niños y niñas, es necesario analizar la gestión del deporte base.** En el municipio de Los Barrios, aunque la Delegación de Deporte oferta a los centros educativos actividades deportivas para realizar en horario escolar, el deporte base está gestionado por asociaciones deportivas, al igual que ocurre con gran parte de las instalaciones deportivas (campos de fútbol, pistas de pádel, pistas de fútbol sala, etc.).

Cabe señalar que estas instalaciones deportivas han sido valoradas de forma positiva, ya que un 66% del alumnado encuestado las cataloga como buenas.

Un aspecto a tener en cuenta a la hora de practicar deporte, son los episodios violentos que se producen durante las competiciones deportivas de fútbol base, tanto dentro como fuera del terreno de juego. En este sentido, **sería interesante contar con una encuesta de Promoción de Valores en el Deporte** con el fin de redirigir los programas deportivos de los clubes privados que desarrollan sus actividades en las instalaciones municipales.

**Sería recomendable** también que, por parte del ayuntamiento, se **gestionaran becas deportivas** para aquellos NNA que destacan en algún deporte, ya sea a nivel autonómico, estatal o internacional. Y también que, en la medida de lo posible, se retomaran las actividades o competiciones deportivas entre centros escolares.

**Asimismo, durante los eventos deportivos en los que participan menores de edad, se constata la venta y consumo de bebidas alcohólicas entre adultos, cuestión que debería ser revisada.**

### **Área de Juventud**

El objeto de la población estudio de este informe no es la población mayor de 18 años, sin embargo parte de las actividades que se dirigen a los NNA se gestionan desde la Concejalía de Juventud. Una forma de paliar esta problemática sería **desligar a la juventud, es decir, a los mayores de 18 años, del Consejo Local de la Infancia, creando por un lado, el Consejo Local de la Infancia y la Adolescencia y por otro, el Consejo Local de Juventud.**

Del análisis de los datos se desprende que los servicios que ofrece la Delegación de Juventud en ocasiones, **no se ajustan a los intereses y necesidades de los NNA ni tampoco a sus posibilidades** y se hace necesario incidir de nuevo en los canales de

difusión acorde a las edades de los destinatarios. Además, **las instalaciones de la Casa de la Juventud no cumplen con los requisitos materiales y funcionales para este tipo de recursos, ni con un horario adecuado para los NNA.**

**Se revela de nuevo la falta de coordinación entre las diferentes administraciones** e igualmente, se constata la ausencia de estrategias o herramientas adecuadas para difundir las actividades a la población infanto-juvenil.

### 5.1.6. El entorno urbano y el medioambiente

En cuanto a la valoración de los espacios y equipamientos urbanos entre zonas, en términos generales, la amplia mayoría de los niños y las niñas consultados han valorado positivamente las diferentes infraestructuras y espacios considerados. Entre los equipamientos mejor valorados por los adolescentes se encuentran los parques y espacios verdes, que supera el 61 %. En cambio, al carril bici se le otorga la valoración más negativa, concretamente, el 53 % del alumnado, la valora como mala y un 28 %, afirma no conocerlo. Obviamente no en todos los barrios o núcleos poblacionales la disposición de los diferentes equipamientos considerados es la misma, por lo que cuando se analiza la valoración de los niños y niñas en función del lugar de residencia, los resultados difieren.

**La limpieza del municipio de Los Barrios se encuentra entre los principales aspectos de mejora según las encuestas realizadas tanto a niños y niñas como a adolescentes.** Las barriadas o núcleos poblacionales en las cuales el alumnado siente que la limpieza debería mejorar mucho más son Puente Romano, Nuestra Señora de Fátima, Santa Rosa y Palmones, mientras que las que menos lo necesitan son La Coquilla y Guadacorte.

El deterioro del medioambiente y, por consiguiente, de la salud pública de la ciudadanía en la comarca del Campo de Gibraltar y, concretamente, en Los Barrios, se ve agravado por la actividad industrial que se da en el Arco de la Bahía, aspecto sobre el que **la población encuestada hace mención y expresa su opinión demandando ejercer mayor control sobre los episodios contaminantes de las grandes industrias.** Debido a la singularidad del municipio, el deterioro del medioambiente se ha convertido en un problema acuciante, ya que la Bahía de Algeciras en su conjunto es una de las áreas más afectadas del país por la contaminación del aire y del agua.

A la luz de los resultados de las encuestas, se puede extraer la preocupación, especialmente de los chicos y chicas adolescentes, por el control y la restricción de las actividades de las fábricas de la zona. Además, **los testimonios aportados por el grupo de consulta, confirman su inquietud por el medioambiente del municipio.**

Con respecto a la contaminación acústica, aspecto a veces olvidado pero no menos preocupante, la localidad de Los Barrios también presenta dificultades especialmente en las zonas residenciales próximas a las grandes industrias y a la autovía y, en este caso, la Policía Local no dispone de medidor de decibelios, por lo que se hace difícil su actuación.

En este sentido, sería interesante plantearse la conveniencia de instalar nuevas industrias contaminantes y nocivas para el medioambiente y la salud de la población. Al igual que considerar un transporte público más eficiente y sostenible, tal y como señalan los y las adolescentes del municipio.

### 5.1.7. Más participación de la infancia y adolescencia

Un primer aspecto que se hace necesario mencionar es la **falta de programas municipales de promoción de los derechos de la infancia**, asunto básico para que los menores puedan ejercer su derecho a la participación. Este hecho se corrobora con las encuestas realizadas a los NNA donde han demandado una participación social efectiva y han mostrado su **desconocimiento acerca de la existencia del Consejo Local del Menor y la Juventud**, concretamente un 83 % del alumnado de Educación Primaria y un 94 % de Educación Secundaria no lo conoce. Asimismo, han destacado la importancia de que se tengan en cuenta sus opiniones. Prueba de ello es que el 86% de los adolescentes han señalado que si se tuvieran en cuenta sus opiniones, se lograría mejorar la participación de los NNA.

Aunque en ocasiones se han llevado a cabo algunas actividades puntuales y limitadas tanto en el tiempo como en el número de participantes, no hay un espacio creado para tal fin acorde a las necesidades, intereses y expectativas de los NNA. En nuestra opinión, el **Consejo Local del Menor y la Juventud no parece el espacio más adecuado para realizar consultas a los menores debido a la presencia de adultos, asociaciones y partidos políticos.**

**En la fecha de elaboración de este informe no existe en activo ninguna asociación infantil ni juvenil**, únicamente nos encontramos con colectivos informales integrados por adolescentes y secciones juveniles de algún partido político. El desconocimiento sobre la creación de un organismo de estas características hace que los jóvenes se planteen su participación a través de la radio, de los periódicos e incluso de algún partido político.

Otro punto a tener en cuenta para lograr mayor participación de los menores, son los canales a través de los cuales se puede conseguir esta de manera más efectiva. En este sentido, los miembros del grupo de consulta han señalado que la difusión a través de Facebook no llega a los adolescentes porque es un medio para personas de más edad, para ellos los canales más utilizados son otros, como Twitter o Instagram. Esto se muestra en el mapa de redes sociales de la web del ayuntamiento, en el que la Delegación de Juventud solo dispone de una cuenta de Facebook, mientras que otras delegaciones poseen otro tipo de cuentas.

En resumen, **se confirma el gran desconocimiento que tienen los NNA acerca de los mecanismos de participación infantil**, de la importancia del asociacionismo como instrumento para canalizar sus necesidades ante las instituciones y de las políticas de igualdad de género, entre otras cuestiones. **Este desconocimiento dificulta la participación de los NNA, por lo tanto, se hace necesario realizar un ejercicio de reflexión sobre la realidad de esta situación**, indagando en las

respuestas para saber si esto viene motivado por una falta de inquietudes en los NNA o por una inadecuada difusión, o por el contrario, es la suma de ambos factores.

### 5.1.8. La protección de la infancia: políticas y servicios sociales

Casi tres de cada diez menores de 16 años en España se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social (el 28,8 %), según la última encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística (INE), pero la pobreza no está igualmente distribuida. La pobreza infantil afecta mucho más a algunos territorios que a otros e incluso dentro de una misma localidad pueden existir grandes diferencias de un barrio a otro.

Según el Atlas de distribución de renta de los hogares del INE, casi **14 de cada 100 menores de 16 años en Los Barrios viven en hogares con bajos ingresos** concretamente el 13,7 %. Las cifras del atlas se refieren a la población residente en viviendas familiares en 2017 (el último año disponible) y su renta percibida el año anterior (2016). En el análisis se han definido hogares de bajos ingresos como aquellos donde los ingresos por unidad de consumo se sitúa por debajo de los 5.000 euros anuales, un límite inferior al que fija la Encuesta de Condiciones de Vida, que pone como umbral de riesgo de pobreza los ingresos por unidad de consumo inferiores a 8.209 euros, según fuentes del INE.

Sin embargo, no hemos analizado la atención a la infancia en situación de riesgo o desprotección al no disponer de datos del número de familias con hijos e hijas menores de edad atendidas por los servicios sociales municipales. **Sería recomendable para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia un análisis con detalle de las problemáticas que propician la atención de los servicios sociales del municipio.** En dicho análisis, se debería incluir si estas problemáticas están vinculadas o no a las diferentes situaciones económicas derivadas de la actual coyuntura y agravadas por la pandemia. Estos datos podrían indicar si la intervención municipal se centra en situaciones avanzadas de desprotección o si se estaría potenciando la detección precoz y el abordaje, con el fin de que estas situaciones existentes no detectadas deriven en una mayor desprotección, lo que implica un mayor daño en los menores y una mayor dificultad para el abordaje posterior de dichos casos.

Para finalizar, **hay que enfatizar la falta de un criterio unánime entre los técnicos entrevistados en relación al requerimiento del Certificado de Delitos Sexuales. Es necesario establecer mecanismos que garanticen que todo el personal municipal o que desarrolle labores en instalaciones municipales cuenten con el mencionado certificado, lo cual es compatible con la protección de datos.**

### 5.1.9. Seguridad Ciudadana

El ayuntamiento no dispone de mapas o estudios de los itinerarios más significativos entre viviendas y escuelas, tanto si es a pie, como en coche o en autobús escolar. Tampoco en las zonas de ocio. Por lo que **se desprende la idoneidad de este tipo de recursos que garantizan que los NNA puedan realizar sus desplazamientos de forma segura**, mucho más teniendo en cuenta las limitaciones y recomendaciones con relación al COVID.

**Sería recomendable** contar con un programa específico o bolsa de actividades para **que los menores que hayan cometido alguna infracción puedan realizar servicios o trabajos a la comunidad en su municipio**. Teniendo en cuenta la ley de responsabilidad del menor, las diversas medidas que contempla y la aplicación de criterios pedagógicos, **sería recomendable que el ayuntamiento dispusiera de un catálogo de actividades en beneficio a la comunidad relacionado con las infracciones más habituales**.

Las zonas del municipio donde sienten mayor inseguridad son Las Presas, Guadacorte, Lazareto y El Chaparral para los menores, y Puente Romano y La Coquilla, para los adolescentes. A pesar de los efectos devastadores que la industria pesada está teniendo en el municipio sobre el medioambiente y la salud, **el factor de riesgo que causa mayor preocupación entre los NNA es la delincuencia y en segundo lugar, el medioambiente**.

Otra recomendación que aportar sería la creación de un equipo específico de la **Policía Local destinado a la actuación en el trato a los menores**, por lo que se hace necesaria la **formación de la Policía Local en materia de Infancia y Adolescencia**, incidiendo en la proximidad a los NNA y en los espacios en los que estos se relacionan, como sucede en otros municipios de la comarca.

En líneas generales, la Policía Local es valorada positivamente por los menores. Además, se extrae que, a medida que aumentan su edad, tienen más conocimientos acerca de la manera de contactar con ellos en caso necesario. Aun así, los adolescentes del grupo de consulta han denunciado la ausencia de la Policía Local en determinadas zonas, lo que les provoca mayor sensación de inseguridad.

De las respuestas obtenidas se observa también que, en términos generales, **las chicas atribuyen un mayor grado de importancia que los chicos a la seguridad de su barrio o núcleo poblacional**, de lo que sin duda pueden extraerse implicaciones de amplio calado en relación con las desigualdades de género y el modo diferente en que la localidad es percibida por chicos y chicas.

### 5.1.10. Igualdad

Otro aspecto sobre el cual **los menores tienen un completo desconocimiento son las políticas llevadas a cabo desde el ayuntamiento en materia de igualdad entre hombres y mujeres**. A pesar de esto, tienen un pensamiento crítico que les permite

visualizar el feminismo como un hecho instrumental y no real, un amago superficial de políticos que ansían un buen resultado electoral.

En el contexto educativo, más del 50% de los adolescentes han señalado que no tienen conocimiento relativo a las actividades realizadas en torno a esta temática. Sin embargo, los menores han afirmado conocer las actividades que desde sus centros se llevan a cabo para favorecer la igualdad (73 %).

Además, los adolescentes del grupo de consulta han resaltado la importancia de la familia como agente de socialización en valores de género y han reconocido que es en el seno familiar donde se puede adquirir una educación basada en actitudes machistas o una educación basada en la igualdad.

**A juicio de los NNA, los programas de igualdad entre hombres y mujeres que conocen, se basan en actividades meramente puntuales llevadas a cabo durante los días internacionales.**

Otro tema que ha surgido en el grupo de discusión de adolescentes es el referido a la trata de seres humanos con fines sexuales y prostitución, y a la exposición que han tenido durante su infancia en cuanto a la publicidad de los locales que albergan tales actividades dentro de su municipio. De sus manifestaciones se obtiene información significativa de como el hecho de publicitar este tipo de establecimientos fue normalizado en su infancia y que a medida que han ido creciendo se han dado cuenta que no era algo habitual llevar ese tipo de publicidad, por ejemplo en la equipación deportiva del club de fútbol en el que jugaban, o de ver anuncios en las instalaciones deportivas.

Es lógico pensar que en torno a la problemática que existe asociada a la zona geográfica en la que nos encontramos, este tipo de locales prolifere ya que este tipo de actividades se asocia a otras ilegales como son el tráfico de drogas y la delincuencia entre otras. A todo esto hay que sumar la inseguridad que generan los incidentes violentos en estos locales y proximidades.

Diversas fuentes policiales<sup>18</sup> y organizaciones sociales muestran preocupación sobre esta problemática, destacando la utilización de menores con fines de explotación sexual y el consumo de prostitución a edades cada vez más tempranas. Por otro lado, diversos estudios confirman que la exposición de este tipo de publicidad, ya sea en formato valla, flyer o cualquier otro soporte físico o digital al que estuvieron expuestos, influye en los comportamientos, actitudes y valores sociales, convirtiendo esto como referentes a imitar por muchos niños, niñas y jóvenes, lo que hace que cualquier acción para la prevención, detección o actuación en contra de alguna de las violencias de género como es la violencia simbólica, la cosificación o la hipersexualización, entre otras se vea mermada. Así como contrarrestar el impacto de esa publicidad en los NNA y el resto de la población se haga muy difícil por parte de los poderes públicos, obligándoles a redoblar esfuerzos y presupuestos públicos, lo cual se traduce en una carencia de contraprestación de acciones públicas y educativas, entre otras.

El Ayuntamiento manifiesta haber tomado acciones referentes a las vallas publicitarias a partir del año 2017 y se recomienda seguir por esta línea consultando las acciones

---

<sup>18</sup> Centro de Inteligencia de Análisis de Riesgos (CIAR) de la Cuerpo Nacional de Policía.

de otras provincias Andaluzas, como Sevilla o Málaga, las cuales llevan a cabo planes de acción desde el año 2010, destinados a prohibir cualquier tipo de publicidad que denigre, cosifique a la mujer o publicite locales en los que se fomenta esta actividad. A su vez se insta al Ayuntamiento de Los Barrios a ser pionero en estas iniciativas en la provincia de Cádiz, ya que los resultados y el impacto en nuestra población infantil y juvenil serán una forma más de fomento de la igualdad y lucha contra la violencia hacia las mujeres en el municipio. También, la recomendación que se hace desde este Informe Diagnóstico es la de elaborar por parte del Ayuntamiento ordenanzas entorno a esta problemática que tengan como objetivo preservar el espacio publicitario público como lugar de convivencia, civismo e igualdad, evitando actividades de explotación sexual que difunden una imagen del ser humano, muy especialmente de la mujer, como mero objeto sexual y perturban la convivencia social. Para ello se tendrán que establecer mecanismos para impedir en los espacios publicitarios públicos el fomento de la explotación de las personas mediante la prostitución, por entender que además de difundir una imagen de la mujer como mero objeto sexual, perturba a la convivencia ciudadana; así mismo, se reforzaran los controles a los locales donde presuntamente se producen situaciones de explotación y se recogen medidas para evitar la publicidad sexista, relativa a la explotación sexual y/o prostitución.

La mujer en situación de prostitución ha de tener la consideración de víctima, ya que la prostitución es una forma extrema de violencia de género.

Y los programas o proyectos que recomendamos que se desarrollen deben ser en torno a:

- Igualdad de trato, igualdad de oportunidades, respeto a la diversidad y diferencia.
- Integración de la perspectiva de género.
- Acción positiva.
- Eliminación de roles y estereotipos sexistas.
- Colaboración y coordinación.
- Medidas contra la publicidad sexista.
- Régimen de sanciones.

Se anima también a tomar iniciativas por parte de los equipos municipales, ya que en ellos recae la responsabilidad para inspeccionar con regularidad estos locales y comprobar que las licencias se ajustan a las actividades que allí se realizan.

### 5.1.11. Recomendaciones para la elaboración de un Plan Local de Infancia y Adolescencia

El presente informe recoge, como se ha dicho, el diagnóstico básico previo a la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia por parte del Ayuntamiento de Los Barrios. Desde esa perspectiva, el objetivo del diagnóstico no es determinar las líneas o ejes básicos de un posible Plan, sin embargo, se pueden plantear algunas recomendaciones básicas a la luz del análisis realizado en las páginas precedentes.

Se identifica la **necesidad de que las políticas, programas y servicios dirigidos a la infancia y adolescencia tengan un abordaje integral, dedicando una especial atención a los colectivos vulnerables y las situaciones de riesgo, pero sin centrarse única y exclusivamente en dichas condiciones.**

Desde este punto de vista, se resalta **la importancia de invertir esfuerzos en la prevención primaria de aquellas situaciones que en la práctica puedan condicionar el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.**

Junto al abordaje integral de las actuaciones locales en materia de infancia, ha sido identificado también como **uno de los ejes clave** de los gobiernos locales en este ámbito, **la necesidad de facilitar la participación infantil en los procesos de consulta y toma de decisiones con respecto al diseño del Plan Local de Infancia y Adolescencia.**

Se identifica también como una prioridad **la protección de la infancia desde una perspectiva amplia**, insistiendo en **la necesidad de fortalecer el trabajo en red entre los propios departamentos y servicios que componen el ayuntamiento**, para asegurar, desde la corresponsabilidad, **la implementación de acciones coordinadas que promuevan y garanticen los derechos recogidos en la Convención de los Derechos del Niño**, estableciendo una política activa de protección a **la infancia y la adolescencia.**

Se consideran primordiales las **acciones de sensibilización y formación dirigidas al personal técnico y político del ayuntamiento en materia de infancia y adolescencia.**

Se considera fundamental, por otra parte, **orientar las administraciones municipales bajo enfoques inclusivos y de equidad**, a fin de que **la acción municipal se oriente a reducir las desigualdades existentes, priorizando las acciones orientadas a la infancia y la adolescencia en situación de mayor vulnerabilidad.**

Se hace hincapié también en la **necesidad de mejorar la cultura evaluativa en el ayuntamiento**, insuficiente a todas luces, **con el propósito de poder hacer un seguimiento adecuado y evaluar el impacto de las políticas y acciones sobre la infancia**, pudiendo extraer aprendizajes que puedan mejorar la eficacia y

**eficiencia de estas, y facilitar también los procesos de rendición de cuentas y transparencia.**

**Se identifican también dificultades en torno a la coordinación entre los propios técnicos municipales de los diferentes servicios municipales y a la existencia de competencias poco definidas entre los distintos departamentos del ayuntamiento.**

En este sentido, **convendría implementar sistemas de coordinación que, garantizando la perspectiva de infancia, favorezcan la labor de articular y evaluar las diversas acciones municipales orientadas a niñas, niños y adolescentes.** La participación de la infancia se considera clave en todo proceso de diseño, implementación o evaluación, y, a fin de fomentar el desarrollo comunitario, **conviene trabajar en red con el entorno y su tejido asociativo, entidades e instituciones, explorando vías de colaboración para actuar conjuntamente.**

Se constata un consenso a nivel internacional en torno a la necesidad de un mayor protagonismo de las administraciones locales en el ámbito de infancia y adolescencia, en cuanto al papel de líder que estas pueden jugar dentro del ámbito local en lo que se refiere al desarrollo de servicios para la infancia. A este respecto, la intervención puede agruparse en tres grandes líneas de actuación, atención integral, participación y protección de la infancia.

En tal sentido, se plantean tres recomendaciones básicas que con mayor claridad han emergido del diagnóstico: la primera de ellas se refiere a **la elaboración del Plan**; la segunda se refiere al **papel del Ayuntamiento de Los Barrios** en la articulación de las políticas de infancia y familia; y la tercera se refiere a la **necesidad de centrar las actuaciones del plan en los grupos más vulnerables**, desde el punto de vista socioeconómico y socioeducativo.

Más concretamente, las recomendaciones básicas que cabe realizar al respecto son las siguientes:

- En lo que se refiere a la naturaleza y las características del Plan, frente al riesgo de dispersión y los problemas de coordinación que afectan a todo plan integral, transversal e interdepartamental, resulta necesario **apostar por un plan ambicioso y, al mismo tiempo, realista, más focalizado y con menos acciones.** Desde este punto de vista, **el Plan debe tener como objetivo alinear al conjunto de la corporación municipal en torno a unas prioridades, criterios y principios compartidos.** Como se ha señalado, **un Plan transversal, con acciones verdaderamente coordinadas, con una dotación técnica y económica suficiente** y consensuado por todos los agentes políticos.
- **Ello implica, a su vez, la necesidad de que las políticas de infancia y familia pasen a formar parte del núcleo esencial de las políticas municipales.**
- La tercera recomendación básica se refiere a la **necesidad de orientar el Plan, preferentemente aunque no exclusivamente, en la prevención y el abordaje de las situaciones de mayor desventaja social, cultural, educativa y económica.**

Junto a estas tres recomendaciones de carácter estratégico, por decirlo de algún modo, cabe plantear otras cinco recomendaciones adicionales:

- **Vinculación en el contexto del Plan de las políticas de infancia y familia.** Las condiciones de vida y las perspectivas de desarrollo de los niños y niñas solo pueden ser abordadas integralmente si se interviene, al mismo tiempo, sobre las condiciones de vida de sus padres y madres y sobre las condiciones objetivas – materiales y de otro tipo– que permiten un ejercicio adecuado de la parentalidad.
- **La importancia de la participación infantil en el diseño de las políticas de infancia.** La participación infantil es uno de los derechos reconocidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, que establece que los Estados deben garantizar que la infancia esté en condiciones de formarse un juicio propio, así como el derecho a expresar libremente su opinión sobre las situaciones que le afecten, teniéndose en cuenta su opinión en función de su edad y madurez (Art. 12 de la CDN). Con todo, y a pesar de ser un derecho reconocido, su reconocimiento y desarrollo efectivo en el municipio sigue siendo limitado.
- **Fomento de la prevención y atención precoz de las situaciones de desprotección de la infancia y adolescencia.** A pesar de que la detección de los casos de desprotección infantil ha mejorado notablemente a lo largo de los últimos años, se considera fundamental fomentar actuaciones preventivas y universales en edades tempranas (desde los 0 años), de forma que puedan detectarse situaciones en las que, pese a no existir indicadores de riesgo según los instrumentos actuales de valoración, los progenitores muestren dificultades para llevar a cabo la crianza de sus hijos/as y puedan aplicarse con carácter preventivo programas de promoción y formación en habilidades parentales.
- **Énfasis en la promoción de hábitos saludables.** Las desigualdades sociales y económicas que, de forma creciente, caracterizan la situación de la infancia, se traducen a menudo en hábitos de vida diferentes en lo que se refiere a la alimentación, la práctica deportiva y la realización de actividades culturales, entre otros aspectos. Además de la situación medioambiental y de salud pública de este municipio hacen necesario priorizar todos estos aspectos e intervenir para extender la adopción de hábitos saludables de vida debería, en ese sentido, constituir una de las prioridades del Plan. A este respecto, **la prevención de los nuevos riesgos asociados a la socialización en la era digital debería también contemplarse como un eje básico de intervención y no solo como parte de la Oferta Educativa Municipal.**
- **La importancia de los elementos urbanísticos.** Como se ha indicado previamente, el entorno urbano constituye una parte fundamental de la experiencia cotidiana de la población que vive en una ciudad y, como tal, supone un factor muy influyente en la calidad de vida de sus habitantes. Esta cuestión cobra especial importancia en el caso de la infancia porque, a pesar de que existe una conciencia creciente de la necesidad de incorporar su perspectiva al diseño urbanístico, las ciudades han sido y son diseñadas generalmente por y para los adultos. Si bien, de acuerdo a los datos recogidos, la amplia mayoría de los niños y las niñas de Los Barrios valoran positivamente las diferentes infraestructuras y espacios considerados, **parece clara la necesidad de intervenir para mejorar el diseño urbano del municipio desde la**

**óptica de la ciudad amigable y accesible para todas las edades, máxime teniendo en cuenta los efectos del cambio climático que se prevén para el Campo de Gibraltar y su litoral. Transporte publico**

- **Perspectiva de género.** Por último, **resulta esencial incorporar la perspectiva de género al conjunto de las políticas de infancia y familia desarrolladas desde el Ayuntamiento.** Ello debería hacerse, además, desde dos perspectivas complementarias. Por una parte, desarrollando acciones que permitan el empoderamiento de las niñas y adolescentes, y el desarrollo de relaciones, actividades y expectativas desde la óptica de la igualdad entre mujeres y hombres. Y, por otra parte, deben desarrollarse, en cualquier caso, acciones que permitan prevenir y hacer frente a los riesgos adicionales que una determinada conceptualización de la masculinidad tiene para los NNA, especialmente acusado con la naturalización de la prostitución que los jóvenes han ido incorporando. **Se recomienda** en este sentido, **la realización de campañas de prevención del consumo de la prostitución** destinadas a la juventud y a la sociedad en general.

Para terminar, durante la redacción del presente informe diagnóstico hemos visto cómo la irrupción de la pandemia del COVID-19 ha puesto en jaque la educación y el desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes. Desde esta perspectiva, se hace más importante diseñar estrategias que aseguren bajo este contexto los derechos de la infancia, especialmente en lo que se refiere a protección. Durante este periodo se han producido una serie de cambios a nivel internacional y nacional que han afectado de una manera u otra a los NNA. Por nombrar algunos, se ha detectado un incremento de casos de violencia sexual hacia la infancia, han aumentado las agresiones a través de las nuevas tecnologías, la brecha digital se ha acentuado, se han detectado más casos de NNA con una alimentación inadecuada o ha descendido el ejercicio físico de estos. En este sentido, se hace imprescindible implementar medidas de seguridad que palien esta situación dentro de las limitaciones que la pandemia impone, que complementen y/o corrijan posibles desigualdades. **En lo que se refiere a las actividades de ocio y tiempo libre y al deporte, sería necesario por parte del ayuntamiento, recuperar y/o habilitar los espacios de ocio y esparcimiento para el disfrute de los niños, niñas y adolescentes, estableciendo y controlando aforos entre otros aspectos, además de diseñar y programar actividades culturales, lúdicas o deportivas, aprovechando quizás los “grupos burbuja” constituidos en los centros educativos. Todo ello con la intención de garantizar los derechos de los niños y niñas.**

**Cabe destacar, para finalizar, que este diagnóstico no tendría carácter participativo si no se realiza una devolución de los resultados a los niños, niñas y adolescentes de este municipio.**

**Anexos**



## Anexos

ANEXO 1: Fichas técnicas de las encuestas	175
ANEXO 1.1: Cuestionarios de Primaria y Secundaria	178
ANEXO 2: Ficha técnica del grupo de consulta	188
ANEXO 3: Glosario de términos	191
ANEXO 4: Bibliografía y documentación consultada	198
ANEXO 5: Siglas	203
ANEXO 6: Términos de referencia del encargo	204
ANEXO 7: Contrato del encargo	209

## ANEXO 1: Fichas técnicas de las encuestas

### FICHA TÉCNICA DEL CUESTIONARIO DEL ESTUDIO DE OPINIÓN AL ALUMNADO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LOS NÚCLEOS POBLACIONALES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LOS BARRIOS

#### INTRODUCCIÓN

La importancia y necesidad de incorporar la opinión de la infancia en la construcción de la ciudad como espacio público ha de comenzar por incluir su propia visión. Por este motivo, y de manera complementaria a otras técnicas de recogida de información, en este estudio de la situación de la infancia de Los Barrios se ha utilizado una encuesta a NNA como método principal para recoger su opinión e incorporarla a este diagnóstico. A continuación, se exponen las principales características técnicas y metodológicas de este estudio.

#### OBJETIVOS

Los principales objetivos que se han perseguido a la hora de realizar esta encuesta han sido los siguientes:

- Conocer las opiniones, percepciones y actitudes de los NNA de la Villa de Los Barrios en torno a ocho ámbitos concretos: familia, educación, salud, medioambiente, ocio y tiempo libre, participación, seguridad e igualdad.
- Identificar algunas de las necesidades concretas que, en el marco de parte de estos ámbitos, presentan los NNA de Los Barrios.
- Recabar información útil para la elaboración de un futuro Plan Local de Infancia Y Adolescencia del municipio de Los Barrios.

#### ÁMBITO DE LA ENCUESTA

- **Ámbito geográfico.** La encuesta ha sido realizada en todos los núcleos poblacionales que constituyen el municipio de Los Barrios (Los Barrios, Palmones, Guadacorte, Cortijillos y Puente Romano).
- **Ámbito poblacional.** El universo de este estudio lo constituye el alumnado que durante el curso escolar 2019/2020 ha estado escolarizado en alguno de los centros educativos ubicados en el término municipal de Los Barrios.
- **Ámbito temporal.** El periodo de recogida de la información ha sido del 19 al 22 de noviembre de 2019, el cual se corresponde con el primer trimestre del curso académico 2019/2020.

#### DISEÑO Y CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

- **Marco muestral.** El marco utilizado para seleccionar la muestra ha sido el del alumnado matriculado en el curso de 2019/2020, concretamente, en los cursos que van desde 1º hasta 6º de Educación Primaria, de 1º hasta 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de Bachillerato, así como Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior. Cabe señalar que los datos de referencia para el diseño de la muestra en

cuanto a la distribución del alumnado por curso, han sido obtenidos a partir de los datos de matrícula del curso escolar facilitado por los centros educativos del municipio. El marco muestral presenta una limitación, esta es que en el diseño muestral no han sido considerados la totalidad de las aulas y faltan además algunos Ciclos de Grado Medio y Superior, así como 1º y 2ª de Primaria de algunos centros.

- **Procedimiento de muestreo.** A partir del marco muestral mencionado se aplicó una muestra de la misma distribución existente de los datos de matrícula del curso 2019/2020 disponibles por parte de las estadísticas del sistema educativo, con el fin de que la muestra pudiera reflejar adecuadamente la realidad educativa de Los Barrios.
- **Ponderación.** No se ha aplicado ponderación.
- **Tamaño de la muestra.** 570 encuestas divididas en dos muestras, una de 260 encuestados en Primaria (de 5 a 11 años) y otra de 310 alumnos de Secundaria (12 a 17 años). Esta segregación ha respondido a una pequeña variación en la formulación del contenido y en el número de preguntas que, obviamente, se ha adaptado a la edad de los participantes. Esto ha venido motivado por la diferencia de las necesidades, los hábitos, las preocupaciones y otros aspectos de un adolescente con respecto a un niño/a. De esta forma, los cuestionarios han variado ligeramente de un colectivo a otro sin que ello afecte al valor que se quiere extraer de esa pregunta. Así pues, aunque en ambas submuestras aparecen los ocho ámbitos anteriormente citados, el cuestionario de menores de Primaria tiene un total de 40 preguntas mientras que el de los adolescentes asciende a 49 preguntas.
- **Error muestral.** En el supuesto muestreo aleatorio simple, para el intervalo de confianza del 95% y máxima varianza de ( $P=Q$ ), el error de muestreo es de  $\pm 0,05\%$  para el conjunto de la muestra.
- **Tasa de respuesta.** El número total de aulas participantes ha sido 28, menos de lo que se había previsto en la muestra teórica. La distribución real de los grupos, así como la muestra teórica diseñada y la muestra final obtenida, pueden consultarse en la sede de la Fundación Márgenes y Vínculos en Los Barrios.

## TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo ha sido desarrollado por un equipo técnico del Centro con Servicios de Los Barrios de la Fundación Márgenes y Vínculos, designado especialmente para la tarea de desplazarse a los centros educativos participantes en este estudio. Para realizar un trabajo coordinado, previamente, el ayuntamiento de Los Barrios envió una carta a todos los centros educativos seleccionados en la muestra informándoles acerca de la realización del cuestionario y solicitándoles su colaboración. Los técnicos del equipo designado permanecieron en el aula durante todo el proceso de cumplimentación del cuestionario.

## **CUESTIONARIOS**

El instrumento de recogida de información empleado ha consistido en un cuestionario anónimo y “autoadministrado” compuesto por 49 preguntas en Secundaria y 40 preguntas para Primaria. En ambos casos, los cuestionarios han sido cumplimentados por parte del alumnado presente el día designado y se ha establecido un periodo de tiempo que ha variado desde los 45 a los 60 minutos. El trabajo de campo se ha implementado mediante un cuestionario en formato papel diseñado por el equipo multidisciplinar del Centro con Servicios de Los Barrios de la Fundación Márgenes y Vínculos.

## **CENTROS EDUCATIVOS**

Este estudio ha sido posible gracias a la participación de un total de 6 centros educativos de Educación Primaria y 2 centros educativos de Educación Secundaria, localizados todos ellos en el término municipal de Los Barrios, Palmones, Guadacorte, Cortijillos y Puente Romano.

Los centros participantes finalmente en el estudio han sido los siguientes:

- CEIP San Ramón Nonato.
- CEIP San Isidro Labrador.
- CEIP Maestro Don Juan González.
- CEIP Don Luis Lamadrid.
- CEIP Nuestra Señora de Guadalupe.
- CEIP Cortijillos.
- IES Carlos Cano.
- IES Sierra Luna.

# ANEXO 1.1: Cuestionarios de Primaria y Secundaria

## CUESTIONARIO DE OPINIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS

Chicó.                      Chica.                      Barrio: \_\_\_\_\_

<b>1.¿Con quién convives?</b>	
Nombra a todas las personas que viven en tu casa...	
<b>2.¿A qué hora te sueles ir a la cama?</b>	
<input type="checkbox"/>	A las 9 y media o antes
<input type="checkbox"/>	A las 10
<input type="checkbox"/>	A las 10 y 30
<input type="checkbox"/>	A las 11
<input type="checkbox"/>	No tengo horario fijo
<b>3.En tu familia el horario de comida es:</b>	
<input type="checkbox"/>	A la una y media
<input type="checkbox"/>	A las 2
<input type="checkbox"/>	A las 3
<input type="checkbox"/>	No tengo horario fijo
<input type="checkbox"/>	Suelo comer en el comedor escolar
<b>4.¿Recibes muestras de cariño y afecto por parte de tu familia?</b>	
<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	Habitualmente
<input type="checkbox"/>	Algunas veces
<input type="checkbox"/>	Pocas veces
<input type="checkbox"/>	Nunca
<b>5.¿Tu familia te apoya?</b>	
<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	Habitualmente
<input type="checkbox"/>	Algunas veces
<input type="checkbox"/>	Pocas veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

<b>6.¿Tu familia te escucha?</b>	
<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	Habitualmente
<input type="checkbox"/>	Algunas veces
<input type="checkbox"/>	Pocas veces
<input type="checkbox"/>	Nunca
<b>7.¿Conoces las actividades gratuitas del municipio?</b>	
<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No
<b>8.¿Existen conflictos, peleas, insultos o acoso actualmente en tu colegio?</b>	
<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente
<input type="checkbox"/>	Nunca
<input type="checkbox"/>	NS/NC
<b>9.Las relaciones entre los alumnos y compañeros son</b>	
<input type="checkbox"/>	Muy buenas
<input type="checkbox"/>	Buenas
<input type="checkbox"/>	Malas
<input type="checkbox"/>	Muy malas
<b>10.¿Los profesores/as cuentan con la opinión de los alumnos/as</b>	
<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	No sé
<b>11.¿Consideras que tu colegio: aulas, patios, biblioteca, salón de actos... está...?</b>	
<input type="checkbox"/>	Muy deteriorado
<input type="checkbox"/>	Algo deteriorado
<input type="checkbox"/>	Buenas condiciones
<input type="checkbox"/>	Muy buenas condiciones

12. ¿Se cuenta con vuestra opinión en la elaboración de las actividades del centro?

Sí

No

13. ¿Tienes hábitos de higiene diarios (te lavas los dientes, las manos, te duchas regularmente)?

Sí

No

NS/NC

14. ¿Conoces algunas actividades de salud en tu municipio (charlas, talleres,...)?

Sí

No

15. ¿Cómo es el trato que recibes cuando vas al médico?

Muy bueno

Bueno

Regular

Malo

No sé

16. ¿Qué es lo que más negativamente afecta a tu salud? Enfermedades, contaminación, hábitos poco saludables, etc.

Puede ser más de una causa y puedes expresarlo como quieras

17. ¿Estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones con respecto a tu alimentación?

Habitualmente como frutas y verduras	Sí	No
--------------------------------------	----	----

Como comida rápida más de tres veces por semana	Sí	No
-------------------------------------------------	----	----

Solo como frutas y verduras	Sí	No
-----------------------------	----	----

Como carne más de cuatro veces en semana	Sí	No
------------------------------------------	----	----

Habitualmente como pescado	Sí	No
----------------------------	----	----

Habitualmente como pasta	Sí	No
--------------------------	----	----

18. ¿Qué harías tú para mejorar el medioambiente de tu municipio?

Cualquier propuesta es válida y puedes expresarte libremente

19. ¿Qué cosas crees que se podrían mejorar en tu municipio?

Los parques	Sí	No
-------------	----	----

Los carriles bici	Sí	No
-------------------	----	----

Las actividades deportivas	Sí	No
----------------------------	----	----

La oferta cultural gratuita: cine, teatro, pintura, lectura, músicas, etc.	Sí	No
----------------------------------------------------------------------------	----	----

20. ¿Qué cosas crees que se podrían mejorar en tu barrio?

Tranquilidad	Sí	No
--------------	----	----

Seguridad	Sí	No
-----------	----	----

Limpieza	Sí	No
----------	----	----

Contaminación acústica, humos de coches	Sí	No
-----------------------------------------	----	----

Accesibilidad a las personas de movilidad reducida	Sí	No
----------------------------------------------------	----	----

Comunicación con los vecinos	Sí	No
------------------------------	----	----

Zonas verdes y jardines	Sí	No
-------------------------	----	----

Espacios de ocio	Sí	No
------------------	----	----

**21. ¿Vas al parque más cercano de tu casa con frecuencia?**

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

**22. En caso afirmativo, ¿en qué condiciones está el parque?**

Limpio y cuidado	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
Tiene fácil acceso	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
Tiene columpios, toboganes...	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No

**23. ¿Cómo disfrutas de tu tiempo de ocio?**

Jugando a video juegos	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
Asistiendo a actividades culturales	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
Leyendo	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
En casa o en casa de mis amigos/as	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
En la calle, parques, plazas canchas deportivas o al aire libre	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
En los centros comerciales	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
En el polideportivo	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
Actividades extraescolares	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
Escuchando música	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
Estudiando idiomas	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No

**24. ¿Te sientes bien con las actividades que realizas en tu tiempo libre?**

<input type="checkbox"/>	Muy satisfecho
<input type="checkbox"/>	Satisfecho
<input type="checkbox"/>	Poco satisfecho
<input type="checkbox"/>	Nada satisfecho

**25. ¿Con quién pasas la mayor parte de tu tiempo libre?**

<input type="checkbox"/>	Con mi familia
<input type="checkbox"/>	Con mis amigos
<input type="checkbox"/>	Solo
<input type="checkbox"/>	Otros

**26. ¿Cuentan con tu opinión para elegir el ocio?**

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Casi nunca
<input type="checkbox"/>	Nunca

**27. ¿Qué sueles hacer en vacaciones?**

<input type="checkbox"/>	Viajar
<input type="checkbox"/>	Campamento de verano
<input type="checkbox"/>	Playa
<input type="checkbox"/>	Deporte
<input type="checkbox"/>	Permanecer en casa con mi familia

**28. ¿Sueles pagar para realizar actividades de tiempo libre?**

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

**29. En caso afirmativo ¿Qué actividades sueles pagar?**

**30. Valora los recursos de ocio y tiempo libre que hay en tu municipio.**

	Buena	Mala	No la conozco
Oferta Cultural	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Instalaciones deportivas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Parques y espacios verdes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carril bici	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Oferta educativa del ayuntamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**31. ¿Conoces en tu municipio el Consejo Local de Infancia y Adolescencia?**

Sí

No

**32. ¿Cuenta el municipio con vuestra opinión para la realización de actividades de cultura, ocio y tiempo libre?**

Sí

No

**En caso de que sea afirmativo, detalla abajo el tipo de actividades que son prioritarias para ti.**

**33. ¿En qué actividades te gustaría participar?**

**34. ¿Te sientes seguro en tu colegio, barrio o municipio?**

Sí

No

En ocasiones siento inseguridad

No sé

**35. ¿Puedes ir solo/a por las calles de manera segura?**

Sí

No

Solo en algunas zonas

No sé

**36. ¿Puedes indicar cuál es el principal riesgo en tu municipio y barrio? Subraya en orden de prioridad: 1, 2, 3**

El tráfico

La delincuencia

La contaminación

No sé

**37. Si necesitas ayuda, ¿sabrías cómo ponerte en contacto con la Policía?**

Sí, conozco el teléfono

Sé dónde está la comisaría

No, no sé cómo ponerme en contacto con ellos

La encuentro fácilmente en las calles

**38. ¿Crees que en tu municipio se trabaja la igualdad entre hombres y mujeres?**

Sí

No

**39. ¿Qué hace tu ayuntamiento para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres?**

**40. ¿Hace algo tu colegio para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres?**

Sí

No

En caso afirmativo, ¿qué hace?

Muchas gracias por tu colaboración.



### Cuestionario de opinión para alumno/as de secundaria

No es un test ni un examen. No hay respuestas correctas o incorrectas. Si en alguna pregunta no encuentras la respuesta que se ajuste exactamente a lo que tú piensas o haces, marca aquello que más se aproxima. No dejes ninguna pregunta en blanco. **Por favor, lee completamente cada pregunta antes de contestarla. Si tienes alguna duda, levanta la mano y la persona que está pasando el cuestionario se acercará a ti para resolverla.**

Chico Chica Barrio: \_\_\_\_\_

<b>1. ¿Con quién convives?</b>					
Detalla exactamente todos los miembros de la unidad familiar:					
<b>2. Valora de 1 a 5, siendo 1 el peor valor y 5 el mejor valor, el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones.</b>					
	1	2	3	4	5
Recibo cariño y afecto por parte de mi familia, me siento querido/da					
En mi familia las actividades cotidianas están bien organizadas (comida, aseo, hora de irme a dormir)					
Mi familia me apoya en mis estudios y a la hora de aprender cosas nuevas					
Mi familia me escucha					
Siento que mis opiniones son tenidas en cuenta en las decisiones de mi familia					
Siento que mi familia me trata bien					
<b>3. ¿En tu casa te preguntan sobre lo que haces en el Instituto?</b>					
Todos los días					
Algunos días					
Casi nunca					

<b>4. ¿Le cuentas a tu familia todo lo que te sucede a lo largo del día?</b>	
Todos los días	
Algunos días	
Casi nunca	
<b>5. ¿Tu madre/padre o tutor/a asisten y participan en actividades/reuniones propuestas por el ayuntamiento, los colegios o asociaciones?</b>	
Mucho	
Bastante	
Regular	
Poco	
Nunca	
NS/NC	
<b>6. ¿Conoces las actividades que ofrece el ayuntamiento para los jóvenes (talleres, exposiciones...)?</b>	
Sí	
No	
<b>En caso afirmativo: ¿Cómo las conoces?</b>	
Redes sociales	
Carteles	
Familiares o grupos de amigos	
Otros	
<b>7. ¿Los profesores cuentan con la opinión de los alumnos/as?</b>	
Sí	
No	
No sé	
<b>8. Las relaciones entre los alumnos/as y compañeros/as son...</b>	
Muy buenas	
Buenas	
Malas	
Muy malas	

**9. ¿Existen conflictos, peleas, insultos o acoso actualmente en tu Instituto?**

Siempre
A veces
Esporádicamente
Nunca
NS/NC

**10. En clase o en el instituto ..... Contesta a cada pregunta**

Me insultan	Sí	No
He sufrido amenazas	Sí	No
He sido golpeado/a	Sí	No
Me han robado	Sí	No
Me siento solo/a porque no tengo amigos/as	Sí	No
Me contestan con poca educación	Sí	No
Hablan mal de mí y a mis espaldas	Sí	No

**11. Alguna vez en clase o el instituto he .....**

Golpeado a algún/a compañero/a	Sí	No
Insultado a alguien	Sí	No
Amenazado a algún/a compañero/a	Sí	No
Robado objetos	Sí	No
Contestado mal al profesor/a	Sí	No
Faltado a clase	Sí	No

**12. ¿En clase hacéis trabajos y actividades para llevaros bien?**

Sí
No

**En caso afirmativo, ¿qué actividades haces?**

**¿Quién las hace? Profesor/a, monitor/a, educador/a, trabajador/a del ayuntamiento, etc.**

**13. El absentismo escolar es una de las principales causas de abandono de los estudios en menores adolescentes. ¿Qué razón ha llevado a alguno de vuestros compañeros/as a faltar a clase?**

Problemas de salud
Problemas familiares
Desmotivación generalizada hacia los estudios
Problemas económicos
Ausencia de perspectivas de futuro
Abandono por bullying, racismo u otras causas
NS/NC

**14. Valora el estado de las siguientes cosas en tu instituto**

	Muy bueno	Bueno	Malo	Muy malo
Aulas y bibliotecas				
Espacios abiertos: patios, canchas, etc.				
Acceso al centro				
Salón de actos				

**15. ¿Tienes hábitos de higiene diarios (te lavas los dientes, las manos, te duchas regularmente)?**

Sí
No
NS/NC

**16. ¿Conoces las campañas de prevención de la salud que se promueven en este municipio?**

Sí
No

**En caso de que sea afirmativo, detalla abajo el tipo de campañas que se ofertan en tu municipio.**

17. ¿Cómo es el trato que recibes cuando vas al médico?

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo
- No sé

¿Cambiarías alguna cosa cuando vas a visitar al médico?

18. ¿Qué es lo que más negativamente afecta a tu salud (contaminación, tráfico, alcohol, tabaco...)?

Puede ser más de una causa y puedes expresarlo como quieras

19. ¿Estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones con respecto a tu alimentación?

	Sí	No
Habitualmente como frutas y verduras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Como comida rápida más de tres veces por semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Solo como frutas y verduras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Como carne más de cuatro veces en semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Habitualmente como pescado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Habitualmente como pasta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

20. Marca con una X. Valora el grado de importancia que le otorgas a cada una de estas campañas preventivas.

	Muy importante	Bastante importante	Poco importante	Nada importante
Prevención de embarazos no deseados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información y prevención de ETS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Salud reproductiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diversidad sexual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Deporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Nutrición	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tabaquismo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alcoholismo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumo de otras drogas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

21. ¿Alguien te informa sobre la situación medioambiental de tu municipio?

- Sí
- No

22. ¿Quién?

**23. Valora el medioambiente de tu municipio**

Muy contaminado
Contaminado
Poco contaminado
Nada contaminado
NS/NC

**24. ¿Qué piensas que contamina tanto?**

Las fábricas
Las personas
Los residuos
El tráfico

**25. ¿Qué harías tú para mejorar el medioambiente de tu municipio?**

Cualquier propuesta es válida y puedes expresarte libremente

**26. ¿Qué cosas crees que se podrían mejorar en tu barrio? Marca la respuesta.**

Niveles de ruido	Sí	No
Seguridad	Sí	No
Limpieza	Sí	No
Contaminación	Sí	No
Accesibilidad a las personas de movilidad reducida	Sí	No
Comunicación con los vecinos	Sí	No
Zonas verdes y jardines	Sí	No
Espacios de ocio	Sí	No
Transporte	Sí	No
Carril bici	Sí	No

**27. ¿Ha tenido el ayuntamiento en cuenta vuestra opinión en cuestiones medioambientales?**

Sí
No
NS/NC

**28. ¿Qué cosas crees que se podrían mejorar en tu municipio? Marca tu respuesta.**

La calidad del agua del río Palmones	Sí	No
Los parques	Sí	No
Los vertidos de residuos al mar en la Bahía	Sí	No
La reducción de la contaminación de la industria pesada	Sí	No
El estado de las playas	Sí	No

**29. ¿Cómo disfrutas de tu tiempo de ocio? Marca tu respuesta.**

Jugando a video juegos	Sí	No
Asistiendo a actividades culturales	Sí	No
Leyendo	Sí	No
En casa o en casa de mis amigos	Sí	No
En la calle, parques, plazas canchas deportivas o al aire libre	Sí	No
En los centros comerciales	Sí	No
En el polideportivo	Sí	No
En la Casa de la Juventud	Sí	No

**30. ¿Estás satisfecho/a con las actividades que realizas en tu tiempo libre?**

Muy satisfecho/a
Satisfecho/a
Poco satisfecho/a
Nada satisfecho/a
NS/NC

**31. ¿Con quién pasas la mayor parte de tu tiempo libre?**

Con mi familia
Con mis amigos/as
Solo/a
Otros

32. ¿Cuentan con tu opinión para elegir el ocio?			
	Siempre		
	A veces		
	Casi nunca		
	Nunca		
33. ¿Qué sueles hacer en vacaciones?			
	Viajar		
	Campamento de verano		
	Playa		
	Deporte		
	Permanecer en casa con mi familia		
34. ¿Sueles pagar para realizar actividades de tiempo libre?			
	Sí		
	No		
En caso afirmativo, ¿qué actividades sueles pagar?			
35. Valora los recursos de ocio y tiempo libre que hay en tu municipio			
	Buena	Mala	No la conozco
Oferta Cultural			
Instalaciones deportivas			
Parques y espacios verdes			
Carril bici			
Oferta educativa del ayuntamiento			
Otras			

36. ¿Conoces en tu municipio el Consejo de Infancia y Adolescencia?			
	Sí		
	No		
En caso afirmativo, ¿qué hace?			
37. ¿Estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones? Marca tu respuesta.			
Los adolescentes tenemos capacidad para mejorar nuestra ciudad	Sí	No	
Nos sentimos capaces de defender los derechos de los menores	Sí	No	
Las personas que toman decisiones han de tenernos en cuenta	Sí	No	
38. ¿Conoces alguna actividad u campaña para la promoción del buen trato?			
	Sí		
	No		
En caso afirmativo, ¿puedes describirlas?			
39. ¿Cuánto crees que las siguientes acciones mejorarían la participación de los/as jóvenes de nuestra ciudad?			
	Bastante	Poco	Nada
Tener siempre en cuenta nuestras opiniones			
Ejercer nuestros derechos			
Capacidad para gestionar nuestros problemas			

**40. ¿Qué es para ti un entorno seguro?**

**41. ¿Sientes que los/as agentes se interesan por tu seguridad y protección?**

Sí

No

**42. ¿Te sientes seguro en tu instituto, barrio o municipio?**

Sí

No

En ocasiones siento inseguridad

No sé

**43. ¿Puedes ir solo/a por las calles de manera segura?**

Sí

No

Solo en algunas zonas

No sé

**44. ¿Cuál es el principal riesgo en tu municipio y barrio?**

El tráfico

La delincuencia

La contaminación

No sé

**45. Si necesitas ayuda, ¿sabrías cómo ponerte en contacto con la Policía?**

Sí, conozco el teléfono

Sé dónde está la comisaría

No, no sé cómo ponerme en contacto con ellos/as

La encuentro fácilmente en las calles

**46. ¿Crees que en tu municipio se trabaja la igualdad entre hombres y mujeres?**

Sí

No

**47. ¿Conoces alguna medida del ayuntamiento que favorezca la igualdad entre hombres y mujeres?**

Sí

No

En caso afirmativo, ¿puedes describirla?

**48. ¿Conoces alguna medida de tu instituto que favorezca la igualdad entre hombres y mujeres?**

Sí

No

En caso afirmativo, ¿puedes describirla?

**49. ¿Conoces alguna actividad o campaña para la promoción de la igualdad de Género?**

Sí

No

En caso afirmativo, ¿puedes describirlas?

Muchas gracias por tu colaboración.



## **ANEXO 2: Ficha técnica del grupo de consulta**

### **FICHA TÉCNICA DE LA DINÁMICA REALIZADA CON EL GRUPO DE ADOLESCENTES REPRESENTANTES DE LOS NÚCLEOS POBLACIONALES DEL TÉRMINO DE LOS BARRIOS**

#### **INTRODUCCIÓN**

El objetivo principal de esta sesión ha sido enriquecer la información del diagnóstico aportando un Enfoque de Derechos de la Niñez. La participación, como uno de los pilares básicos del ejercicio de los derechos de la infancia y adolescencia, es de obligado cumplimiento y las personas adultas, debemos garantizar que sea ejercida por los propios representantes.

La finalidad de esta actividad ha sido intentar que los NNA marquen la hoja de ruta de inicio hacia el cumplimiento y buen ejercicio de sus Derechos, así como promover la buena gobernanza dentro del ámbito local por parte de la población adolescentes del municipio.

El personal técnico de la Fundación Márgenes y Vínculos ha sido el encargado de diseñar esta sesión de consulta y de llevarla a cabo. Debido a la carencia actual de un órgano que represente a la infancia y favorezca la gobernanza y participación de la población adolescente y, por ende, de un espacio donde reunirse, la realización de la actividad finalmente se ha realizado en las instalaciones del Centro con Servicios de Los Barrios.

A continuación, aportamos los datos relativos a las características técnicas y metodológicas de la actividad.

#### **OBJETIVOS**

Los principales objetivos en esta sesión de consulta han sido:

- Completar la información aportada en los cuestionarios realizados por el resto de NNA participantes.
- Formar en derechos y participación a un grupo representativo.
- Identificar necesidades concretas de los y las adolescentes del municipio de Los Barrios en el marco de la familia, la educación, el ocio y tiempo libre, la participación, la sanidad, la protección y seguridad y la igualdad.
- Recabar información relevante a la población adolescente para un futuro Plan Local de Infancia y Adolescencia.
- Promover la gobernanza y participación en los adolescentes del municipio de Los Barrios.

## ÁMBITO DE LA ENCUESTA

- **Ámbito geográfico.** Los Barrios, Cortijillos, Palmones, Puente Romano y Guadacorte.
- **Ámbito poblacional.** Los participantes de esta sesión de consulta han sido el grupo de voluntarios y voluntarias participantes en el proyecto de la FMyV de sensibilización del voluntariado “No me gustan los lunes”, un programa radiofónico de ámbito local realizado por y para jóvenes del municipio. Estos chicos y chicas han sido alumnos y alumnas de Educación Secundaria de Los Barrios durante el curso académico 2019/ 2020.
- **Ámbito temporal.** 24 de febrero de 2020.

## DISEÑO Y CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

- **Marco muestral.** El marco utilizado para seleccionar la muestra ha sido, como se dice anteriormente, el grupo de participantes voluntarios en el programa de radio “No me gustan los lunes”. Los participantes han sido alumnos y alumnas del Instituto de Educación Secundaria Carlos Cano.
- **Tamaño de la muestra.** Grupo de ocho adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años, compuesto por 3 chicas y 4 chicos.

## TRABAJO DE CAMPO

Tanto el trabajo de campo como el diseño y la realización de la consulta ha sido realizado por el equipo técnico de la Fundación Márgenes y Vínculos.

## ACTIVIDAD

La actividad ha consistido en una sesión de consulta a un grupo de adolescentes como muestra representativa de los núcleos poblacionales del municipio de Los Barrios y se ha distribuido de la siguiente manera:

Elaboración de un guion dividido en dos bloques:

- Derechos y Bienestar.
- Preocupaciones.

Categorización de las preguntas en bloques con las siguientes variables a determinar:

- Familia.
- Educación.
- Salud.
- Medioambiente.
- Cultura, ocio y tiempo libre.
- Participación infantil.
- Seguridad y protección.

- Igualdad de género.

Temas adicionales tenidos en cuenta:

- Imagen social.
- Apariencia física.
- Redes sociales.
- Rechazo.
- Aceptación social.

**Criterios de selección:**

- Grupo de participantes con un máximo de 10 adolescentes.
- Equilibrio por géneros.
- Alumnado de Educación Secundaria de centros educativos de Los Barrios.

**METODOLOGÍA**

Fases de la investigación:

Fase 1: Revisión bibliografía sistemática.

Fase 2: Propuesta de categoría e indicadores.

Fase 3: Selección del grupo de consulta de adolescentes.

Fase 4: Diseño y organización de la sesión de consulta (revisión de indicadores).

Fase 5: Formación en participación al grupo participante.

Fase 6: Aplicación de cuestionarios al grupo.

Fase 7: Transcripción y depuración de grabaciones de la sesión.

Fase 8: Estudio de validación e incorporación al informe final del diagnóstico los resultados.

Para establecer las categorías de las preguntas realizadas al grupo de adolescentes, el equipo técnico se ha basado en la categorización ya establecida con anterioridad en el análisis de los cuestionarios diseñados para los centros educativos de Secundaria.

## ANEXO 3: Glosario de términos

**Adolescente.** Toda persona humana desde los catorce años hasta los diecisiete años edad.

**Agenda 2030.** La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción que nace del compromiso de los Estados miembros de las Naciones Unidas para acabar con la pobreza de aquí a 2030. Y cuyo objetivo principal es trabajar conjuntamente para velar por la protección de las personas, el planeta y la prosperidad.

**Agentes sociales.** Son las instituciones, grupos, asociaciones y organizaciones que directa o indirectamente contribuyen al proceso de la socialización. La socialización transcurre en muchos ambientes y en interacción con mucha gente.

**Análisis cualitativo.** Es el método científico de observación para recopilar datos no numéricos a través de entrevistas, encuestas, grupos de discusión y técnica de observación y observación participante. La investigación cualitativa recoge los discursos completos de los sujetos para proceder luego a su interpretación, analizando las relaciones de significado que se producen en determinada cultura o ideología.

**Análisis cuantitativo.** Es aquel tipo de investigación que se vale de los números para examinar datos o información obteniendo una conclusión numérica. Es un conjunto de estrategias que permiten obtener y procesar la información a través de estadísticas y técnicas formales numéricas que se enmarcan dentro de una relación causa efecto.

**Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.** Asociación sin ánimo de lucro constituida como una estructura permanente de colaboración entre los gobiernos locales comprometidos con la Carta de Ciudades Educadoras, que es la hoja de ruta de las ciudades que la componen. Cualquier gobierno local que acepte este compromiso puede convertirse en miembro activo de la asociación, con independencia de sus competencias administrativas.

**Campaña de hábitos saludables.** Es una campaña de comunicación que visibiliza mensajes dirigidos a la promoción de una alimentación saludable, la práctica de actividad física y la adquisición de hábitos y entornos saludables, en consonancia con la estrategia de la Organización Mundial de la Salud.

**Centro de Orientación Familiar.** Centro encaminado a facilitar una dinámica familiar positiva, la solución de problemas y la toma de decisiones, además de potenciar y desarrollar los recursos familiares. Pretende fortalecer y enriquecer el bienestar y la calidad de vida de las personas en el seno familiar y de la familia como grupo.

**Ciudadanía global.** Educar para una ciudadanía global es fomentar el respeto a la diversidad, la conciencia ambiental, el consumo responsable, los derechos humanos, la igualdad de género y la participación democrática.

**Coglobal.** Es una entidad social que diseña y desarrolla procesos de participación ciudadana. Conformada por un equipo especializado, colabora con la administración pública y otros agentes sociales creando soluciones participativas para una gobernanza local orientada a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Comida rápida/basura.** Es un estilo de alimentación donde el alimento se prepara y sirve para consumir rápidamente en establecimientos especializados para tal fin.

**Comisión Municipal de Absentismo Escolar.** Tiene entre sus funciones planificar las actuaciones que deban llevarse a cabo en los centros educativos del municipio para la eliminación del absentismo y coordinar la intervención de todos los profesionales que participen en el desarrollo de las actuaciones.

**Conciliación familiar.** Es organizar la carga laboral y los horarios de trabajo adaptándose racionalmente a las necesidades de las familias. Conciliar la vida personal, familiar y laboral es un derecho de la ciudadanía.

**Consejo Local del Menor y la Juventud.** Es el órgano de participación, información e implicación de los NNA. Se trata de un mecanismo para la colaboración activa en las políticas municipales que encuentra su fundamentación más básica en la CDN.

**Convención sobre los Derechos de la Niñez.** Es un tratado internacional de las Naciones Unidas que recoge que todas las personas menores de 18 años tienen derecho a ser protegidas, desarrollarse y participar activamente en la sociedad, estableciendo que los NNA son sujetos de derecho. Fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Ha sido ratificada por todos los países del mundo, excepto por Estados Unidos.

**Convivencia.** Es la capacidad que tenemos los seres humanos de vivir con otras personas en paz y armonía. Para poder convivir con otras personas necesitamos tener en cuenta el entorno, la necesidad de los demás y nuestras propias expectativas.

**Cuidado.** Es una manera de actuar con interés y atención, para que las cosas salgan lo mejor posible. Podemos cuidar de nosotros mismos, de otras personas, de seres vivos o cosas. Cuando cuidamos de otras personas nuestro objetivo es que no sufran ningún daño. El cuidado forma parte del derecho a la protección de todos los niños y niñas.

**Derechos Humanos.** Son el conjunto de derechos comunes a todos los seres humanos desde su nacimiento, independientemente de las garantías legales que su país ofrezca. Los derechos humanos se basan en dos valores fundamentales, la igualdad y la dignidad humana.

**Derechos inalienables.** Al igual que los derechos humanos, los derechos del niño son inalienables, o lo que es lo mismo, naturales. Esto significa que no puedes perderlos porque están ligados a la existencia humana, son fundamentales. Solo en circunstancias excepcionales algunos de estos derechos pueden ser suspendidos o restringidos, como por ejemplo, el privar de libertad a alguien responsable de un crimen.

**Desarrollo Social.** Es la evolución y la mejora en las condiciones de vida de los individuos de una sociedad y en las relaciones que estos individuos mantienen entre sí, y con otros grupos e instituciones que conforman el tejido social.

**Deuda pública.** Es el dinero que el Estado ha pedido prestado para financiar su gasto e inversión.

**Diagnóstico Participativo Situacional.** Es un método para determinar desde el punto de vista de los miembros de la comunidad, qué actividades son necesarias y pueden apoyarse; si los miembros de la comunidad aceptan las actividades propuestas por el personal externo y si tales actividades son razonables y prácticas.

**Discriminación.** Es dañar los derechos de alguien simplemente por ser quien es o por creer en lo que cree. La discriminación es nociva y perpetúa la desigualdad.

**Diversidad cultural.** Es la multiplicidad de formas en que se manifiestan las culturas de los grupos y sociedades. La diversidad cultural se manifiesta no solo a través de las diversas formas en las que se expresa el patrimonio cultural de la humanidad, enriquecido y transmitido gracias a una variedad de expresiones culturales, sino también a través de los distintos modos de creación artística, producción, distribución, difusión y disfrute.

**Educación ciudadana.** Se trata de ayudar a los estudiantes a convertirse en ciudadanos activos, informados y responsables, con las competencias necesarias para participar en una sociedad democrática. Favorece el desarrollo de su máximo potencial, al permitirles desarrollar conocimientos, actitudes y herramientas que les ayudan a responsabilizarse de sí mismos y de su entorno.

**Empático.** La empatía, a grandes rasgos, es la capacidad que tiene una persona para ponerse en el lugar del otro. Es decir, ser capaz de entender la situación y los sentimientos que está viviendo otra persona.

**Empoderamiento.** Es un proceso a través del cual se analizan y detectan las necesidades de un colectivo desfavorecido socialmente, con el objetivo de dotarlos con las herramientas necesarias para que puedan conseguir más autonomía y disminuya así, su vulnerabilidad.

**Encuesta.** Es la herramienta más habitual de obtención de información directa de una población en la metodología cuantitativa. Consiste en un conjunto estructurado de preguntas que se incluyen en un cuestionario y que van dirigidas a un grupo de la población.

**Enfoque de Derechos de la Niñez.** Instala las necesidades y los derechos, así como la opinión y la participación de los NNA en el centro de todas las actividades. Las organizaciones que trabajan con este enfoque deberán tenerlo en cuenta en sus actividades de relaciones públicas, formación y comunicación. Para llevarlo a cabo deben realizarse grandes cambios.

**Enfoque sistémico.** Tiene como punto principal el concepto del sistema, que es un conjunto de elementos interrelacionados con un objetivo común. Significa que el modo de abordar los objetos y fenómenos no puede ser aislado, sino que tienen que verse como parte de un todo.

**Entornos seguros.** Son los espacios libres de violencia, en los que todas las personas se rigen por el respeto a los derechos humanos, donde existe un trato afectivo y se toman en cuenta las opiniones y emociones de los NNA.

**Entrevista semiestructurada.** Es un tipo de entrevista en la que el entrevistador tiene un esquema fijo de preguntas para todos los candidatos, aunque hay ciertas preguntas específicas que se realizan únicamente a uno o varios candidatos. Es decir,

todas las personas tendrán que responder unas preguntas comunes pero habrá algunas específicas para cada candidato según su perfil.

**Equipo de Orientación Educativa.** Es el que desarrolla actuaciones preventivas y colabora, en coordinación con otras instituciones del sector, en la detección y atención de los problemas de desarrollo en los primeros años de vida, determinando las necesidades educativas especiales.

**Estrategias metodológicas.** Son un conjunto de procedimientos que sirven a los docentes para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas deben seleccionarse y aplicarse de acuerdo a los contenidos y características particulares del alumnado de manera estructurada, que permitan el desarrollo de habilidades de comprensión, generando aprendizajes significativos.

**Familia extensa.** Se refiere a las conexiones de sangre o parentescos que unen las generaciones sucesivas a través de líneas de descendencia paterna o materna. Es decir, aquellas conformadas por abuelos/as, tíos/as, sobrinos/as, primos/as, etc.

**Familia nuclear.** Se compone normalmente de un padre, una madre y sus hijos/hijas, sean biológicos o adoptados. La familia nuclear ha sido tradicionalmente la unidad básica de la estructura de la familia más grande.

**Feminismo.** Es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son por parte del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que requiere.

**Formación extracurricular.** Son todas las actividades que no pertenecen al currículo escolar pero que pueden representar una serie de ventajas con respecto a otros al momento de perseguir oportunidades en la educación superior universitaria.

**Fuentes primarias.** Se refiere a las fuentes documentales que se consideran material proveniente de alguna fuente del momento, en relación a un fenómeno o suceso que puede tener interés en ser investigado o relatado, es decir, en la materia prima que se tiene para realizar un determinado trabajo de investigación.

**Fuentes secundarias.** Son aquellas que se construyen a partir de las fuentes primarias para comprender un hecho o realidad. Un cuestionario, una entrevista o un grupo de discusión que perfila sus guiones partiendo del conocimiento previo, generan nuevo conocimiento que, a medio o largo plazo, se acabará constituyendo como una fuente primaria.

**Garantes de derechos.** Según la CDN, todas las personas e instituciones que se interrelacionan con los NNA, se configuran como garantes de derechos, es decir, son responsables de generar condiciones para el respeto y el ejercicio de los derechos de los NNA.

**Gases de efecto invernadero.** Son gases naturales o artificialmente producidos por el ser humano, que tienen el potencial de atrapar el calor en la atmósfera y contribuyen al efecto invernadero. Entre ellos se encuentran el vapor de agua, el dióxido de carbono, el metano, el óxido nitroso y los gases fluorados.

**Gobernanza educativa.** Es un escenario en el que existe un claro papel de los diferentes actores en la toma de decisiones y en el que se definen mecanismos de rendición de cuentas que se vinculan con adecuados resultados educativos.

**Grupo focal.** Es una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por los investigadores discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación.

**Grupo motor.** Es un grupo formado por técnicos del proyecto y ciudadanos o ciudadanas interesados en participar de manera activa, colaborando en las diferentes acciones y fases de la intervención. Es un grupo estable durante toda la ejecución. Su nivel de implicación, compromiso y trabajo varía, permitiendo la libertad de aportar como informantes claves, hasta la realización de algunas actividades.

**Hipersexualización.** Es la obsesión por resaltar los atributos sexuales por encima de todas las demás cualidades que pueda tener un individuo. Uno de sus principales promotores son los medios de comunicación, ya que tienen un gran alcance a nivel social y cultural.

**Igualdad de género.** Es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley, lo que significa que todas las personas, sin distinción ninguna, tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto.

**Igualdad social.** Es un derecho que promueve el reconocimiento de paridad ante la ley, es decir, la igualdad de oportunidades, y ante cualquier condición personal para todos los individuos.

**Inclusión social.** Es un proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que viven.

**Inclusivo.** Una sociedad inclusiva es aquella que reconoce que todas las personas tienen el mismo valor, solo por la condición de ser humano.

**Informe diagnóstico.** Es el conjunto de resultados que se arrojan después de un estudio, evaluación o análisis sobre determinado ámbito u objeto. El diagnóstico tiene como propósito reflejar la situación de un cuerpo, estado o sistema para que luego se proceda a realizar una acción o tratamiento que ya se preveía realizar o que a partir de los resultados del diagnóstico, se decide llevar a cabo.

**Informantes claves.** Son aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo, pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información, a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios.

**Integración social.** Es el proceso durante el cual los recién llegados o las minorías se incorporan a la estructura social de la sociedad de acogida. Son las acciones que posibilitan a las personas que se encuentran en la marginación a participar del nivel mínimo de bienestar social alcanzado en un determinado país.

**Monomarental/monoparental.** Monomarental es un término que parece haberse creado asignado a parental, un significado que, en realidad no le es propio, ya que no tiene que ver con “padre”, sino con “progenitor”-proviene del latín parentalis, de parens (“padre o madre”), participio presente del verbo parare (“parir, engendrar”).

Ello desplazaría a monoparental, y a toda la familia de parental, a un lugar que no le corresponde en la lengua -incluyendo la inconsistencia de que se uniera el prefijo griego mon- (o el más apropiado latino uni-), a una voz, parental, que ya solo se referiría a uno, el padre, y no a dos o uno de dos progenitores-.

Sin embargo, la voz monomarental ha surgido con fuerza por la necesidad de cubrir un hueco semántico preciso que permanecía libre: cómo llamar de una forma clara y sencilla a las familias monoparentales que están a cargo de una mujer, que son la mayoría y que muchas veces son objeto de ayudas especiales.

Por lo tanto, para no dejar vacío este nicho semántico, serían apropiadas las expresiones familia monoparental materna/de madre/de mujer y familia monoparental paterna /de padre/ de hombre.

**Muestra.** Es la parte o cantidad pequeña de una cosa que se considera representativa del total y que se toma o se separa de ella con ciertos métodos para someterla a estudios, análisis o experimentación.

**Ozono.** Es un gas compuesto por tres átomos de oxígeno y se considera un gas de efecto invernadero. Cuando se encuentra en la estratosfera, sirve de escudo a la tierra frente a parte de radiación ultravioleta del sol. Sin embargo, en la zona de la atmósfera más cercana a la tierra, el ozono es contaminante resultante de las emisiones de productos químicos en el aire y puede ser perjudicial para la salud.

**Paradigma.** En general, hablar de un paradigma es hablar de algo ejemplar, o sea, de algo característico de una visión o perspectiva, o bien algo que resume un sistema de pensamiento o de hacer las cosas. Dicho muy a grandes rasgos, un paradigma es un modelo.

**Participación infantil y adolescente.** Permite que los NNA aporten y colaboren en el proceso común, siendo considerados ciudadanos de pleno derecho con capacidad de expresar sus opiniones y decisiones sobre los asuntos que les competen directamente a la familia, la escuela y la sociedad en general. La participación tiene importantes beneficios sobre el aprendizaje, ya que ayuda a construir confianza, iniciativa, responsabilidad y autonomía. Además, puede verse como un proceso de aprendizaje mutuo tanto para los NNA como para los adultos.

**Personas con movilidad reducida.** Son aquellas personas que tienen permanente o temporalmente limitada la capacidad de moverse sin ayuda externa.

**Plan Local de Infancia y Adolescencia.** Es una iniciativa que responde al mandato de garantizar los derechos de NNA, así como su bienestar en todos los aspectos de su desarrollo.

**Prevención.** Es un elemento de vital importancia en el ámbito social, pues permite detectar el problema, averiguar sus causas, predecir situaciones negativas e intervenir de acuerdo a todos estos factores.

**Programa estadístico SSPS.** Es un programa estadístico informático muy usado en las ciencias sociales y aplicadas que consiste en un módulo de base y módulos anexos que se han ido actualizando constantemente con nuevos procedimientos estadísticos.

**Protección.** Los NNA son sujetos de derechos, y como tales tienen derecho a la intimidad, a la propia imagen, al respeto de su vida privada y a la de su familia, a no ser objeto de injerencias en su hogar, incluidas las redes sociales, y a que no se les insulte, degrade, humille o se ataque su honor o su reputación. El reconocimiento del derecho de todo NNA a su vida privada es esencial no solo para su derecho a la participación, sino también para su derecho a la protección frente al abuso.

**Seguridad ciudadana.** Es la acción integrada que desarrolla el estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de interés público, destinada a asegurar su convivencia y desarrollo pacífico, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y su bienestar.

**Socialización.** Es un proceso mediante el cual el ser humano aprende, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su entorno y los integra en la estructura de su personalidad bajo la influencia de experiencias, sucesos y de agentes sociales.

**Solidario.** Es una persona que se preocupa por la situación de los demás o por colectivos concretos que necesitan su ayuda.

**Titulares de derechos.** La titularidad de derechos es la aptitud o capacidad jurídica (legal) que tiene una persona para adquirir derechos y contraer obligaciones por sí misma. Esta capacidad se le reconoce a la persona por el único hecho de ser humano.

**Violencia.** Es el uso deliberado de la fuerza física, no el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tengan muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

**Vulnerabilidad.** Capacidad disminuida de una persona o grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos. La vulnerabilidad también vienen dada por las condiciones sociales y culturales.

## ANEXO 4: Bibliografía y documentación consultada

- Alessandro, L. (2003). *Municipios y comunidades saludables. Una opción de política pública*. Recuperado de <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/6249/2002-ARG-municipios-saludables.pdf?sequence=4>
- Alguacil, J., Ballester, F., Escolar, A., Mayoral, J.M., Pollán, M. y Rodríguez-Artalejo, F. (2013). *Dictamen realizado por encargo del Defensor del Pueblo Andaluz sobre El exceso de mortalidad y morbilidad detectado en varias investigaciones en El Campo de Gibraltar Grupo de Trabajo de la Sociedad Española de Epidemiología*.
- Ayuntamiento de Los Barrios (2019). *Cuestionarios para la elaboración del Plan Estratégico Municipal 2016-2031*. Recuperado de <https://www.planestrategicodelosbarrios.es/participa/>
- Ayuntamiento de Los Barrios. *Diagnóstico ambiental Municipal de la Villa de Los Barrios*. Recuperado de [https://www.losbarrios.es/wp-content/uploads/2019/03/Diagn%C3%B3stico\\_Ambiental\\_Municipal\\_Consejo\\_Local\\_17\\_11\\_2011.pdf](https://www.losbarrios.es/wp-content/uploads/2019/03/Diagn%C3%B3stico_Ambiental_Municipal_Consejo_Local_17_11_2011.pdf)
- Ayuntamiento de Los Barrios (2020). *Informe priorización Plan Local de Salud de Los Barrios*.
- Ayuntamiento de Los Barrios (2011). *Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Los Barrios*. Recuperado de [http://www.losbarrios.es/wp-content/uploads/2020/02/2020\\_02\\_14\\_planmovilidad.pdf](http://www.losbarrios.es/wp-content/uploads/2020/02/2020_02_14_planmovilidad.pdf)
- Ayuntamiento de Los Barrios (2013). *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Los Barrios*.
- Ayuntamiento de Los Barrios (2008). *Plan General Municipal de Ordenación Urbana*.
- Ayuntamiento de Los Barrios (2019). *Plan Local de Salud de Los Barrios, 2019-2023*.
- Ayuntamiento de Ortuella (2018). *Memoria de actividades 2017*. Recuperado de [http://www.ortuella.eus/es-ES/Servicios/Cultura/Documents/20180614\\_MEMORIA%20DE%20ACTIVIDADES%202017.pdf](http://www.ortuella.eus/es-ES/Servicios/Cultura/Documents/20180614_MEMORIA%20DE%20ACTIVIDADES%202017.pdf)
- Ayuntamiento de Pamplona (2018). *I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia*. Recuperado de [https://www.pamplona.es/sites/default/files/2019-03/1%20Plan%20Municipal%20de%20Infancia%20y%20Adolescencia%202018-2022%20%28CASTELLANO%29%20FINAL%20WEB%202019\\_0.pdf](https://www.pamplona.es/sites/default/files/2019-03/1%20Plan%20Municipal%20de%20Infancia%20y%20Adolescencia%202018-2022%20%28CASTELLANO%29%20FINAL%20WEB%202019_0.pdf)
- Ayuntamiento de Torrelodones (2015). *Informe de Situación de la Infancia y la Adolescencia en Torrelodones*. Recuperado de <https://www.torrelodones.es/images/infancia/pdf/3-informe-de-situacion-pdi.pdf>
- Ayuntamiento de Vitoria-Gastéiz. *Estudio Diagnóstico de la situación de la infancia y la adolescencia en Vitoria-Gastéiz*. Recuperado de <https://www.ikuspegi.eus/documentos/novedades/Estudio-diagnostico-de-la-situacion-de-la-infancia-y-la-adolescencia-en-Vitoria-Gasteiz.pdf>

- Ayuntamiento de Zaragoza (2018). *Diagnóstico de la infancia y adolescencia*. Recuperado de <https://www.zaragoza.es/contenidos/derechosociales/ciudad-infancia/10-diagnostico-infancia-adolescencia-zaragoza.pdf>
- Ayuntamiento de Zaragoza (2018). *Indicadores de bienestar de la infancia y adolescencia en Zaragoza*. Recuperado de <http://observatoriourbano.ebropolis.es/files/File/Observatorio/Documentos/Informe-bienestar-infancia.pdf>
- Ayuntamiento de Zaragoza (2017). *Pobreza infantil. Estereotipos, prejuicios y rumores*. Recuperado de <https://www.zaragoza.es/contenidos/derechosociales/ciudad-infancia/12-pobreza-infantil-estereotipos-prejuicios-rumores.pdf>
- Becedóniz, C., Gonzálea, G., Lázaro, I. y Martínez, C. (2015). *Guía metodológica para la elaboración de los informes previos de impacto en la infancia y la adolescencia de las disposiciones normativas*. Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias y UNICEF Comité Español.
- Castaño, M.A., Carrillo, C., Martínez, M.E., Arnau, J., Ríos, M.I. y Nicolás, M.D. (2017). *Guía práctica del grupo de discusión para principiantes*. Universidad de Murcia.
- Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (2016). *II Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía 2016-2020*. Recuperado de [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/II\\_Plan%20Infancia\\_Adolescencia.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/II_Plan%20Infancia_Adolescencia.pdf)
- Cruz Roja (2007). *El enfoque de género en la intervención social*. Recuperado de [http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/2006\\_3\\_IS/BIBLIOTECA/MANUAL%20DE%20G%C9NERO.PDF](http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/2006_3_IS/BIBLIOTECA/MANUAL%20DE%20G%C9NERO.PDF)
- Diputación de Cádiz (2019). *Programa para la gestión costera de la provincia de Cádiz*. Recuperado de [https://www.dipucadiz.es/agencia\\_provincial\\_de\\_la\\_energia/formulacion-del-programa-para-la-gestion-costera/formulacion-del-programa-para-la-gestion-costera-provincia-de-cadiz](https://www.dipucadiz.es/agencia_provincial_de_la_energia/formulacion-del-programa-para-la-gestion-costera/formulacion-del-programa-para-la-gestion-costera-provincia-de-cadiz)
- Domínguez, S. (2016). *Familias y escuela. Encuesta de participación en un centro concertado de clase media*. Facultad de Educación de Bilbao (Trabajo de fin de Grado).
- Fundación Educo (2015). *Aprendiendo sobre Los Derechos de la Niñez y Consejos Municipales*. Recuperado de <https://educowebmedia.blob.core.windows.net/educowebmedia/educospain/media/documentos/Prensa/Publicaciones/Llibre-Aprenent-CAST2.pdf>
- Fundación Educo (2017). *Documento de estándares de participación de niñas, niños y adolescentes*.
- Fundación Educo (2018). *Estudio sobre mecanismos de retroalimentación adaptados a la infancia en los programas de ONG*. Recuperado de [https://educowebmedia.blob.core.windows.net/educowebmedia/educospain/media/documentos/Prensa/Publicaciones/Estudio\\_sobre\\_mecanismos\\_de\\_retroalimentacion.pdf](https://educowebmedia.blob.core.windows.net/educowebmedia/educospain/media/documentos/Prensa/Publicaciones/Estudio_sobre_mecanismos_de_retroalimentacion.pdf)

- Fundación Educo (2019) Guía para entrevistar a Niñas, Niños, y Adolescentes. *Enfoque de Derechos*. Recuperado de <https://educowebmedia.blob.core.windows.net/educowebmedia/educospain/media/documentos/MEDIA-KIT.pdf>
- Fundación Educo y Fundación Márgenes y Vínculos (2019). *Guía de Buenas Practicas, Comisión de Inclusión y No Discriminación*. Recuperado de <https://educowebmedia.blob.core.windows.net/educowebmedia/educospain/media/docs/publicaciones/2021/buenas-practicas-inclusion.pdf>
- Grupo Ambezar (2010). *Cuestionario diagnóstico del estado de la convivencia en el centro*. Recuperado de <https://www.ambezar.com/files/reducido-padres.pdf>
- Grupo de investigación Bayensians de la Fundación FISABIO y Dirección General de Salud Pública de la Generalitat Valenciana. *Atlas Nacional de Mortalidad en España (ANDEES)*. Recuperado de [https://medea3.shinyapps.io/atlas\\_nacional/](https://medea3.shinyapps.io/atlas_nacional/)
- Horno, P. y Ferreres, A. *Los Municipios ante la Violencia entre Niños, Niñas y Adolescentes. Guía de actuación ante las diferentes formas de violencia entre niños, niñas y adolescentes en el ámbito municipal*. Unicef Comité Español.
- Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, Gobierno de España (2019). *Documento refundido de medidas del pacto de Estado en materia de violencia de género. Congreso + Senado*. Recuperado de [https://violenciagenero.igualdad.gob.es/pactoEstado/docs/Documento\\_Refundido\\_PEVG\\_2.pdf](https://violenciagenero.igualdad.gob.es/pactoEstado/docs/Documento_Refundido_PEVG_2.pdf)
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Gobierno de Chile (2012). *Encuesta de actividades de NNA*. Recuperado de <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/eanna-2012>
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2011). *Estrategia integral contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia*. Recuperado de <https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/EstrategiaIntegralContraRacismo.pdf>
- Ministerio de Planificación Familiar y Política Económica y Unicef Costa Rica (2014). *Índice de Bienestar de la Niñez y la Adolescencia*. Recuperado de [https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2019-01/cr\\_pub\\_Indice\\_Bienestar\\_NA.pdf](https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2019-01/cr_pub_Indice_Bienestar_NA.pdf)
- Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad, Gobierno de España (2015). *Guía para el uso del lenguaje no sexista*. Recuperado de <https://www.inmujer.gob.es/servRecursos/formacion/GuiasLengNoSexista/docs/Guiaslenguajenosexista.pdf>
- Observatorio de la ciudad de Alcobendas (2018). *Infancia y adolescencia en Alcobendas 2017*. Recuperado de <http://observatoriociudad.alcobendas.org>

- Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (2006). *Guía práctica evaluación de procesos participativos*. Recuperado de [https://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m\\_OIDPespa%C3%B1ol\\_GUIA.pdf](https://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_OIDPespa%C3%B1ol_GUIA.pdf)
- Organización Panamericana de la Salud. *Municipios y comunidades saludables. Guía de los alcaldes para promover calidad de vida*. Recuperado de <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0560500.pdf>
- Plataforma de la Infancia, España (2019). *17 propuestas de infancia, XIV legislatura*. Recuperado de [https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5897\\_d\\_17-propuestas-de-infancia-xiv-legislatura.pdf](https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5897_d_17-propuestas-de-infancia-xiv-legislatura.pdf)
- Servicio de Gestión del Conocimiento para Latinoamérica y El Caribe (2017). *Juego de herramientas para facilitadores y facilitadoras*. Recuperado de <https://asocam.org/sites/default/files/publicaciones/files/93be7d1ea1ad6bb36fd9e5c4e5cfb530.pdf>
- UNFPA, PNUD, Unicef y ONU Mujeres (2012). *Ampliando la mirada: la integración de los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos*. Recuperado de <https://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2015/11/AmpliandolaMirada.pdf>
- Unicef Comité Argentino (2012). *Encuesta sobre condiciones de vida de niñez y adolescencia*. Recuperado de [https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4007\\_d\\_Condiciones\\_Vida\\_Infancia\\_Argentina.pdf](https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4007_d_Condiciones_Vida_Infancia_Argentina.pdf)
- Unicef Comité Español (2017). *Barómetro de opinión de la infancia. Manual para su uso*. Recuperado de [https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Barometro\\_opinion\\_infancia.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Barometro_opinion_infancia.pdf)
- Unicef Comité Español (2018). *Glosario: El derecho a la nutrición*. Recuperado de <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/educa/unicef-educa-derecho-nutricion-glosario.pdf>
- Unicef Comité Español (2016). *Glosario: Los derechos de la infancia*. Recuperado de <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/unicef-educa-glosario-derechos-infancia.pdf>
- Unicef Comité Español (2017). *Glosario sobre cambio climático y derechos de la infancia*. Recuperado de <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/unicef-educa-npnd-glosario-cambio-climatico-derechos-infancia.pdf>
- Unicef Comité Español (2018). *Glosario sobre no violencia, paz y buen trato*. Recuperado de <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/recursos/unicef-educa-ase--glosario-paz-no-violencia.pdf>
- Unicef Comité Español (2019). *Glosario sobre participación infantil y ciudadanía*. Recuperado de <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/educa/unicef-educa-glosario-derecho-participacion-infantil-adolescente-ciudadania.pdf>
- Unicef Comité Español e IUNDIA (2005). *Indicadores Municipales de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Una herramienta para la elaboración de informes de la situación de la infancia en el ámbito local español*. Recuperado de

[https://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/2006/01/Indicadores\\_Municipales\\_CDN.pdf](https://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/2006/01/Indicadores_Municipales_CDN.pdf)

- Unicef Comité Español (2018). *La infancia en Canarias 2017. Una primera aproximación a la Agenda 2030*. Recuperado de [https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Infancia\\_Canarias\\_2018.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Infancia_Canarias_2018.pdf)
- Unicef Comité Español (2018). *Los derechos de la infancia y la adolescencia en la comunidad de Madrid-* Recuperado de [https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/derechos\\_infancia\\_y\\_adolescencia\\_en\\_comunidad\\_de\\_madrid.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/derechos_infancia_y_adolescencia_en_comunidad_de_madrid.pdf)
- Unicef Comité Español (2018). *Los niños y niñas de la brecha digital en España*. Recuperado de [https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ESTUDIO\\_Infancia\\_y\\_TICs\\_web.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ESTUDIO_Infancia_y_TICs_web.pdf)
- Unicef Comité Español (2018). *Módulo sobre el funcionamiento en niños y niñas. Manual para entrevistadores*. Unicef.
- Unicef Comité Español (2018). *Participación infantil en los centros escolares*. Recuperado de <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Participacion.pdf>
- Unicef Comité Español (2018). *Planes Locales de la Infancia y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sistematización del proceso de trabajo con municipios*. Recuperado de [https://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/2018/10/UNICEF\\_PanesLocalesInfancia\\_ODS\\_Final.pdf](https://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/2018/10/UNICEF_PanesLocalesInfancia_ODS_Final.pdf)
- Unicef Comité Español (2009). *Pongamos a la infancia en la agenda política local. Manual básico para responsables políticos municipales*. Recuperado de [https://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/2009/06/guia\\_alcaldes.pdf](https://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/2009/06/guia_alcaldes.pdf)
- Unicef Comité Español (2010). *Propuesta de un sistema de indicadores sobre bienestar infantil en España*. Recuperado de [https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/2823\\_dInformeIndicadoresFinalUNICEF.pdf](https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/2823_dInformeIndicadoresFinalUNICEF.pdf)
- Unicef Comité Español (2019). *¿Qué opinan los niños y las niñas? Barómetro de opinión de infancia y adolescencia 2019*. Recuperado de [https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Barometro\\_infancia\\_2019.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Barometro_infancia_2019.pdf)

## **ANEXO 5: Siglas**

AEAT: Agencia Estatal de Agencia Tributaria.

AMPAS: Asociación de Madres y Padres de Alumnos.

CDN: Convención sobre los Derechos del Niño.

CEIP: Colegio de Educación Infantil y Primaria.

COF: Centro de Orientación Familiar.

EDN: Enfoque de Derechos de la Niñez.

EOE: Equipo de Orientación Educativa.

ESO: Educación Secundaria Obligatoria.

ETS: Enfermedades de Transmisión Sexual.

FMYV: Fundación Márgenes y Vínculos.

FP: Formación Profesional.

IES: Instituto de Educación Secundaria.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

LGTBI: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales.

NNA: Niños, niñas y adolescentes.

NS/NC: No Sabe/No Contesta.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONG: Organización No Gubernamental.

PYMES: Pequeñas Y Medianas Empresas.

SIMA: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.

SPSS: Statistical Package for the Social Sciences (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales).

TIC: Tecnología de la Información y la Comunicación.

## ANEXO 6: Términos de referencia del encargo



### TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONSULTORÍA Diagnóstico Local de la Infancia y Adolescencia en Los Barrios

#### 1. INTRODUCCIÓN

La necesidad de garantizar el bienestar y los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) requiere de la puesta en marcha de un Plan Local de Infancia y Adolescencia. Para ello es fundamental la previa realización de un Diagnóstico Local de la Infancia y Adolescencia como herramienta que garantice la responsabilidad específica de la administración local en esta tarea.

En el presente documento se presentan los términos de referencia para la realización de dicho diagnóstico.

#### 2. JUSTIFICACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Los municipios son las entidades administrativas más cercanas a la ciudadanía y, por lo tanto, las más propicias para canalizar las inquietudes de los mismos y las problemáticas que atañen a la comunidad, así como para garantizar la seguridad y los derechos de las NNA. En este sentido, el compromiso del Ayuntamiento de Los Barrios reside en gestionar recursos para NNA y orientar los programas dirigidos a estos colectivos. Es por ello que la intervención con la infancia y la adolescencia ha de ser considerada en diferentes dimensiones, y siempre bajo las políticas y enfoques basados en los derechos de las NNA.

Y es que, la necesidad de cumplir con los requerimientos específicos para garantizar la seguridad y derechos de nuestras NNA nos lleva a la decisión de analizar cada dimensión de la vida cotidiana y los contextos sociales donde interactúan nuestros menores.

La Fundación Márgenes y Vínculos (FMyV) será la encargada de coordinar dicho estudio y de la redacción del informe diagnóstico. La dilatada experiencia de la FMyV en el municipio de Los Barrios a través del desarrollo de programas y proyectos de prevención del maltrato infantil y la violencia sexual a menores, de transmisión de valores no discriminatorios y diversidad cultural, entre otros, le permite tener cierto grado de conocimiento del territorio para la realización de dicho diagnóstico y posterior elaboración del informe de necesidades y responsabilidades.

### **3. OBJETIVOS**

#### **Objetivo General:**

Elaborar un Diagnóstico Participativo de la situación de la infancia y la adolescencia desde un enfoque de derechos de la niñez, que aporte información contextualizada sobre los grupos participantes, su situación para la posterior elaboración de un plan municipal para la infancia y la adolescencia, teniendo en cuenta el ámbito social, cultural, político y económico en el municipio de Los Barrios.

#### **Objetivos específicos:**

1. Analizar la situación que se da en el entorno social, cultural, económico y político en el municipio, que permita visibilizar la situación en que las niñas, niños y adolescentes (NNA) viven sus derechos.
2. Caracterizar la población infantil ofreciendo información sobre los principios básicos del Enfoque de Derechos de la Niñez: Protección, No Discriminación y Participación en los distintos ámbitos de estudios.
3. Elaborar y presentar el informe-diagnóstico para que el ayuntamiento de Los Barrios pueda identificar áreas de mejoras en los procesos de desarrollo de políticas dirigidas a Niñas, Niños, y Adolescentes.

### **4.METODOLOGÍA:**

La metodología se fundamenta en el enfoque de derechos humanos y en enfoque de los derechos de los niño, niñas y adolescente, que es transversal a los enfoques de género y diversidad.

La metodología adoptada permitirá realizar un análisis del contexto y de los grupos participantes. Esto implica considerar la participación de diversos actores, incluido ayuntamiento (educación, salud, etc.), Sociedad Civil, con énfasis en aquellos sectores poblacionales que trabajan con menores.

Para este estudio el equipo investigador propone un enfoque mixto que aporte una representación conjunta de la información que se recabe en el análisis cualitativo y el análisis cuantitativo.

En relación al trabajo cualitativo se realizarán entrevistas y grupos de discusión a distintos profesionales e informantes clave. Se realizarán un total de 8 entrevistas (Anexo 1, Propuesta) y 1 grupo de discusión.

Además se realizarán Encuestas al alumnado de Primaria y ESO. Esta encuesta se realizará a una muestra representativa de cada uno de los centros educativos de primaria y ESO del municipio.

El diagnóstico tendrá lugar en el municipio de Los Barrios, incluyendo los diferentes núcleos poblacionales que la componen: Guadacorté, Los Cortijillos, Puente Romano, Palmones. Etc.

**5. Autoría y publicación.-** Los derechos de autor recaen en el equipo que realiza el diagnóstico.

**6. Responsabilidad:** Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo o entre éstos y los responsables de la intervención, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones debe ser mencionada en el informe.

**7. Integridad:** El equipo evaluador tendrá la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en estos TDR, si ello fuera necesario para tener un análisis más completo de la intervención.

**8. Independencia:** El equipo encargado del diagnóstico dará garantías de su independencia y objetividad en la información, no estando vinculado en su gestión o cualquier elemento que lo compone.

**9. Convalidación de la información:** Corresponde al equipo encargado del diagnóstico garantizar la veracidad de la información recopilada: tanto a nivel técnico, metodológico, durante el trabajo de campo o la elaboración del informe, y en última instancia será responsable de la información presentada en el informe final de evaluación.

**10. Protección de datos:** La realización de este diagnóstico obliga a mantener el más estricto secreto profesional y de confidencialidad respecto a los datos de carácter personal a que tuviera acceso por razón de la investigación realizada, así como a cumplir diligentemente el deber de guardia y custodia que sobre los mismos impone la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal.

#### **6. RESPONSABILIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS:**

1. Proveer al equipo encargado de la realización del diagnóstico de la información necesaria y pertinente que se requiera para desarrollar el trabajo, relativas a las áreas de estudio y que estén en del ayuntamiento de Los Barrios. (planes , estudios, encuestas, censos, estadísticos, etc.)
2. Facilitar espacios de trabajo para reuniones y presentaciones de los borradores y la propuesta final.
3. Avalar oportunamente el trabajo de la Fundación.
4. Los derechos de publicación y difusión pertenecen al Ayuntamiento de Los Barrios
5. **Integridad:** El ayuntamiento de Los Barrios ha de garantizar la transparencia de los resultados que se derivan del diagnóstico.
6. Pertenece al ayuntamiento de los Barrios la potestad de refrendar la veracidad de la información aportada por el diagnóstico.
7. **Protección de datos:** La realización de este diagnóstico obliga a mantener el más estricto secreto profesional y de confidencialidad respecto a los datos de carácter personal a que tuviera acceso por razón de la investigación realizada, así como a

cumplir diligentemente el deber de guardia y custodia que sobre los mismos impone la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal.

#### 7. CONFIDENCIALIDAD, DERECHOS DE AUTOR Y SUBCONTRATACIONES:

Se prohíbe expresamente la divulgación total o parcial de datos e información proporcionada o de la que se haya tenido conocimiento durante el desarrollo de la consultoría, de cualquiera de las instituciones u organizaciones con las que se mantienen vínculos de coordinación y colaboración.

Además la investigación debe respetar el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad.

Así mismo, los productos elaborados serán propiedad del Ayuntamiento de Los Barrios

#### 8. CRONOGRAMA

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviembre
Diseño de herramientas	■							
Realización en Entrevistas (8)	■	■	■					
Grupos de Discusión (2 Gs)		■	■					
Realización encuesta alumnado		■	■					
Grabación y depuración de Encuestas				■				
Transcripción de Entrevistas y Grupos de Discusión				■	■	■		
Análisis de datos						■		
Redacción de Informe								
Entrega de Informe								■

>Fecha de finalización: 30 de noviembre 2019

Fecha límite de presentación de propuesta: 15 de marzo de 2019.

El diagnóstico tendrá una duración aproximada de 9 meses a partir de la fecha de firma del contrato. El Equipo consultor deberá sujetarse estrictamente a los plazos establecidos en cuanto a entrega de productos.

## 9. PRESUPUESTO

### Personal

- Técnico 1: 20 horas, 6 meses
- Técnico 1. 20 horas, 6 meses

Se presupuesta el trabajo de dos técnicos. Uno de ellos contratado a 20 horas semanales durante 6 meses. El otro contratado a 10 horas semanales durante 4 meses. Toda la fase de recogida de información en contacto con menores, tiene que contar con dos técnicos ajustándose a la política de protección y buen trato de la Fundación. De los meses de Mayo a Julio se requiere la intervención de otro técnico y el mes de cierre también requiere el trabajo de apoyo de otro técnico.

### Otros

<b>TOTAL:</b>	Personal	8.215,74 €.
	Materiales y desplazamientos	250,00 €
	<b>Sumatorio</b>	<b>8.465, 74 €</b>

# ANEXO 7: Contrato del encargo



## Anexo III

### PROPOSICIÓN ECONÓMICA - CONTRATO MENOR

#### ÁREA- DELEGACIÓN

#### UNIDAD ADMINISTRATIVA

Nombre y apellidos: RICARDO LUIS TORRES FARÍÑA

D.N.I: 31.251.880-D

Calle/Plaza N. ANCHIAN 25

Poblacion C.P. LOS BARRIOS - CP 11370

Actuando en

Nombre propio

Representación de la empresa: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

Teléfono de Contacto Fijo: Móvil: 956-628039

Correo Electrónico: rtorres@finya.org

#### DECLARA:

1.- Que se obliga a realizar la prestación en que consiste el objeto del contrato de: Diagnóstico Local de la Infancia y Adolescencia en Los Barrios,

por el siguiente importe

Importe: 8.165,74

IVA: 1 sento

Precio Total: 8.165,74

2.- Que, en relación con los criterios de adjudicación definidos en la solicitud de oferta recibida, me comprometo a ejecutar el contrato en las siguientes condiciones: Consultoría sobre Diagnóstico Local de la Infancia y Adolescencia en Los Barrios. Elaboración de un diagnóstico participativo de la situación de la infancia y la adolescencia desde un enfoque de derechos de la niñez, que aporte información contextualizada sobre los grupos participantes, su situación para la posterior elaboración de un plan municipal para la infancia y la adolescencia, teniendo en cuenta el ámbito social, cultural, político y económico en el municipio de Los Barrios.

3.- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria, lo que bajo mi responsabilidad expresamente declaro.

4.- Que no está incurso en las prohibiciones para contratar previstas en no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 71 de la LCSP.

5.- Que se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado, con el Ayuntamiento de Los Barrios, incluido las relativas al alta en el correspondiente epígrafe del Impuesto de Actividades Económicas, y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

6.- Para la elaboración de la presente oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos, y protección del medio ambiente.

7.- Que autorizo al Ayuntamiento de Los Barrios a remitirme las notificaciones que procedan con respecto del presente contrato por medio de la cuenta de correo electrónico arriba indicado y me comprometo a confirmar la recepción de las comunicaciones por el mismo medio.

En Los Barrios a 26 de marzo de 2019

Ido. Ricardo L. Torres Faríña

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS

**ANEXO 8: Reportaje fotográfico**

**INSTALACIONES Y  
ESPACIOS DE USO  
INFANTIL Y  
ADOLESCENTE**

# GUADACORTE



# LOS CORTIJILLOS



## PARQUE PALMONES PLAYA



## PARQUE PALMONES TORRE



## PARQUE PALMONES AVENIDA



# PUENTE ROMANO



## PARQUE BETTY MOLESWORTH



## PARQUE SKATEPARK



# PARQUE DEL TREN



# PARQUE CLARA CAMPOAMOR





## PARQUE ROSA GARCÍA LÓPEZ-CEPERO



## PARQUE MERCADO DE ABASTOS



## PARQUE LOS PATOS



## LA VIÑUELA



## PARQUE INFANTIL LA VIÑUELA



# PARQUE ALCALDE DON JUAN RODRÍGUEZ



# PARQUE BLAS INFANTE



## PARQUE PABELLÓN SAMUEL AGUILAR



## PARQUE EN CALLE MARCONI



## PARQUE LA CHAPA



# PARQUE EL LAZARETO



# PISTAS DEPORTIVAS PALMARILLO



## RECINTO FERIAL



## PLAZA DE TOROS LA MONTERA



## EDIFICIO EL PÓSITO



## CASA DE LA CULTURA



## CASA DE LA JUVENTUD



## BIBLIOTECA



## CINE MUNICIPAL DE INVIERNO



## PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA VILLA DE LOS BARRIOS



## PISCINA MUNICIPAL



## COMPLEJO POLIDEPORTIVO SAN RAFAEL



## CAMPOS DE FÚTBOL



## PISTAS DE PÁDEL



## PISTAS DE TENIS



## PABELLÓN CUBIERTO SOLDADO SAMUEL AGUILAR



## OFICINA DE TURISMO



## PASEO DE LA CONSTITUCIÓN



## PLAZA DE LA IGLESIA



## CARRIL BICI C-440



## CARRIL BICI PALMONES



## CARRIL BICI AP-7



## ZONA RECREATIVA CHARCO REDONDO



## ZONA RECREATIVA LA MONTERA



## INSTALACIONES DEPORTIVAS PALMONES



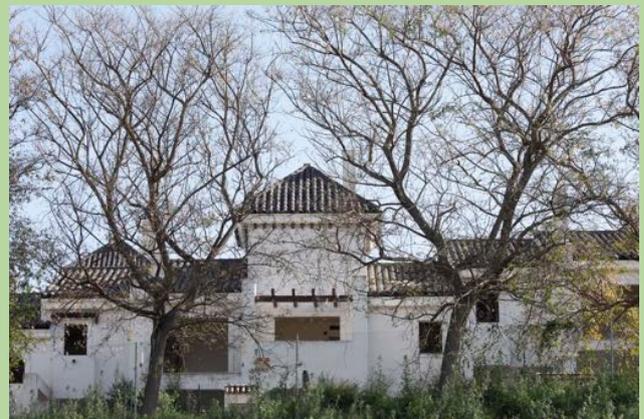
## INSTALACIONES DEPORTIVAS LOS CORTIJILLOS



## INSTALACIONES DEPORTIVAS GUADACORTE



# ESPACIOS INFORMALES DE REUNIÓN DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE DEL MUNICIPIO



**Índice de gráficos y tablas**

Tabla 26: En caso afirmativo, comentar si el acceso es fácil	50
Tabla 27: Valoración sobre la necesidad de mejorar determinados aspectos de su barrio	51
Tabla 28: Disfrute del ocio en casa o en casa de amigos	52
Tabla 29: Disfrute del ocio en calles, parques y plazas	53
Tabla 30: Disfrute del ocio con actividades extraescolares	53
Tabla 31: Disfrute del ocio escuchando música	54
Tabla 32: Disfrute del ocio leyendo	54
Tabla 34: Disfrute del ocio jugando a videojuegos	55
Tabla 36: Disfrute del ocio estudiando idiomas	56
Tabla 37 desagregada por sexo: Disfrute del ocio en centros comerciales	57
Tabla 38: Satisfacción con respecto al tiempo libre	57
Tabla 39: Con quién pasa su tiempo libre	58
Tabla 40: Cuentan con su opinión para elegir el ocio	59
Tabla 41: Pago por realizar actividades de tiempo libre	60
Tabla 42: Actividades de tiempo libre por las que hay que pagar	60
Tabla 43: Actividades que suelen realizar durante las vacaciones	61
Tabla 44: Valoración de las instalaciones deportivas	61
Tabla 45: Valoración de los parques y los espacios verdes	61
Tabla 46: Valoración del carril bici	62
Tabla 47: Valoración de la Oferta Cultural Municipal	62
Tabla 48: Valoración de la Oferta Educativa Municipal	62
Tabla 49: Conocimiento del alumnado sobre el Consejo Local del Menor y la Juventud	63
Tabla 50: Participación en la toma de decisiones sobre la realización de actividades	63
Tabla 51: Preferencias en el tipo de actividades en las que le gustaría participar	64
Tabla 52: Grado de seguridad sentido en su colegio, barrio y municipio	65
Tabla 53: Grado de seguridad sentido en las calles	66
Tabla 54: Conocimiento sobre cómo contactar con la Policía	67
Tabla 55: Opinión en materia de igualdad entre hombres y mujeres en el municipio	68
Tabla 56: Sabe si el ayuntamiento realiza actividades en materia de igualdad	69
Tabla 57: Sabe si el colegio realiza actividades para favorecer la igualdad	69
Tabla 58: Actividades que desempeñan los colegios	69
Tabla 59: Distribución de la población encuestada por sexo	70
Tabla 60: Distribución de la población encuestada por barriada o núcleo poblacional	70
Tabla 60: Distribución de la población encuestada por barriada o núcleo poblacional	71
Tabla 61: Distribución de la población encuestada por tipo de familia	71
Tabla 62: Comunicación con los padres sobre cuestiones diarias	72
Tabla 63: Grado de escucha familiar	72

Tabla 64: Grado de afecto y cariño	73
Tabla 65: Cómo es el trato de su familia	73
Tabla 66: Valoración sobre la participación de los adolescentes en el ámbito familiar	73
Tabla 67: Apoyo de la familia en los estudios	74
Tabla 68: Grado de implicación de la familia en la educación	74
Tabla 69: Grado de supervisión de la familia hacia el menor	75
Tabla 70: Nivel de organización de horario para comer, asearse y dormir	75
Tabla 71: Conocimiento sobre las actividades educativas que ofrece el ayuntamiento	76
Tabla 72: Medios para acceder a la información sobre las actividades educativas municipales	77
Tabla 73: Los profesores cuentan con la opinión del alumnado	77
Tabla 74: Relaciones entre el alumnado	77
Tabla 74 desagregada por sexo: Relaciones entre el alumnado	78
Tabla 75: Existencia de conflictos, peleas, insultos o acoso en el centro	78
Tabla 76: Tipos de violencia entre iguales (víctimas)	79
Tabla 77: Tipos de violencia entre iguales (agresores)	80
Tabla 79: Existencia de actividades para favorecer las relaciones entre el alumnado	82
Tabla 80: Quién suele plantear las actividades	82
Tabla 81: Tipo de actividades para mejorar las relaciones entre el alumnado	83
Tabla 82: Causas del absentismo escolar	83
Tabla 83: Valoración sobre el estado en el que se encuentran las infraestructuras	84
Tabla 84: Hábitos de higiene diarios: lavarse dientes, manos o ducha	86
Tabla 85: Hábitos alimenticios	86
Tabla 85: Hábitos alimenticios	87
Tabla 86: Grado de conocimiento de campañas de prevención de la salud	87
Tabla 87: Grado de importancia de las siguientes campañas de prevención (I)	88
Tabla 87 desagregada por sexo (I): Valoración sobre Campañas de Prevención ETS	89
Tabla 87 desagregada por sexo (II): Valoración sobre Campaña de Prevención Salud Reproductiva	89
Tabla 87 desagregada por sexo (IV): Valoración sobre Campañas de Fomento de la Nutrición	90
Tabla 88: Grado de importancia de las siguientes campañas de prevención (II)	91
Tabla 88 desagregada por sexo (II): Valoración sobre Campaña de Diversidad Sexual	92
Tabla 88 desagregada por sexo (III): Valoración sobre Campañas de Fomento del Deporte	93
Tabla 89: Grado de importancia de las siguientes campañas de prevención (III)	93
Tabla 90: Valoración sobre el trato recibido en el médico	95
Tabla 91: Alguien les ha proporcionado información sobre el medioambiente	96
Tabla 92: Quién les ha proporcionado la información	96
Tabla 93: Valoración sobre el medioambiente en el municipio	97
Tabla 94: Valoración sobre lo que piensan que contamina más	97

Tabla 95: Propuestas para mejorar el medioambiente	98
Tabla 96: Valoración sobre la necesidad de mejorar las barriadas o núcleos poblacionales	100
Tabla 97: Cuenta el ayuntamiento con su opinión	102
Tabla 98: Valoración sobre la necesidad de mejorar ciertos aspectos del municipio	103
Tabla 99: Disfruto de mi ocio en casa o en casa de amigos	104
Tabla 100: Disfruto de mi ocio en la calle, parques y plazas	104
Tabla 99 desagregada por sexo: Disfruto de mi ocio en casa o en casa de amigos	105
Tabla 101: Disfruto de mi ocio en centros comerciales	106
Tabla 102: Disfruto de mi ocio jugando a videojuegos	106
Tabla 103: Disfruto de mi ocio en las instalaciones deportivas	107
Tabla 104: Disfruto de mi ocio leyendo	108
Tabla 104 desagregada por sexo: Disfruto de mi ocio leyendo	108
Tabla 105: Disfruto de mi ocio asistiendo a actividades culturales	109
Tabla 106: Disfruto de mi ocio en la Casa de la Juventud	109
Tabla 107: Grado de satisfacción con las actividades realizadas durante el tiempo libre	110
Tabla 108: Con quién comparte el tiempo libre	111
Tabla 109: Cuentan con su opinión para elegir el ocio	112
Tabla 110: Pago por realizar actividades de tiempo libre	112
Tabla 111: Actividades que suelen realizar durante las vacaciones	113
Tabla 112: Valoración de las instalaciones deportivas municipales	113
Tabla 113: Valoración de los parques y espacios verdes	114
Tabla 114: Valoración del carril bici	114
Tabla 115: Valoración de la Oferta Cultural Municipal	114
Tabla 116: Valoración de la Oferta Educativa Municipal	115
Tabla 117: Grado de conocimiento del Consejo Local del Menor y la Juventud	116
Tabla 118: Conocimiento de actividades para la promoción del Buen Trato a la Infancia	116
Tabla 119: Tienen en cuenta sus opiniones	117
Tabla 120: Ejercicio de sus derechos	117
Tabla 121: Capacidad para gestionar sus propios problemas	117
Tabla 122: Grado de seguridad que sienten en su instituto, barrio o municipio	118
Tabla 122 desagregada por sexo: Grado de seguridad que sienten en su instituto, barrio o municipio	118
Tabla 123: Grado de seguridad que sienten al ir solos por las calles	119
Tabla 124: Implicación de la Policía Local en cuanto a su seguridad	120
Tabla 125: Conocimiento sobre cómo contactar con la Policía	120
Tabla 126: Principales riesgos en el municipio o en su barrio	121
Tabla 127: Sabe si el ayuntamiento favorece la igualdad entre hombres y mujeres	122
Tabla 128: Conoce las medidas en materia de igualdad del ayuntamiento	122

Tabla 129: Actividades que conocen en materia de igualdad entre hombres y mujeres	122
Tabla 130: Conoce las medidas en materia de igualdad realizadas por el instituto	123
Tabla 131: Conoce las actividades para promocionar la igualdad en el instituto	123
Tabla 131 desagregada por sexo: Conoce las actividades para promocionar la igualdad en el instituto	124
Tabla 132 desagregada por sexo: Sabe si se trabaja la igualdad de género en el municipio	124
Tabla 133 desagregada por sexo: Conoce medidas que favorezcan la igualdad de genero	125





